FORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.614 | Montevideo, Miércoles 4 de Junio de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587



EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Peña
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 3 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la Repúblico, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 ... Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía**, rue Tronchet 9 (París).
Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.
Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: **Estlin Grundy South American Press Ltd.** — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72 (Norte), Enrique de León. — 2.a id. Treinta y Tres 1478, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan G. Brown. — 4.a id. Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villaengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id. Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progresó 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 162 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Colón, C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22 doctor José Principalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxilar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Roseli) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id **Fermín Ferreira: calle Larrañaga** (Bucco).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 693.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 432.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 ajo.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1183.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Húngria: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m.; 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m.; 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.55 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios. 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Reina Victoria Eugenia, español, para Tenerife, Cádiz y Barcelona, saldrá el 3 de Junio.

Correspondencia, Recomendada: 9 p. m. del día 2, Ordinaria: 10 p. m. del día 2.

Arlanza, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 7 de Junio.

Correspondencia, Recomendada: 9 p. m. del día 6, Ordinaria: 10 p. m. del día 6.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas, 5.15 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feeries "Cittá di Milano" —Hoy miércoles 4 á las 8.45: "I Saltimbanchi".

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

URQUIZA — Tres únicos conciertos de Jean Kubelik, los días 5, 7 y 8 de Junio.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy miércoles 4, á las 8.30: "El cuñao de Rosa"; "Los pícaros celos"; "La Isla de los Placeres".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculo de variedades.—Hoy á las 3 de la tarde, matinée para familias, á las 2 p. m., función de costumbre.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías y muebles en general

En mi salón de ventas Piedras 318

EL MARTES 3 de Junio á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

Al mismo tiempo cantidad de muebles para sala, aposentos, comedor y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2612 Jun. 3.

José B. Gomensoro

De buenos muebles

Un charret, arreos, triple risado, una máquina Cinematógrafo Pathé con accesorios y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL VIERNES 6 del corriente Junio á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía, artefactos de luz eléctrica, alfombrados, sillas, loza, cristalerías y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2648-Jn.6.

José B. Gomensoro

En la Estación Reboledo — Departamento de Florida—Una linda fracción de campo — Area 575 hectáreas, 3765 metros

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL MIERCOLES 4 de Junio, á las dos p. m., remataré á la más alta postura, al contado, esta magnífica fracción de campo especial para ganadería ó agricultura, con excelentes aguadas y distante dos kilómetros de la Estación Reboledo (F. C. á Nico Pérez), con frente al camino departamental y fondo al arroyo Santa Lucía Chico, lindando por el Este con don Pedro Etchegaray y por el Oeste con doña Juliana Reboledo. Arrendado actualmente á don Gerardo Barrios para pastoreo á $ 3.39 la hectárea, con contrato por 2 y 1|2 años, pagaderos por semestres vencidos; pero si convinieran al comprador se le entregaría libre.

Campo de forma perfectamente regular, alambrados en muy buen estado, con seis ...

José L. Laugarou

HOY

El martes 3 de Junio

A las 4 de la tarde

En el PARAJE de su UBICACION

AL MEJOR POSTOR

DEL VALIOSO TERRENO

En la calle Olimar Nros. 88 y 90, á 10 metros de la Avenida 18 de Julio. Lindando con el edificio en construcción del doctor Blengio Roca Area total, 423 metros, 50 centímetros.

8 metros 59 centímetros frente á la calle Olimar, 23 metros 72 centímetros en la línea del lado Norte, 37 metros 41 centímetros en la línea del Sur que linda con el edificio en construcción del doctor Blengio Roca y 12 metros 88 centímetros en la línea del Este.

El día indicado venderé al mejor postor este valioso terreno con las viejas construcciones en él contenidas.

Empedrado, vereda, arrimos, caños maestros, todo pago.—Títulos buenos y garantidos.—Garantía de compra, $ 1000.

2513-Jn.3.

José L. Laugarou

El Miércoles 4 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Guareim

De yeguas y padrillos

Clydesdale y Percherones

Animales de gran sangre, hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza, palenqueados, importados de Buenos Aires.

Cuatro padrillos raza Percherón, puros por cruza, gran alzada.

Dos padrillos raza Morgan, puros por cruza, grandes trotadores.

Veinte yeguas raza Clydesdale, palenqueadas, puras por cruza, gran alzada.

Un caballo de carrera 7|8 nacido en 1907.

ENSEGUIDA

Una yunta caballos de tiro, ya amaestrados, de la acreditada marca "Los altos", animales nuevos y de gran alzada.

Un carro de cuatro ruedas á la italiana y arreos en buen estado para tres caballos.

Una jardinera para reparto, arreos y dos caballos de la misma, dos básculas en buen estado.

Una volanta americana en buen estado.

Un juego arreos para la misma.

Un caballo de tiro.

...

Banquetas, mesitas, galerías, gran espejo de Dragon, sillitas, etc.; todos artículos para sala en muy buen uso.

Tres cocinas económicas distintos sistemas y cantidad de muebles, como ser: roperos, camas, lavatorios, comedor, aparadores, mesas, sillas, sillones, roperita, etc.

...

José Pazos

HOY

JUDICIAL

Antonio S. Zorrilla

Fco ARTIGAS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Viernes 13 de Junio

A LAS 4 P. M.

¡VALIOSA ESQUINA!

Agraciada 498, 500 y 502

Esquina General Luna (ex Córdoba)

Justo R. Pelayo

Juan A. Caderosso

JUDICIAL

Campos en Florida

Eduardo J. Palmer

DE NOCHE

1.500

Buenos amueblados

Enrique J. Reyes

Con la bandera del martillero Cirilo Carámbula

Remate judicial

De una lechería

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

JUDICIAL

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De un soberbio edificio compuesto de 3 casas bajas y una de altos

Ubicación excepcional

Calle Andes No. 1277, 1281, 1283 y 1287

PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.614 — Montevideo, Miércoles 4 de Junio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena

" Martín C. Martínez.

" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar 3 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"	....	Dirección
		Administración
"La Uruguaya"	N.o 480 ..	Dirección
"	N.o 323 ..	Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72 (Norte). Enrique de León. — 2.a id. Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan G. Brown. — ...

Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxilar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—id (Pereira y Rossell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 2468.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 393.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—2.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 1058.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 432.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Cuareim 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

...

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.55 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.10 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

...

ESPECTACULOS

...

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

...

CAGANCHA: solamente dista 30 metros de esta plaza, un hermoso terreno que vendo, 12 m. frente por 14 m. de fondo. Más datos: Daymán 1567, de 1 á 3 p. m. 2671.Jn.5.

PEON práctico para casa negocio y reparto en jardinera, necesito con buenas garantías morales y físicas. Escribir, A. B., poste restante. 2669-Jn.5.

ARMARIOS Cocina, Bancos, Mesas, Sillas, Tinas para plantas, Escaleras Lozas, todo artículo Menage, 1622, Avenida La Paz. Gran Bazar Enciclopédico. 2670-Jn.9

CACHORRITOS—Foxterrier hijos de importados se venden, Victorica y Muiños. Orillas del Plata y Daymán. 2675Jn4.

TENEDOR DE LIBROS muy competente, con referencias á satisfacción, acepta contabilidades. Dirigirse á A. O. en la administración de este diario. 2633-Jn.30.

ACADEMIA MERCANTIL BARDIER—Maldonado 1285. Enseñanza teórico práctica é individual. Tenedores de libros, Cajeros, Dependientes de Comercio. Mensualidad, $ 1. 2628-Jn.5.

PINTURA y blanqueo de casas. Paysandú 1776. 2610Jn29.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

ESTANCIA 1.100 hectáreas, 5 kilómetros, estación La Lata, subarriéndase por 5 años, vendiéndose las existencias. Informes: Sierra, calle Salsipuedes 228. 2591-Jn.5

DINERO—Tengo 2.000, 3.000, 5.000, 16.000, 18.000, 26.000, 30.000, 40.000 ...

...

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 265. 2447-h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 1115. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón núm. 48. 255-pte

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ — Estudio, 25 de Mayo 266.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio 1084. 2196pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1405 (n.n.) 229-pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—Treinta y Tres núm. 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—796-pte.

LUIS PIERA—Abogado—Estudio, Paraná 731. 1122-Jun.4.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 318, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 1116, Central. 580-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte

SEBASTIAN PUPPO, abogado. Estudio: Rincón 688. Domicilio: Colonia 1652. 1967-Dic.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN, han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1160, esquina 25 de Mayo. 2562-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393.—Teléfono: La Uruguaya 1407 (Cordón). 3183-pte.

MÉDICOS

...

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista—Calle Andes 1212 (antes 254). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 2720-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió ...

LICITACIONES

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS —Llamado á licitación—Llámase á licitación pública para la colocación de una caldera al vapor de esta repartición, "Vigilante", de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General. Las propuestas deberán extenderse en el sellado correspondiente y presentadas bajo sobre cerrado, el día 25 de Julio próximo, á las 3 p.m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que á su juicio sea más ventajosa para los intereses fiscales, ó el de rechazarlas todas.—La Dirección.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. 2270-Jl 25.

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL

LICITACION PARA LA INSTALACION DE UNA COCINA Á VAPOR EN EL HOSPITAL "FERMIN FERREIRA".

La Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, ha resuelto prorrogar hasta el miércoles 2 de Julio próximo, á las 4 p. m., el plazo acordado para la apertura de las propuestas para la instalación de una cocina á vapor en el Hospital "Fermín Ferreira".

Los interesados pueden consultar el programa y pliego de condiciones en la Secretaría General, Rincón N.o 416, todos los días hábiles, de 3 á 6 p. m. 2554-Jn.8.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Molinari Peiran ó Peirano, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres Mayo 2 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2574-Jn.28.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Miguel Martirena, para que comparezcan á deducir ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Abril 29 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 2573-Jn.28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Bollo, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 13 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 2364Jn15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Erviti ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Ricardo Baillebache, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1327, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 17 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 2421-Jn.22.

GENERALES

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Reforma de los Estatutos

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas del Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de sesiones del mismo Banco, calle Sarandí 402 esquina Zabala el día miércoles 25 de Junio á las 3 1|2 p. m., con el objeto de tratar de la reforma de los Estatutos sociales en los puntos que indican á continuación: sobre constitución de la Sociedad, su domicilio y duración, artículos 1.o y 2.o, sobre las operaciones de la Sociedad, artículo 5.o, sobre el capital y las acciones, artículos 8.o, 9.o, 12.o, 15.o, 17.o, 18.o, y 19.o sobre la duración y administración de la sociedad, artículos 23.o, 41.o, y 44.o; sobre disposiciones generales y reforma de los Estatutos, artículo 66.o. En la Secretaría queda á disposición de los señores accionistas el proyecto de reformas acordado por el Directorio.—Montevideo, 21 de Mayo de 1913.—El Secretario. 2515jn25.

Sociedad Anónima
Acqua Vera y Canteras del Verdum

1.a CITACION

Se cita á los señores Accionistas de esta Sociedad, para la Asamblea General extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de Junio á las 4 p. m., en nuestra oficina, calle Solís 1472, á objeto de considerar la siguiente orden del día:

Dar cuenta de las tramitaciones y negociaciones que se han realizado para la liquidación de la Sociedad.

Autorización de la Asamblea, al Directorio, para vender, ya sea en fracciones ó en conjunto, á plazos ó al contado, en remate ó particularmente, el campo que esta Sociedad posee en el departamento de Minas.

Elejir suplentes de Directorio para el ejercicio actual.

Montevideo, Junio 3 de 1913.

El Secretario.

2665-n.19.

Universidad de la República

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

CONCURSO DE LITERATURA

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de una de las cátedras de Literatura, en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría (calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá), hasta el 30 de Octubre de 1913, á las 6 de la tarde.

Las bases del concurso se hallan en la oficina enunciada, á disposición de los interesados en conocerlas.

Montevideo, Mayo 28 de 1913.

Enrique A. Cornú, secretario.

2587-Jn.13.

Consejo de Administración
Del Puerto de Montevideo

AVISO

Se hace saber á los interesados que desde el primero del entrante mes, los vapores de la navegación de ultramar y de cabotaje, los veleros y las embarcaciones del tráfico del Puerto en general, podrán proveerse de agua potable al precio de $ 0.05 por millar de litros más $ 0.20 en cada caso por abrir el servicio, en los siguientes puntos:

Lado Este del Muelle B., entre las bitas 67 y 68.

Lado Sud del mismo muelle entre las bitas 57 y 58.

Lado Oeste id id id id 46 y 47.

Los pedidos deberán formularse en el Cuartel Central de Bomberos del Puerto (Rambla del Puerto y Juan Carlos Gómez).

Se hace presente además que en breve se habilitarán nuevas tomas de agua lo que se hará saber por avisos al público.—Montevideo, Mayo 29 de 1913.—Justo José Mendoza, secretario. 2622Jn5.

"LA FRANCO PLATENSE"

SOCIEDAD ANONIMA AGRO-PECUARIA

Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23.o, 27.o y 37.o de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el 30 de Julio del presente año.

La Asamblea tomará en cuenta y estudiará, respectivamente, los puntos que se contienen en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria y Balances anuales.

2.o Reforma de los Estatutos

Montevideo, Mayo 4 de 1913

Luis J. Supervielle. Presidente.

Félix Benausse, Secretario. 2157J13.

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión—Á San José—El domingo 8 de Junio de 1913—Remate feria en Rodríguez—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 8.5 a. m., Yatay 8.14, Independencia 8.33, Piedras 8.39, Canelones 9.10, Santa Lucía 9.30, Capurro 9.50, Rodríguez 10.4, San José 10.30.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de San José el mismo día, á las 7.5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

Á Florida—El domingo 8 de Junio 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.50, Yatay 8, Piedras 8.22, Progreso 8.30, Canelones 8.52, Santa Lucía 9.12, Cardal 9.47, Isla Mala 10.4, Florida 10.27.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 4.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

De Central á Maldonado—El jueves 12 de Junio 1913—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.45 a. m., Yatay 6.55, Pando 7.50, Emp. Olmos 8.5, Las Flores 9.38, Pan de Azúcar 10.37, Maldonado 11.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Maldonado el lunes 16 de Junio á las 5 p. m. y de San Carlos á las 5.35 p. m., de Pan de Azúcar á las 6.15 p. m. y de Las Flores á las 6.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 17 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 4.00.

De Maldonado á Central—El jueves 12 de Junio 1913—Con coche-restaurant.

Salida de Maldonado 4 p. m., San Carlos 4.20, P. de Azúcar 5.10, Las Flores 5.30, Emp. Olmos 6.50, Central 7.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Central el lunes 16 de Junio á las 6.45 a. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el martes 17 de Junio.

Boletos de ida y vuelta: de Maldonado y San Carlos $ 3.00, 2.00, 4.50; de Pan de Azúcar, 2.50, 1.50, 4.50.

Á Piedras—El domingo 18 de Junio de 1913—Visita al monumento del general Artigas—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 1.15 p. m., Yatay 1.25, Piedras 1.47.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Piedras el mismo día, á las 4.55 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 0.50, 0.30.

Trenes de excursión á Minas—El domingo 15 de Junio de 1913—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.15, Yatay 7.24, Tapia 8.55, Migues 9.15, Montes 9.26, Solís 9.45, Ortiz 10, Minas 10.17.

Los boletos serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el mismo día, á las 5 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00.

Á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto—Ida y vuelta en el día—El domingo 15 de Junio de 1913.

Salida de Central 7.45, Yatay 7.54, Colón 8.8, Independencia 8.15, Piedras 8.23, Progreso 8.31, Juanicó 8.42, Canelones 8.53, Santa Lucía 9.13, 25 de Agosto 9.22.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.00, 0.70.

C. W. Bayne, A. General.

2635-Jn.14.

SOCIEDAD ANONIMA FRIGORIFICO MONTEVIDEO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS—CONVOCATORIA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que deberá celebrarse el viernes 6 de Junio, á las 3 de la tarde, en el local social, calle Cerrito 307, á fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Supresión de los artículos 21 y 34 de los Estatutos Sociales.

2.o Reforma de los artículos 1, 18, 20, 25, 27 y 38 de los mismos Estatutos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 34 de los Estatutos Sociales, se hace saber á los Accionistas que deberán presentar á la Gerencia, antes del 5 del entrante mes los documentos que acrediten su calidad de accionistas ó de apoderados.

Montevideo, Mayo 24 de 1913.

El Directorio.

2527-Jn.6.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores: los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Compañía Salus

AVISO Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Compañía de materiales de construcción

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m., en el local social, calle Sarandí 466, para considerar la siguiente orden del día:

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio de 1912.

El registro de accionistas permanecerá abierto en el local de la Compañía y se cerrará á las 3 p. m. del día anterior á la fecha establecida para la reunión.—Montevideo, Mayo 31 de 1913.—El Secretario. 2632-Jn.10.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO IMPORTANTE

La nueva línea de Tres Arboles á Piedra Sola del Ferrocarril Midland Extensión ha quedado abierta al servicio público para toda clase de tráfico, habiéndose inaugurado provisoriamente y hasta nuevo aviso el siguiente itinerario:

Kil. de Tres Arboles	ESTACIONES		Tren número 12 Lunes	Tren número 14 Martes	Tren número 16 Domingo, Miércoles y Viernes
—	Tres Arboles	Sale	5.25 p. m.	9.35 a. m.	4.00 p. m.
30	Totoral	»	6.15 » »	10.25 » »	4.50 » »
40	Criolla	»	6.35 » »	10.45 » »	5.10 » »
57	La Gloria	Llega	7.06 » »	11.16 » »	5.41 » »

Kil. de Piedra Sola	ESTACIONES		Tren número 11 Lunes	Tren número 13 Martes	Tren número 15 Domingo, Miércoles y Viernes
1	La Gloria	Sale	3.04 p. m.	7.19 a. m.	11.14 a. m.
18	Parada Criolla	»	3.35 » »	7.50 » »	11.45 » »
28	Totoral	»	3.55 » »	8.10 » »	12.05 p. m.
58	Tres Arboles	»	4.45 » »	9.00 » »	12.55 » »

J. STRACHAN, Administrador General Interino.

8141n.a.6.

EL SIGLO

Montevideo, Junio 4 de 1913

De cómo se llega á ser Presidente

Hemos formulado contra el señor Batlle y Ordóñez, el cargo concreto de que ocultó su verdadero pensamiento al país, en su programa de candidato, guardando silencio respecto de puntos tan capitales como el Ejecutivo colegiado y la jornada de ocho horas. Hemos dado la prueba irrefutable de nuestros asertos, reproduciendo textualmente los párrafos en que debió incluir esas dos ideas fundamentales que tanto le apasionaron desde que tuvo la sartén por el mango, y en los que no solamente son omitidas tales ideas, sino que se expresan otras, diferentes de aquéllas. S. E. ha querido probar que no existe nada digno de censura en tal proceder, y, al efecto, como de costumbre, lejos de mejorar su situación la empeora de un modo lamentable.

Comenzando por el primer punto, la ocultación de su manía colegialista, escribe:

"En el primer caso, por otra parte, el señor Batlle y Ordóñez, habló incidentalmente de una obra que sería de la competencia de la Asamblea Constituyente, que no podía por tanto figurar como un número del programa presidencial, y habló de lo menos que, en su concepto, debía hacerse. Podía haberse callado en absoluto, sin decir una palabra á ese respecto, desde que no se trataba de actos que debiera realizar como gobernante. Más aún: podía haber presentado su idea del gobierno colegiado como una solución nueva que se le hubiese ocurrido después de enviar á la Comisión Colorada su programa. En todo esto nadie habría podido encontrar nada de malo. Pero el señor Batlle no tenía motivo para ocultar ninguna de las faces de la evolución de su pensamiento y por eso se ha sabido que él ya pensaba en el gobierno colegiado cuando envió su programa presidencial á la Comisión Colorada. Si no habló en éste de aquel pensamiento fué porque no tenía la obligación de hacerlo y porque la exposición y discusión de la idea no era factible en un documento de aquella especie. He ahí todo".

Ese todo es fatal para la ya más que desmedrada, pero siempre cacareada sinceridad de nuestro super-hombre. Si como candidato y como gobernante se hubiera encerrado, respecto de la reforma constitucional, en la situación de prescindencia estricta que la Constitución le fija, nada se podría objetar á su reserva. Pero habló, como candidato, para decir que en su concepto debían limitarse constitucionalmente las facultades del Poder Ejecutivo, robusteciendo para ello la acción de Asamblea, y agregó todavía, para que no quedara duda respecto de su profesión de fe unipersonalista, que la elección de Presidente de la República debería ser entregada por la nueva Constitución al pueblo ó á un colegio especial, como paso previo á la adopción de la proporcionalidad en las elecciones de representantes. No pensaba, pues, como candidato, que fuera para él terreno vedado la reforma constitucional; abordaba el problema en su programa, y lo hacía manteniendo sin ambajes el Ejecutivo unipersonal. Luego, como gobernante, hace del Ejecutivo colegiado el fin principal de sus esfuerzos, llegando hasta declarar que considerará fracasado su gobierno si no consigue realizar tal extravagancia. He aquí un prodigioso cambio de frente, que todas las argucias del «hombre de una sola pieza» no lograrán explicar.

Que pudo haber presentado su idea del Ejecutivo colegiado como una solución nueva, que se le hubiese ocurrido después de publicar su programa: la verdad es que á los que tragaran esa rueda de molino, el hombre les habría parecido poco serio, pero menos torcido que ahora resulta en vista de los enunciados antecedentes. Por lo demás, él mismo confiesa que abrigaba el pensamiento referido desde tiempo atrás: pero que no lo hizo público por dos razones igualmente socorridas: porque no tenía obligación de hacerlo, y porque la exposición y la discusión de la idea no era factible en un documento de aquella especie. Formidables argumentos. El señor Batlle y Ordóñez, candidato, podía, equivocadamente, figurarse que no estaba obligado á revelar al pueblo sus propósitos de gobierno; pero, desde que lo hacía, era su deber no engañarlo, sino decirle todo su pensamiento, con sinceridad, con verdad, respecto de las normas fundamentales de su acción futura; y si la discusión de la idea no era factible en un documento de esa especie, la exposición de la misma cabía en él, con solo sacrificar algunos de los párrafos dedicados á la escuela de declamación y á otros problemas de análoga trascendencia.

No es más feliz, S. E., en el conato de explicación sobre la parte de su programa, referente al horario obrero. He aquí sus palabras:

"En lo relativo al horario obrero no tuvo ninguna necesidad de manifestar que reproducía los conceptos de su primer mensaje. Si lo hizo fué más bien como promesa á los obreros que como gaje dado á los patrones, que no habían mirado con buenos ojos el proyecto á que el mensaje se refería. Para contentar á éstos le habría bastado con guardar silencio sobre la cuestión. Esta omisión, todos lo saben, en nada habría podido comprometer el éxito de su candidatura, desde que las reivindicaciones obreras no ejercían influencia alguna sobre la política de aquel momento. Ahora mismo, al introducir en su proyecto condiciones más ventajosas para los hombres de trabajo que las que prometió en su programa, lo hace creándose resistencias y enagenándose voluntades que le habrían sido favorables,—siendo más que problemático el concurso efectivo que pueda prestarle el elemento obrero, dada la tendencia en el predominante á no ejercer sus derechos políticos".

Como lo ven nuestros lectores, el argumento con que sale de apuros el señor Batlle y Ordóñez, en estas pellejerías, es siempre el de que pudo no decir nada; y es la verdad que tal procedimiento hubiera sido mucho más leal. Pero habló, y habló no para descubrir sus planes gubernativos, sino para dar la razón á quien dijera que la palabra fué concedida por el Creador al hombre, para disfrazar su pensamiento. El silencio, no le habría sido favorable como lo pretende, pues el temor que sus ideas respecto del problema obrero inspiraban á las clases capitalistas, requería manifestaciones tranquilizadoras. El señor Batlle y Ordóñez, de quien todo temían aquellas, buscó tranquilizarlas, en lo relativo á la jornada de trabajo, prometiendo solemnemente que atendería su acción al proyecto ya presentado y reiterando los conceptos del mensaje que lo acompañaba, proyecto y mensaje que, según hemos probado, rechazaban la jornada uniforme, por entender, así lo decía textualmente el señor Batlle y Ordóñez que «no puede parangonarse, á igualdad de tiempo, la tarea de albañil, por ejemplo, que trabaja sin cesar, y la del dependiente de comercio ó del cochero, cuya tarea se reduce con frecuencia á mantenerse á la espectativa de la persona á quien han de prestar servicios, lo que les permite sostener conversaciones, leer diarios, etc.» Ahora, el señor Batlle y Ordóñez pretende exhibir como un mérito las voluntades que se enagena y las resistencias que subleva con su entusiasmo de última hora por los tres ochos: pobre y vano sofisma! El mérito habría sido proceder así cuando no se había conquistado el mando; cuando esas voluntades y esas resistencias podían perjudicarlo; no existe mérito, por el contrario, en callar cuando se está en el llano, lo que se proclamará y se practicará en la cumbre; menos aún en condenar, para conseguir el triunfo, lo que se adoptará como bandera cuando el triunfo se haya obtenido.

Termina el señor Batlle y Ordóñez con estas preguntas:

"¿Puede acusarse al hombre que así procede, de doblez, de engaño, ó de inconsecuencia?

Y los mismos cargos que se le hacen,—¿no se resuelven en honor para él?".

En lo ya dicho, tienen cumplida respuesta.

El precio del dinero y la cotización de la deuda pública

Es indiscutible que la tensión monetaria contribuye á mantener en su nivel bajo la cotización de las deudas públicas. Las causas principales de esa tensión son varias: el gran esplendor de la industria y del comercio, en ambos mundos, durante los últimos años; las necesidades del contillage, cada vez más extendidas en los países nuevos, especialmente en las dos américas y la Australia, á las cuales hacen ahora concurrencia las naciones asiáticas; la reagravación de los hábitos de transacción en presencia de los riesgos de la guerra; la perspectiva de la gran demanda de oro por la emisión de toda clase de empréstitos públicos de parte de los estados beligerantes y de los estados espectadores de la lucha balcánica, que se han preocupado, ante el amago de una conflagración más extensa, de aumentar sus armamentos.

Toda esta acumulación de hechos de diverso orden ha creado entre los capitalistas un estado de espíritu formado por la circunspección y la reserva, y que ha obligado á presentar á la suscripción empréstitos serios con tasa de intereses de las que ya se había perdido el hábito.

En el mes de Abril se han efectuado en la bolsa francesa dos emisiones á ese tipo de interés alto, que los estados creían no verse obligados á satisfacer más: las obligaciones del 4 o|o de los ferrocarriles franceses del Estado y los bonos del 5 o|o del tesoro japonés. Las primeras se han suscrito holgadamente á la par; en cuanto al empréstito japonés se colocó al 98 o|o, si bien pocos días después de la emisión ya llegaba á cotizarse á la par.

Se habla también de un empréstito chino, al mismo tipo del 5 o|o, que se colocaría bastante abajo de la par, 90 o|o para los suscritores y 86 o|o para el gobierno chino, que lo entregaría á ese tipo á los encargados de la emisión. Tal empréstito costaría, pues, á la China 6 o|o, y, teniendo en cuenta los impuestos, produciría, fácilmente, 5 1|2 o|o á los suscritores.

Partiendo de estos hechos fácil será pronosticar cómo serán recibidos los pedidos de crédito que lleguen á formar otros estados. Se considera, en los círculos financieros de la Europa, que estados fuertes como el de Austria-Hungría no podrían emitir empréstitos sino asegurando 4 y 3 1|4 ó mismo 5 o|o á los suscritores, mientras que estados neutros, de hecho ó por situación, podrían tomar prestado del 4 1|4 al 4 1|2 o|o. En cuanto á los países americanos, se reputa que los empréstitos del Brasil y la Argentina, cuando correspondan al estado central, no podrán colocarse, sin demérito, á tasas inferiores de 4 1|2 o|o, no siendo raro que tuvieren esos países que llegar hasta abonar el 4 1|2 y aun mismo el 5 o|o.

El nuevo Hospital

Como anunciamos ayer, el Director General de la Asistencia Pública, celebró una conferencia con el Presidente de la República, acerca del proyecto de construcción de un nuevo hospital.

En dicha entrevista, el doctor Scoseria, expuso de nuevo su proyecto sobre ampliación de los servicios de la Asistencia para poder dar cumplimiento á las exigencias de la ley de 7 de Noviembre de 1910.

El Presidente de la República, le manifestó al doctor Scoseria, respecto á esta cuestión, que estudiaría con detenimiento en esta semana el informe que sobre el proyecto Soudriers, había presentado oportunamente el referido funcionario, proyecto en el cual se arbitraban los recursos necesarios para llevar adelante las obras, que allí se señalaban como indispensables para completar el ciclo de la Asistencia Pública. Además el Director General, propuso al Presidente que el nuevo hospital se construyera en el camino Goes, en terreno próximo á la Facultad de Medicina, indicándole también la conveniencia de que para el concurso de planos, fuera solicitado la concurrencia de arquitectos nacionales y extranjeros.

El doctor Scoseria, conversó con el Presidente acerca de la próxima fundación de la Colonia de convalecientes, exponiéndole el plan que sobre esa nueva institución ha formulado la Asistencia Pública. De acuerdo con ese plan, el referido establecimiento, sería instalado en los campos que la Asistencia Pública posee en Melilla.

En cuanto á las otras ampliaciones que el doctor Scoseria, proponía en su citado informe sobre el proyecto Soudriers, el Presidente de la República, prometió dedicarles preferente atención.

EN PAYSANDÚ

Constitución de un comité colorado anticolegialista

Como se anunció en oportunidad, el Comité Colorado Anticolegialista que preside el doctor Cachón comisionó al doctor don Florencio E. Moreno, prestigioso ciudadano residente en Paysandú, para que constituyera en aquel departamento un comité colorado anti-colegialista.

En una reunión celebrada últimamente el doctor Moreno, en cumplimiento de aquel cometido, instaló el comité departamental en el cual figuran los elementos más representativos del partido colorado en dicho departamento.

Dando cuenta de esos hechos, el doctor Moreno ha remitido al comité central la nota que insertamos á continuación:

Paysandú, Mayo 31 de 1913.—Señor presidente del Comité de la Juventud Colorada Anticolegialista, doctor don Juan Andrés Cachón.—Distinguido correligionario: De acuerdo con la nota que me fué dirigida por ese comité que usted tan dignamente dirige, en el día de hoy nos hemos reunido un grupo de ciudadanos colorados, y después de cambiar ideas acerca del Poder Ejecutivo Colegiado, se resolvió, por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, constituir un comité provisorio que inicie trabajos tendientes á impedir, por todos los medios lícitos á su alcance, la implantación en nuestro país, del Poder Ejecutivo colegiado, [illegible] voluntad popular.

El referido comité [illegible] do en la siguiente forma:

Presidente, [illegible]; vicepresidente, Ricardo [illegible]; secretario, doctor Florencio E. Moreno; [illegible] Agustín Solari [illegible] Delfino Bayes, [illegible] Acebedo, Félix [illegible] Carlos Fraschini, [illegible] Monegal, Emilio [illegible] na, José Demarchi, [illegible] Fontela, José [illegible] Alberto Giacobi, [illegible] Demarco, Juan [illegible] Antonio D'Amado.

Este comité, que [illegible] mismos propósitos [illegible] ted tan dignamente [illegible] un todo la acción [illegible] tiempo que lleva [illegible] que considere [illegible] ción de los fines [illegible]

La secretaría [illegible] calle Uruguay n[illegible]

Saluda á usted [illegible] digno comité, [illegible] distinguida.—Florencio E. Moreno, secretario.

La jornada de ocho horas

De quien es la "conquista"?

En la sesión [illegible] la Cámara de Representantes [illegible] socialista, doctor Frugoni [illegible] animado debate [illegible] ción hecha por [illegible] volo al proyecto [illegible] ro, según la [illegible] aspiración del [illegible]

Por ello, al [illegible] doctor Frugoni [illegible] sentía inevitable [illegible] que la afirmación [illegible] beramente [illegible]

La jornada de [illegible] ley, es, agregó, [illegible] lismo internacional [illegible] programas de [illegible] socialistas que [illegible] países del mundo [illegible] Congresos univ[illegible]

«Ella es inicia[illegible] Ricardo Owen, [illegible] zo propaganda [illegible] en Inglaterra y [illegible] lista y profund[illegible] encuadra en un [illegible] tema de aspira[illegible] nes que el socia[illegible] todos los países [illegible] joramiento y la elevación de la clase trabajadora.

Hace después el doctor Frugoni un poco de historia sobre la formación del partido socialista en el Uruguay y sostiene que aunque éste no existiera orgánicamente en la fecha en que el señor Batlle presentó su primer proyecto á la Cámara, habían entonces agrupaciones mucho antes que eso, que ya habían trabajado y hecho propaganda socialista.

Por su parte, recuerda un artículo que publicó en «El Día» el 10 de Enero de 1905, en el que hablaba él de las 8 horas. Con fecha 10 de Diciembre de 1904 había también dado una conferencia en la Stella d'Italia.

El proyecto del señor Batlle y Ordóñez, fué presentado el 21 de Diciembre de 1906, es decir, dos años después de la existencia del partido socialista que había adoptado como programa el de los argentinos, en el cual se incluía la jornada de 8 horas.

Cree el doctor Frugoni que no se debe olvidar que ha sido la clase trabajadora la que ha impuesto en la conciencia de la nación la necesidad de recurrir á esa mejora legal conquistada en las agitaciones é inquietudes de su lucha económica.

Entre tanto el partido colorado, fuera de la propaganda de algunos diarios, del trabajo en la Cámara, en la que constituye la gran masa ha permanecido indiferente frente á la ley.

Recuerda también que en 1909 el doctor Areco presentó un proyecto, que fué talvez el primero en el país. Este tampoco era de filiación colorada, porque más bien procedía de los elementos católicos; pues su autor en los fundamentos decía que le había sido sugerido por otro de aquellos, relativo al descanso dominical, que la Cámara colorada rechazó en absoluto.

Recuerda también otro proyecto de los señores Luis Alberto de Herrera y Carlos Roxlo, anterior, que las Cámaras coloradas encarpetaron porque era de origen nacionalista, hasta tanto no partiera la iniciativa de alguno de su partido.

Hace notar que si el Partido Colorado hubiera tenido interés, en vez de dejarlos dormir los hubiera tratado y modificado según su aspiración.

Y sigue: La Cámara no debió dejar perder la oportunidad que le ofrecían los nacionalistas para esperar que surgiera otro proyecto colorado, para dar al obrero su reivindicación, y cuya gloria quiere atribuir hoy por entero al partido colorado.

Hace notar el doctor Frugoni que muchos diputados que ahora votaron el proyecto, eran enemigos de él, al incorporarse á la Cámara, lo cual revela que no es una convicción colorada sino puramente personal.

Por otra parte no puede ser la jornada de ocho horas una aspiración colorada, desde que hay diputados que las defienden y otros que la atacan.

A esta altura le interrumpe el señor **Zorrilla** para decirle que había que reconocer sinceramente que dicho proyecto era la obra del P. E., mejor dicho, del Presidente de la República.

El doctor Frugoni mantiene aquí algunas interrupciones con los diputados Zorrilla, Sosa y Ferrer Olais.

Sigue después hablando el diputado socialista sobre el partido colorado, el cual dice, no tiene un programa bien definido.

Es cierto que hoy lo que predomina en él, es la influencia, el criterio de determinados hombres liberales y avanzados, pero cuando otros han predominado, se han visto las cosas más opuestas y contradictorias á lo que se ha realizado. De ahí, que á pesar de sus tendencias liberales, se haya visto que muchas personas de filiación católica alcanzaran los más altos puestos.

Además, si fuera una aspiración colorada la reinvidicación del obrero, el proyecto de accidentes del trabajo no estaría como está encarpetado en el Senado que también lo componen ciudadanos de ese partido.

Cree el doctor Frugoni que no será difícil que suceda lo mismo en la otra rama del Cuerpo Legislativo, con el proyecto de ley de horario obrero.

Señor Rodríguez (G. L.)—Es de esperar que así suceda.

Para el doctor Frugoni es una demostración concluyente de que no es obra del partido colorado, sino de algunos hombres de esa colectividad.

A su juicio si llega á sancionarse el proyecto será en virtud de la acción de los colorados que están en la Cámara, será en virtud del prestigio de esos hombres que hoy tienen predominio en el juego de las instituciones públicas, pero para decir que es la obra del Partido Colorado tendría que decir que la institución del arzobispado en la República, es [illegible] 8 horas, el honor de esa sanción corresponde al Partido Colorado.

Refiriéndose á la objeción del doctor Frugoni y del señor Zorrilla, de que el proyecto era obra del Presidente de la República, dice que ellos tenían razón, porque siendo el jefe del Partido Colorado, lo que hace es interpretar los deseos y aspiraciones de esta colectividad.

Una vez que hubo terminado el señor Sosa su larga improvisación, pide la palabra el doctor Frugoni para rebatirlo, pero la mesa entiende que el debate no podía continuar.

Sin embargo, consulta á la Cámara sobre si quería promover debate sobre la cuestión, pronunciándose ésta por la negativa.

Votaron 21 por la afirmativa y 28 por la negativa.

En tal virtud, el doctor **Frugoni** se vió en la imposibilidad de rebatir al señor Sosa.

DE LONDRES

El asunto de la Rambla Sur

Mr. Kennedy y el "home-rule"

LONDRES, Junio 3 (9.25 p. m.)—De fuente autorizada se me informa que el asunto de la Rambla Sur será sometido al arbitraje del presidente de los Estados Unidos.—Corresponsal.

LONDRES, Junio 3 (11.5 p. m.)—Entre los invitados al banquete oficial con motivo del onomástico del rey, figura Sir Robert Kennedy, que estuvo hasta hace poco al frente de la Legación en Montevideo.

Mr. Kennedy tomó parte notabilísima en la campaña contra el proyecto del "home-rule" á favor de Irlanda.

El 17 del corriente se verificará en el Albert Hall un gran meeting contra el "home-rule", el cual será presidido por Mr. Kennedy.—Corresponsal.

Adquisición de ganguiles

Una propuesta europea

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer, un pliego de nuestro ministro en Londres señor Vidiella, adjuntando una propuesta de la conocida casa armadora Walker, de La Haya (Holanda), sobre venta al gobierno, para el servicio del Ministerio de Obras Públicas, de cinco ganguiles en perfecto estado, cuyo costo total no hemos podido averiguar.

Sin embargo, tenemos conocimiento de que un peritage ordenado por el referido ministro y hecho por los técnicos señores P. M. Dekker y A. C. Weve, de Holanda, justiprecia la propuesta en £ 3.500 menos de lo que importa la de la casa Walker, que ha sido informada favorablemente.

El maestro Nicolás Revello

Juicios elogiosos de la prensa italiana

No reposado aún de las fatigas de su reciente viaje por Europa, que fué para él tan fecundo en gratas emociones por las múltiples y muy expresivos agasajos de que se le hizo objeto, nuestro compatriota el maestro Nicolás Revello ha reanudado ya, con la actividad que le es característica, sus tareas profesionales. Así, en el Jockey Club y en el Círculo de la Prensa han dado ya comienzo las clases de esgrima que con tanta competencia dirige, acudiendo á recibir sus lecciones infinidad de discípulos.

En estos días, hemos tenido oportunidad de ver los expresivos saludos que la prensa italiana da dedicado al señor Revello, durante su estadía en Roma y en otras ciudades.

"El Economista" en su crónica de Roma en "Nota Uruguaya", después de saludar al distinguido profesor dice: "mientras la prensa francesa le ha dedicado palabras de verdadera admiración, la prensa romana se ocupa con vivo interés del "egregio" maestro, que es una de las mejores espadas contemporáneas y que honra con su arte la escuela italiana y la patria uruguaya".

Del "Giornale d'Italia": Al saludar al "ilustre" esgrimista y reconocerle condiciones excepcionales, aplaudo al gobierno por haberlo designado para el Congreso de [illegible] tos artísticos y morales está dotada su simpática personalidad, saludándolo con los augurios de un siempre más radiante porvenir.

Otro número del "Giornale d'Italia", reseña el cariñoso homenaje de que es objeto de los esgrimistas romanos, donde el gran Carlos Pessina, Vicente Drossi y otros pronuncian brindis de simpática cordialidad á los que contesta Revello visiblemente emocionado.

"Il Messaggero" saluda al eminente esgrimista [illegible] como los anteriores [illegible] "Il Caffaro" de Génova [illegible] de la prensa italiana [illegible] esa, saludan con [illegible] á Revello.

En favor de la niña María Martinez

La suscripción de "EL SIGLO"

Suma anterior	$	1.617.65
[illegible]	"	2.00
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	0.50
[illegible]	"	0.50
[illegible]	"	0.50
[illegible]	"	0.50
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	2.00
[illegible]	"	0.50
[illegible]	"	0.50
[illegible]	"	6.00
[illegible]	"	10.00
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	2.00
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	0.50
[illegible]	"	10.00
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	4.70
[illegible]	"	2.00
[illegible]	"	10.00
[illegible]	"	5.00
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	0.40
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	1.00
[illegible]	"	0.50
M. Medeyros	"	0.50
A. M.	"	0.20
J. Siri	"	0.50
A. Gonora	"	0.50
L. G. Viale	"	0.50
E. M. R.	"	2.00
Santos	"	0.50
Repetto	"	0.50
Mutuberria	"	0.50
R. Muñoz	"	0.20
J. R. Lavalle	"	0.50
O. Melián	"	0.50
A. R. Munas	"	1.00
S. Rebagliatti	"	0.50
M. M.	"	0.50
N. N.	"	0.50
N. N.	"	0.50
B. Stomba	"	0.50
D. A. Laguzzi	"	0.50
N. Orellano	"	0.50
E. Reyes	"	0.50
N. N.	"	0.50
Hornos	"	0.50
Huteguieta	"	0.50
E. Ubiría	"	0.50
Juan R. Pérez	"	0.25
N. N.	"	0.50
J. R. Menchaca	"	1.00
E. Onetti	"	0.50
M. Sáenz	"	0.50
Barrandeguy	"	0.50
T. Prieto	"	0.50
A. A.	"	0.50
J. Dobal	"	0.50
F. Cervetti	"	1.00
A. Foliro	"	0.50
R. P. R.	"	0.50
N. N.	"	0.50
S. S.	"	0.25
Pedro L. Piñeyrúa	"	0.50
N. N.	"	0.50
Ribero	"	0.50
Amarante	"	0.50
Marle	"	0.50
Zundet	"	0.50
N. N.	"	0.50
D. Monte	"	0.50
Olave	"	0.50
Suburd	"	0.50
E. Silva	"	0.50
Muiños	"	0.50
A. C. Martínez	"	0.50
A. Y. Brito	"	0.50
R. Velasco	"	0.50
B. Balvú	"	0.50
J. Ithourbide	"	1.00
M. B. Iglesias	"	0.20
P. D.	"	0.20
F. P.	"	0.50
E. Schp	"	0.50
Aguirre	"	0.50
A. Tito	"	0.50
N. N.	"	0.50
Scina	"	0.50
Enrique Areco	"	1.00
V. Leal	"	0.50
H. P. R.	"	1.00
M. Bocage	"	0.50
N. N.	"	0.20
Pombo Miana	"	0.50
N. Fernández	"	0.20
Spani	"	0.50
P. Cardozo	"	0.20
R. Otero	"	0.40
Leandro González	"	0.50
Dobal	"	0.20
Moratorio	"	0.50
D. Velazco Piñeyrúa	"	0.50
Vila Gomensoro	"	0.50
G. Bertolotti	"	0.50
Quiñones	"	0.50
Martino	"	0.50
Vázquez	"	0.50
Alliot	"	0.20
Fariña	"	0.50
Pepe Bocage	"	0.50
Barthe	"	0.50
Cardoso	"	0.20
Rizada	"	0.30
N. N.	"	0.30
A. S.	"	0.20
J. S.	"	0.20
Luisito Hernández	"	0.50
Leandro Niño C.	"	0.50
Horacio Ponciolo	"	0.30
José Fastola	"	0.20
Antonio Guerra	"	0.30
J. V. Silva	"	2.00
L. Sosa	"	1.00
Manuel F. Gallegos	"	5.00
Federico Olivera	"	1.00
Raúl Barrios	"	1.00
Federico Olivera H.	"	1.00
J. R. de Freitas	"	0.50
Clemente Carminatti	"	1.50
R. Bidegain	"	0.30
Blanco Encalada	"	1.00
José Nogueira	"	3.00
Medardo Bonilla	"	5.00
Marquez	"	0.20
Baldriz	"	0.50
María C. Pesce	"	1.00
R. Anaya	"	0.50
A. Negroni	"	0.30
F. R. Brito	"	0.50
Manuel Fuentes	"	2.00
Juan Aguiar	"	1.00
Clemente Blanco	"	0.50
J. Michelini Alvarez	"	2.00
Juan Rutelay	"	0.50
Fidel Laderoche	"	0.50
Alejandro Fabero	"	1.00
Juan Cassa	"	2.00
José M. Ramos	"	0.50
Juan Chamalbede	"	1.00
Jesús Rey	"	1.00
R. Argerio	"	0.50
N. N.	"	2.00
Luis Brignoli	"	1.00
El Jockey Club	"	50.00
Domingo Barbeito	"	0.60
Gabriel Zis	"	1.00
Manuel García Corbo	"	0.50
Juan José Zubillaga	"	0.50
Ruperto L. Parpal	"	0.50
Feliciano Echevarría	"	0.50
Gustavo R. Garzon	"	0.50
Martín Gozón	"	0.50
Eugenio L. Roldán (hijo)	"	0.40
Horacio J. Fariña	"	0.50
Alberto Gheringhelli	"	0.50
Antonio López Castillo	"	0.50
J. Augusto Beshre	"	0.20
J. C. Islas	"	0.25
C. J. Evia	"	0.20
N. N.	"	0.20
G. Bertolotti	"	0.50
Francisco Capdevila	"	0.50
Eloy García	"	0.50
Roberto Thode Buxareo	"	0.20
Esteban Ferraro	"	0.10
E. J. P.	"	0.10
N. Rodríguez	"	0.10
J. D. E.	"	0.20
P. M.	"	0.20
A. Aguirre	"	0.20
A. Calcagno	"	0.50
M. Anavasse	"	0.20
R. A.	"	0.10
A. F. A.	"	0.10
E. B. S.	"	0.10
M. González	"	0.15
O. Gutiérrez	"	0.20
L. Risso	"	0.20
F. Brandi	"	0.50
J. Pazos	"	0.50
M. Mercón	"	0.50
Givogre	"	0.20
J. Rodríguez	"	0.20
M. Silvano	"	0.20
D. A. G.	"	0.20
M. L. Loyret	"	0.20
A. Risso Luis	"	0.20
R. Quinteros Pujadas	"	0.10
Otero Mendoza	"	0.20
Fuentes	"	0.20
	$	1.868.95

ADVERTENCIA AL PUBLICO

A fin de evitar posibles sorpresas, prevenimos al público que las listas de suscripción llevan el sello de la administración de EL SIGLO, no responsabilizándonos por ninguna otra que pueda circular y cuyo producto abusando de la buena fé de las personas caritativas tenda á otro fin que el de allegar recursos para la infortunada niña María Martínez.

Cámara de Comercio

La delegación de Boston

Se reunió ayer la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con asistencia de los señores Juan J. Sosa Días, Manuel Serra, Alfredo Labadie, J. M. Lamolle, Francisco Vilaró y Pedro Ferrés (hijo).

Se dió cuenta de los asuntos entrados y se resolvieron algunos de orden interno.

Se informó en la controversia seguida entre los señores Aspesi Hnos. y Juan Caserza, sobre mejor derecho al uso de una marca.

En vista de la próxima llegada de una delegación de la Cámara de Comercio de Boston, se acordó invitar á la Cámara Mercantil de Productos del País y á la Unión Industrial Uruguaya á nombrar delegados.

Estos, de acuerdo con los nombrados por la Cámara de Comercio, tendrán el cometido de formular el programa que ha de regir para la recepción de los miembros de la Cámara de Comercio de Boston y la mejor manera de facilitar la misión que aquí los trae.

Fueron designados delegados los señores Lamolle, Labadie y Ferrés (hijo).

EL SOCIALISMO Y LA JUVENTUD

CONFERENCIA DEL DOCTOR LUIS ALBERTO DE HERRERA

El sábado próximo se realizará en el local de la Sociedad Francesa, la interesante conferencia que, prestigiada por el Comité Universitario Nacionalista, dará el doctor Luis Alberto de Herrera.

Reina gran espectativa entre el elemento nacionalista y especialmente entre los intelectuales al anuncio de la citada conferencia.

Se sabe que se trata de un trabajo de sólido mérito, al que el doctor Herrera ha puesto gran dedicación y con estos antecedentes y la notoria preparación del conferenciante demás está prever que el éxito más eficaz será el coronamiento del acto.

Por su parte, el Comité de Estudiantes Nacionalistas, trabaja activamente para que el acto alcance las mayores proporciones.

De Treinta y Tres

(POR TELEGRAFO)

EL INSTITUTO NORMAL—SU INAUGURACION—EN EL 4.o DE CABALLERIA—¿QUE PASA?

TREINTA Y TRES, Junio 3.—Inauguróse el Instituto Normal departamental á cargo de la profesora Esmeralda J. Zarza, con la inscripción de setenta y ocho alumnos, diez varones y sesenta y ocho mujeres y con asistencia de setenta y un inscriptos.—Corresponsal.

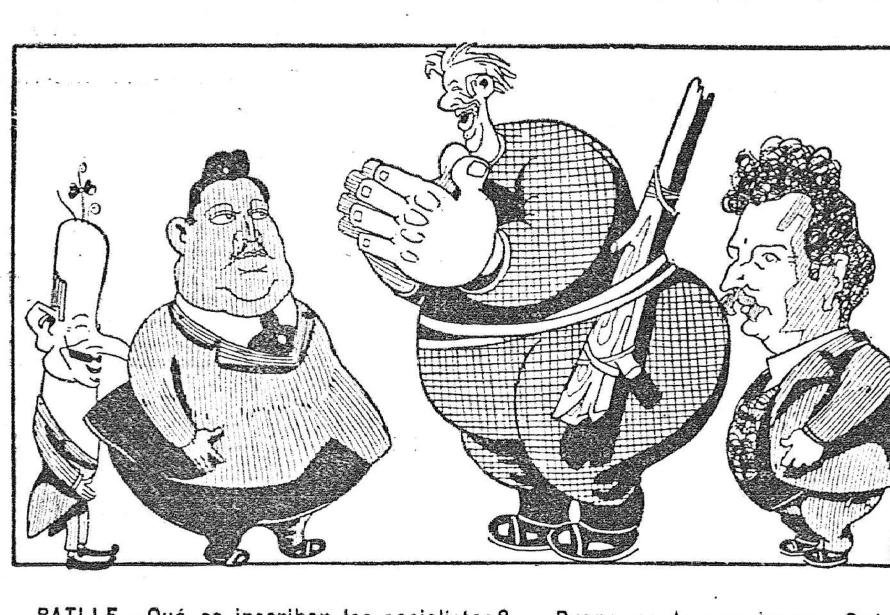
TREINTA Y TRES, 3.—A causa del pedido de separación de varios oficiales del Regimiento 4.o de Caballería corre insistente el rumor de que el Estado Mayor mandará instruir un sumario, esperándose hoy la confirmación. Se dice, aunque en forma vaga, que se han producido serios incidentes entre oficiales superiores.—Corresponsal.

La escuadrilla brasilera

SU PARTIDA

Ayer á las 11 a. m., salió la escuadrilla brasilera, formada por el crucero «Barrozo» y cazatorpederos «Tamoyo» y «Tupy».

Concurrieron á bordo del «Barrozo», á despedir á los distinguidos marinos brasileros, los miembros de la legación y consules del Brasil y el inspector general de prácticos del Brasil en el Río de la Plata, capitán de navío Serra Belfort, y varias otras personas que fueron en el vapor «Lavalleja» acompañando á los navíos hasta el punto donde desembarcaron los prácticos.





BATLLE -- Qué se inscriben los socialistas?... Bueno, es lo que deseo. ¿Qué se inscriben los católicos? mejor! Qué se inscriben los nacionalistas? retemejor! Si es lo que quiero: inscripción, sufragio, lucha cívica!...

BATLLE -- Eh qué ¿La prórroga de la inscripción? Con ésta les daré yo prórroga

NOTAS DE FENIX

El microbio del tétano

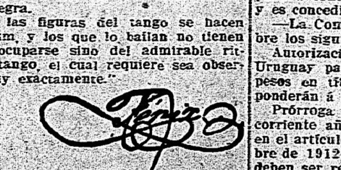
Guerra de carteles

Nubes negras

Agitaciones del espíritu

El salón del músculo vivo

El tango y el andar



Partido Colorado

CLUB COLORADO RADICAL

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LOS TITULOS HIPOTECARIOS DE LA SERIE O

Asuntos entrados

Rucker con el fin de proponer una preferencia, respecto á la orden del día.

Abriga la esperanza de que le acompañarán con su voto los demás colegas, por que se trata de un asunto de facilísima y rápida resolución, de carácter urgente y de interés general!

Se refiere á los proyectos del P. E. solicitando autorización para emitir la serie letra O de los títulos hipotecarios garantidos por el Estado y al que transfiere para otra fecha una disposición contenida en la ley de Octubre de 1912.

Hace notar que de la letra N que es la actualmente abierta para la contratación de hipotecas entre el Banco y los particulares se han emitido ya 3.000.000 de pesos, quedando tan solo dos millones. Ahora, para la impresión litográfica y control metódico de la subsiguiente serie letra O, según el P. E. lo dice en su mensaje, van á trascurrir, por lo menos, tres meses y de ahí la razón de urgencia, porque hay que evitar que el Banco Hipotecario se encuentre en el caso de no tener títulos que emitir contra garantías de primeras hipotecas sobre valores territoriales realizados dentro de la jurisdicción nacional, como lo establece la carta orgánica.

Por lo que respecta al proyecto sobre transferencia del artículo 3.o de la ley de Octubre de 1912 dice que es conveniente sancionarlo, porque el estudio del proyecto de carta orgánica está muy avanzado; no demorará en ir á la Cámara, de manera que en el plazo que media hasta el 30 de Setiembre del año actual tendrán tiempo holgadamente para discutirlo y sancionarlo.

La Comisión de Hacienda ha estudiado ambos asuntos, resolviendo aconsejar la sanción favorable.

Se vota la moción para que se traten sobre tablas esos proyectos y es aceptada.

Prórroga del período de inscripción

Solicita después la palabra el diputado **Zorrilla**. Recuerda que en sesiones anteriores presentó un proyecto de ley prorrogando hasta el mes de Julio próximo el período de inscripción en el Registro Cívico.

Es indudable—agrega—que se trata de una ley conveniente para todos los partidos que van á intervenir en las elecciones generales de Noviembre.

"Por esta circunstancia y porque el tiempo apremia, su consideración reviste carácter de urgencia, pues esa prórroga ha creado una perspectiva que conviene resolver cuanto antes."

Por consiguiente, pide á la mesa recomiende á la Comisión de Legislación dictamine sobre ese proyecto de ley, en el correr de la presente semana.

Hecha la recomendación por el presidente, en el sentido indicado, pide la palabra el diputado doctor **Melián Lafinur**.

Dice que respondiendo á los deseos manifestados por el señor diputado Zorrilla podía adelantar que esta misma semana se ocupará la Comisión de Legislación de informar ese asunto porque considera, efectivamente, que es de la mayor urgencia y al mismo tiempo de importancia en los momentos actuales.

Las cartas de ciudadanía

Luego el doctor **Frugoni** dice que la recomendación del señor diputado **Zorrilla** le recordaba que está también á estudio de la Comisión de Legislación un proyecto cuya resolución debería hacerse lo más rápidamente posible.

Se trata de un proyecto presentado por él, proponiendo la facilitación de las cartas de ciudadanía á los extranjeros.

Desearía que la respectiva comisión se expida dentro de breve término, para que antes de que termine el período de inscripción estuviera en la Cámara para discutirlo.

Ruega, pues, á la mesa, recomiende el pronto despacho de ese asunto. Así se hace.

Entonces el doctor **Melián Lafinur** declara que dicho asunto no revestía la misma facilidad que el de la prórroga del término de inscripción.

Se trata de un asunto gravísimo, complicado y difícil en el cual la Comisión de Legislación está dividida.

De manera que sería difícil para la Comisión prometer que pueda despacharse inmediatamente. Lo único que se puede decir es que se seguirá estudiando y se informará según corresponde, de acuerdo con la opinión de los miembros de la Comisión.

Según el doctor **Frugoni**, apesar de la gravedad del asunto la Comisión puede conseguir expedirse antes de que termine el período inscripcional en virtud de que ya hace bastantes días que lo tiene á su estudio.

El proyecto de horario obrero

Los diputados **Oliver, Mendivil, Aguiar, Ramón Guerra, Toscano y Amézaga** dejan constancia de que si hubiesen estado presentes en el momento en que se votó nominalmente, en la discusión general, el proyecto de ley de horario obrero, lo hubieran hecho por la afirmativa.

El doctor **Amézaga** agrega que habría votado afirmativamente en general, pero con la salvedad de que en la particular debía sufrir el proyecto algunas modificaciones fundamentales, como ser la de fijar el salario mínimo.

Alambrado de siete hilos

El doctor **Cachón** dice á la mesa que la Comisión de Códigos había estudiado las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley de alambrado de siete hilos, resolviendo informarlas favorablemente.

En consecuencia pide á la misma se sirva incluir el asunto en la orden del día por que está en condiciones de informarlo oralmente llegado el momento en que deba tratarse.

ORDEN DEL DIA

Hipotecario

Faltaban diez minutos para sonar la hora reglamentaria, cuando la Cámara pasó á tratar los proyectos relativos al Banco Hipotecario.

En primer término, se sancionó sin discusión alguna, el que autoriza la emisión de cinco millones de pesos de títulos hipotecarios que corresponderán á la serie D.

Estos títulos gozarán de un interés de 6 o/o anual, pagaderos por trimestres con servicio de amortización en las mismas condiciones que la serie N.

El artículo 3.o fué modificado á pedido del señor **Rucker**.

De acuerdo con la enmienda él quedó redactado en forma que establece que el Estado garantiza solidariamente los servicios de interés y amortización de los títulos hipotecarios de la serie O. Además, las condiciones de esos títulos en cuanto no se opongan á la ley, se sujetarán á lo dispuesto en la base 4.a del artículo 18 de la Carta Orgánica del Banco Hipotecario.

También sin observación ni discusión alguna, se aprueba el proyecto que prorroga hasta el 30 de Setiembre del corriente año, la disposición contenida en el artículo 3.o de la ley de 14 de Octubre de 1912, que establece la forma en que deben ser reemplazados los vocales titulares del Directorio del Banco, en los casos de ausencia ó impedimento transitorio.

Ambos proyectos serán comunicados ahora á la Cámara de Senadores.

La sesión que había sido prolongada hasta la terminación de esos asuntos, se levantó siendo las 6 y 10.

SESIONES DE HOY

La Cámara de Representantes ha sido citada para hoy á objeto de ocuparse en primer término, de la discusión particular del proyecto de ley de horario obrero.

—La Cámara de Senadores se reune también hoy para considerar la siguiente orden del día:

1.a discusión del proyecto de ley sobre la convención de arbitraje firmada entre la República y los Estados Unidos de Norte América.

Actividades nacionalistas

Los trabajos pro-inscripción

Se cita á los señores miembros del Comité Central pro-inscripción cívica para la reunión que tendrá lugar hoy á las 5 p. m.—Francisco del Campo, presidente; Benjamín Pereira, secretario ad-hoc.

SUB COMITE DE LA 11. SECCION

Se cita á los correligionarios señores: Luis Donadini, Alberto M. Daguerre, Félix Ferrera, Humberto Rilo, Francisco Acosta, Domingo Cuadra, Cándido H. Bentancourt, Roberto Bianchi, Humberto A. Covanoni, Rafael Bauzá, Humberto Russo, Arturo Arigón, Raúl Rey, Leopardo Dionisio Micón, Andrés Amesei, o. José Pedro Vendrell, Sebastián Barra, José Muñoz, Próspero Acosta, Lorenzo Mantovani, Fernando R. Azopardo, Eusebio Estapé, Inocencio Ferrer, Luis Carbone, Pedro Estapé y Julio A. Bossio, para la reunión que con el propósito de cambiar ideas para el mejor fin de su cometido, tendrá lugar el miércoles 4 á las 8 y 30 p. m. en el Club Nacional.—Se encarece la asistencia.—El Comité Central.

CLUB BERNARDO P. BERRO

Están ya muy adelantados los trabajos tendientes á la constitución del Club Bernardo G. Berro, en la 19 sección.

Anoche se efectuó una reunión de los más caracterizados elementos de la sección, resolviéndose convocar para el viernes próximo á las 8 y 30 á todos los nacionalistas de la jurisdicción para elegir Comisión Directiva.

CLUB DIEGO LAMAS

Entre un grupo de ciudadanos nacionalistas de la Aguada ha surgido la idea de reabrir en aquella sección el Club Diego Lamas.

Al efecto, antenoche se efectuó una asamblea preliminar, designándose una Comisión Directiva provisoria, que tiene como misión, la de organizar el referido centro.

Relacionada con esos trabajos hemos recibido la siguiente citación:

Club Diego Lamas, 8.a sección.—Citación.—Se cita á todos los nacionalistas de la 8.a sección para que concurran á la asamblea general que se celebrará en el local del Club Doctor Juan José de Herrera, calle Uruguay 1159, esquina Rondeau, el viernes 6 del corriente á las 8 y 1|2 p. m., á fin de dar por definitivamente constituído el Club Diego Lamas y su Comisión Directiva.—La Comisión Provisoria.—Teodoro Acosta, Julio O. Lagos, Fermín Goricio, Antonio E. Sala, Luis Decia, Santiago Gozzano, Julio Peredes, Alberto Sin, Angel Moreira, Juan Carlos Sasca, Arquímedes Acevedo, Juan R. Genovés, Alfredo Simonges, Carlos María Decia, Francisco Garzón y N. Abelenda.

Escuela de Comercio

Nuevo miembro del Consejo

Para hoy á las 9 p. m., está citado el Consejo de la Escuela de Comercio á fin de dar posesión de su cargo al nuevo miembro del mismo señor Vicente Oxilia, que acaba de ser designado para integrarlo.

VIDA SOCIAL

EL "DERNIER CRI" DE LA MODA INGLESA

Vestido de elevado talle y chaqueta corta

EL CONCIERTO SACRO DEL DOMINGO —UNA GRAN FIESTA ARTISTICA—

Lo que preveíamos: todo un acontecimiento artístico y social resultó el concierto sacro realizado el domingo por la mañana, durante la misa de las 11 y 30, en la iglesia de San Francisco.

El amplio templo rebosaba de concurrencia selectísima, viéndose reunidas allí nuestras damas más distinguidas y nuestras niñas más hermosas. Y toda esa concurrencia, congregada allí no solo por el llamado de la religión, sino también por el llamado de la Caridad y del Arte, pasó momentos de intensa emoción artística proporcionados por el concierto sacro que se realizara bajo la hábil y acertada dirección del maestro Pilades Stampanoni y con el gentil concurso de varias de nuestras más ponderadas diletantes. El programa, compuesto de trozos escogidísimos de autores clásicos, se cumplió íntegro y á no haberse tratado de un templo, á buen seguro que los aplausos y los bravos habrían resonado calurosos, expontáneos, como digno y merecido homenaje de admiración hacia los distinguidos intérpretes.

Tanto la señora Carmen Cuestas de Nery como las señoritas Luisa Valdés y Matilde y Julia Sudriers llevaron al alma de los oyentes las sensaciones mas delicadas de goce intelectual y místico, á la vez, con las armonías que surgían de su garganta privilegiada, y que al difundirse por las anchas naves del templo, adquirían, flotando sobre la multitud de fieles, sonoridades divinas.

Pocas veces, ha sido dado á nuestra sociedad oir, en las condiciones del domingo, un conjunto de voces más puras y más bellas, disciplinadas dentro de las reglas del Arte más noble y severo.

Entre la concurrencia, vimos á las siguientes damas:

Señoras: Carmen Cuestas de Nery, Malvina Pena de Hesquinigo, Leonor C. de Correa, Carmen D. de Llovet, Mercedes Morales de Gonzalez, Ema C. de García Lagos, María C. H. de Shaw, María del Pilar H. de García Lagos, Amelia Ruano de Maupas, Elvira Castellanos de Iglesias, M. Adelaida G. M. de Ramírez, Josefina S. de Cash, Margarita C. de Echevarría, Valentina D. de Portillo, Laura C. de Castels, María Suñer de Villamajó, Pascual A. de González, María Angélica V. de Perez Butler, Isabel C. de Lacueva, María S. de Bauzá, María Elena Nery, Sara G. de Saavedra, Isabel R. de Rodríguez, Adela Fyn de Machwitz, Guma del Campo de Muñoz, Lola R. de Piccardo, Eloisa S. de Herrera, Cristina R. de Maurell, Rosario M. de García, Clementina S. Díaz de Vidal, Carolina T. de Moreno, María I. Díaz de García Morales, Ana M. de Guillemette, Madame Jules Lefevre, Valentina B. de Butler, Paz V. d Stewart, Elena A. de Muñoz, Carmen L. de Rodríguez, María Elena Platero de Nery, Clotilde S. de Hughes, Josefina S. de Puig, Mayante C. de Cranwell; Bernarda A. de Howard, Teresa S. de Braga, Elena P. de Montero, Sara A. de Martorell, Sofía C. de Garzon, Sara U. de Cuestas, Juana V. de Llamas, Matilde A. de Rodríguez Larreta, Malvina V. de Castro, Blanca C. de Payssé, Isidora G. de Sierra, Albana E. Ramírez, Adela E. de Castels, Alicia M. de Marexiano, Eufimia T. de Howard, Luisa M. O. de Peña, Enriqueta D. de Sudriers, Catalina D. de Scarabelli.

Señoritas: Cacha Secco Illa, Carmen Díaz, Paz y María Luisa Stewart, Matilde y Clara Cash, Corina y Malena Morales, María C. Elena y Margarita Díaz Fournier, Miñonga Garzón Casaravilla, Luisa Valdés, Adela y María Carmen Nicolich, María Celia y Beatriz Varela, Amelia Folle, Carmen y Olga Portillo, Ester Alvarez, María C. y Carolina Díaz Abella, María Amalia y Carola Blixen, Zulema y Silvia Burmester, María Marta y Aina Arocena Hughes, Elena y Sara Artagaveytia, Marta y M. Elena Algorta Guerra, Marieta Herrera Lerena, Mercedes Moratorio, Julia y Luisa Suñer, Elia Risso, Guma Muñoz del Campo, Juanita Gonzalez Alvarez, Elena y Reina Vieira, Lola Rubio, Elena y Matilde Peneo, Elvira y Laura Arredondo, María M. González Morales, María Isabel Platero, Sara y Lola Schiaffino, Matilde y Alicia Herrero y Espinosa, María Sara Rodríguez Larreta, Josefina Sierra, Malvina Castro, Adela Folle, Rosina Pérez Butler, René y Blanca Usher Conde, Margarita y Clotilde Figari, Rosita é Isabel Lacueva Castro, Alice é Irene Young, María E. Navarro, Laura Cortinas, Teresa Muró, Libia y Maruja Sosa, María Antonia Pareja, Julia y María Angélica Rodríguez, Nina y Marta Horne Fynn, Celia García Morales, Matilde y Julia Soudriers, Aurora Camps, María Elena y Margarita Herrera, María Teresa Braga, Delia y Marta Iglesias, María Luisa Díaz, Irma Nelsis, Laura Segundo, Lilí y Mercedes Castells, María I. Brito del Pino, Luisa, María Mercedes y Marta Canabal, Herminia Herrera, Laura Guillemette.

La colecta estuvo á cargo de las señoritas: María Herminia Garzón Casaravilla, María Carlota y María Luisa Díaz Fournier, Paz Stewart Vargas, Adelia Nicolich y Clara Cash.

COMPATRIOTAS EN EUROPA—

Una interesante esquela que acabamos de recibir de París, de una amable colaboradora que se encuentra actualmente viajando por Europa, nos da cuenta de algunos compatriotas, que viajan en esta época, por las ciudades del viejo mundo.

Según dicha carta, pasarán la "season" balnearia en Vichy los siguientes:

Adolfo Vaeza Ocampo y señora Panchita Belgrano de Vaeza, señorita Ema Vaeza Belgrano, doctor Arturo Soneira, señora Mela Perey y niños, Bernardino Pons, señora María Etcheverry é hijos, Jorge Perey y señora Josefina Alvarez de Perey, Francisco Lasala y señora Esther Boffil de Lasala, ingeniero José Serrato y señora Josefina Perey é hijos, Miguel Lasala y señora Violeta Supervielle de Lasala, Leopoldo Storace y señora Blanca Perey é hija, Eduardo Vaeza Ocampo y señora Celia Sienra de Vaeza, señora Sofía Platero de Idiarte Borda é hija, Pedro Nadal y Mario Uriarte.

Los esposos Villegas-Shaw y la señorita María Magdalena Villegas, el señor Jacinto Villegas, señora Helena Hamilton y sus hijos, el ingeniero Augusto Guerra Romero y señora Matilde Testasseca, pasarán en Etsbourg, hermosísima playa en las cercanías de Londres.

A Biarritz se dirigirán en estos días el señor Julio Supervielle, señora y señoritas de Saavedra, Félix Buxareo Oribe y señora María Ayerza de Buxareo.

La distinguida colaboradora, que ha enviado estas líneas, nos promete escribir sucesivamente, relatando todo lo que considere de interés para nuestros lectores.

SOLIS—

Vimos anoche en este coliseo á las familias de: Piera Sagastume, Platero Fynn, Platero Fynn de Real de Azúa, Varela Acevedo, Peneo Illa, Bourse, Shaw de Pérez Butler, Pena de Herquiñigo, Cibils Larravide, Prieto de Martínez Ferrari, Muñoz del Campo, marquesa de Medina, de Queirós Mattoso, Lussich, Portillo, Márques Palomeque, Hernández Widner, Balparda Blanco, Muñoz de Beherens, Márques de Asiain, García Lagos de Hughes, Roustan, Laguarda de Callorda, Curbelo de Mondino, Vidal de Martins, Salterain Balparda, Salorio, Scoseria, Beherens Legrand, Leford Gallardo, Mondino, Bonomi de Capella, Tezanos, etc.

Una selecta concurrencia asistió ayer tarde al enlace de la señorita René Bankier Wilson con el señor Frank R. Carlisle, que se festejó con una animada recepción en casa de la señorita Luisa Wilson, aunque con carácter íntimo.

Las familias más allegadas á los novios, hicieron acto de presencia, bebiendo una copa de champagne y haciendo un rato de "causserie".

FIESTAS Y REUNIONES—

Esta tarde el señor Alfredo Basañez y su esposa la señora Lola Díaz de Basañez, ofrecerán un té, en su casa de la calle Solís, en honor del señor Alejandro Herquiñigo y su esposa, nuestra compatriota la señora Malvina de Pena.

Los dueños de casa, han invitado á dicha fiesta, á un prestigioso grupo de sus amistades.

—Entre un núcleo de relaciones de la señora Malvina de Pena de Herquiñigo ha surgido la idea de ofrecerle un "diner", antes de su partida para Chile.

Dicha fiesta será organizada por varias niñas y caballeros, y promete revestir interesantes proporciones.

ENLACES—

Tiene lugar esta noche el enlace de la señorita María Inés Lezica Larravide con el señor Alberto Uriarte.

Los detalles de las ceremonias de esta boda, que constituye el tema preferido de todos los círculos elegantes, les hemos ido participando debidamente.

Ahora solo nos resta decir, que la Capilla de Nuestra Señora de Lourdes, donde se bendecirá la unión religiosa, será esta noche el "rendez vous" de nuestras familias más distinguidas.

Las simpatías y vinculaciones de la joven pareja, se evidenciarán en la celebración de dicha ceremonia.

—El 28 del corriente mes visitará oficialmente á la señorita Angelina Salvañach el señor Alberto Domínguez.

—El jueves próximo se bendecirá la boda de la señorita Juanita Thomas con el ingeniero Alberto Scott, quienes partirán en el "Arlanza" en viaje de bodas.

Festejando este acontecimiento, habrá en casa de la novia una lucida recepción.

—Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Isabel O'Donoghue Ingouville con el señor A. Watson Hutton.

RECEPCIONES—

Con motivo de su partida á Europa, la señora Valentina Basañez de Butler, cuyo último día de recibo fué ayer, vióse sumamente agasajada por sus numerosas amistades.

Entre las personas que pasaron á saludarla, recordamos á las siguientes:

Señoras: Margarita B. de Ayala, María L. de Beherens, Filomena A. de Gavazzo, Valentina C. de Winterhalter, Aminta C. de Payssé, Amelia L. de Freitas, María Elena P. B. de del Castillo, Blanca V. de Martí, Felicia B. de Soudriers, Lola D. de Basañez, M. C. B. de García, María M. B. de Payssé, Herminia C. de Garzón, Valentina B. de Fynn, Elena M. de Butler, Julia B. de Risso, Rosa F. de Hoffman, Clara H. de Quincke, González de Tabares, etc.

Señoritas: María Herminia Garzón Casaravilla, Livia y Maruja Sosa, Elvira Reborati, Valentina Fynn Butler, Elina Peneo Illa, Margarita Amy, Esilda Basañez, Rosita y Esperanza Basañez, Eloisa Legrand, Blanca Butler, Elena Beherens, Matilde, Elena y Julia Soudreirs, Elisabeth Grunwald, Isabel Martí, Carmen Díaz, Elena Lasserre, etc.

VIAJEROS—

Parte hoy para su estancia "Curupí", en Flores, donde pasará varios meses, el señor Juan B. Habiaga.

—En los primeros meses del año entrante se ausentarán para Europa, por una larga temporada, el señor Luis María Pérez Butler y su señora María Angélica Villegas.

—En Julio próximo llegarán á ésta á bordo del "Frederich August" el señor Miguel Lasala y su señora Violeta Supervielle de Lasala.

—Para mediados de Julio se embarca para Europa el señor Fritz Grunwaldt.

—Desde hoy son nuestros huéspedes, el distinguido compatriota don Lorenzo Lezica y su señora Manuela Romero de Lezica, que vienen á ésta, después de una larga temporada de ausencia, á presenciar la boda de su sobrina la señorita de Lezica.

Se hospedarán en el Hotel Oriental, hasta fines de esta semana, que volverán á regresar á Buenos Aires.

—Para mediados del mes próximo parte para Europa el doctor Pablo Mañé Algorta.

—En el mes entrante se ausenta para el viejo mundo el señor Gilberto Regules.

—Han llegado con toda felicidad á Boulogne sur mer, las señoras Leocadia Lafone de Villagrán, Esperanza Villagrán de Cigandá, señoritas Adela Lafone y Adela Villagrán y el señor Norberto Villagrán.

—Llegó de San José, el señor Daniel Herrera y Thode, acompañado de su señora María Isabel Vargas Guillemette.

—Regresó de Buenos Aires el señor Alfredo Nin Reyes, acompañado de su familia.

—El viernes llega de Buenos Aires el señor Miguel Rendina, empresario actualmente de Solís.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Francisco Casullo, Felipe Restano, José Pascual, Manuel Perera y familia, Alberto Resende, Antonio Freitas, Julio Brussoni, Francisco Murialdo, Cristóbal Palma, Ricardo Alcoba y señora, Arturo Bordes, Marcelino Nuñez, Juan Tagliafico, Blas Bride, Juan Emery, Carlos Nebel, Francisco Piria, Adelina Piria, Domingo Regueira y familia, Carlos Christophersen, Manuel Mella, Abelardo Lista, Juan Echevarría, Darío Cerol y señora, Alfredo Casales y señora, Enrique Garibotti, Agustín Bianchi, Santos Alfaro, Ricardo Botti y señora, Raymundo Penadés, Enrique Bernassa, Alfonso Moratorio.

COMITE CENTRAL DE LA LIGA JUVENIL—

Nos piden la siguiente publicación:

Se invita á los comités de la Liga, Oratorios festivos y sociedades Catequísticas de la capital, como también á las señoras y señoritas que deseen concurrir á los cursos de religión que se iniciarán en la iglesia de la Inmaculada Concepción (calle Daymán) el miércoles 4 á las 2 p. m. continuando en adelante los 1.os y 3.os miércoles de cada mes.

Dichos cursos estarán á cargo del Rvdo. P. Virón.—Laura Gómez Folle, presidenta. —Plácida Villegas Suárez, secretaria.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo de la partida para Europa del ingeniero Arturo O. Seitune, que el 7 del corriente se embarca en el "Arlanza" en viaje de estudio, sus amigos le ofrecerán un banquete en uno de los principales hoteles.

A la demostración se han adherido los ingenieros Felipe Echaniz, Abel Fernández, Enrique Guyot, Cayetano Carcavallo, Alfredo de Santiago, Américo Maini, arquitectos Feliberto Fómez Ferrer, Leopoldo Tosi, Hurberto Sampognaro, consul de Cuba Juan Irureta Goyena, etc.

EL FESTIVAL DE MAÑANA—

Promete obtener la más halagadora realidad el té que un núcleo importantísimo de damas ha organizado para mañana de tarde en el nuevo Hotel del Prado.

Todo nuestro mundo distinguido está entusiasmado con esta fiesta, que viene á ser uno de los números más importantes del programa social en la presente season.

Relacionada con esta fiesta circula la siguiente invitación, firmada, como se ve, por un importantísimo núcleo femenino:

"Montevideo, Junio de 1913.__Distinguido señor:—Habiendo organizado la comisión "Pro Colegio de niños pobres del Paso del Molino" una fiesta que deberá efectuarse en el Salón Restaurant del Prado el día 5 del corriente á las 3 y 30 p. m. y deseando dar á ésta las proporciones de una gran reunión social, ha resuelto invitar para hacer acto de presencia, á toda la sociedad montevideana.

Consistirá dicha fiesta en un thé que será servido en el salón-comedor, especialmente decorado para ese acto, con profusión de flores y luces.

Presidenta honoraria, Carolina Torres de Moreno; presidentas, Elena Fernández de Sienra y Lota Thode Buxareo; vicepresidentas, Adela Villegas de Castells, María M. de Mullín y Plácida Villegas Suárez; secretarias, María Luisa Carvalho de Paullier y Queta Pareja Guani; tesorera Lota Caprile; vocales, Sara Blixen de García Santos, Teresa Santos de Bosch, Plácida Suárez de Villegas, Antonia G. de Pareja, Laura Caraffi de Castells, Antonia P. de Guani, Elena Gómez de Mouret, Elena Reissig de Pareja, Vicenta Ardoino de Torrens, María Hughes de Arocena, María Zorrilla de Montero Bustamante, Aurelia Mullín de Nocetti, Isabel Barrozo de Saavedra, Adelina P. de Labandera, Ana C. de Moratorio, Gloria da Queirós Mattoso, Margarita Brunel de Barreiro, Ana Barreiro de Denis, Ema Pareja de Shaw, Sara P. de Cerruti, Lola P. de Caprile, Leonor Cachón de Correa, Lola P. de Caprile, Leonor Cachón de Correa, Rafaela R. de O'Brien, Angela Correa de Ferreyro, Rosa Butler de Pérez, Sara Juanicó de Casaravilla, María Arocena de Artagaveytia, Mercedes Berro de Morales, Victoria Abaracón de Arrosa, Elina Capurro de Arocena, María R. de Chiarino, Blanca García de Heber, Clara Villegas de Urtubey, Rosario Ocampo de Vaeza, Olga R. de Porciúncula, Ana Ortega de Barreiro, Clara A. de Braga, Teresa Gianelli de Martinelli, Carmen Sivori de Hurta, Eulalia B. de Mascarenhas, Julia G. de Helguera, Manuela L. de Rospide, María Vaeza de Bustos, Rosa G. de Montero, Laura B. de Elena, Carmen Cuestas de Nery.

Comisión de recepción—Eulalia Rubio, Zoa Fernández, María Idiartegaray, María Crosta, Cristina Anavitarte, Antonieta y Sara Caprile, Liria y Maruja Sosa, Matilde y Sara Stewart, Mary, Sara y Blanca Torres Cabrera, María Teresa Braga, María Antonia y Beatriz Pareja Guani, María Teresa Chiarino, Elia Risso Antuña, María Sara Rodríguez Larreta, Sara y Blanca Alsher, Elina Carvalho, Laura y Mercedes Castells Caraff, Herminia Garzón Casaravilla, Simona Capurro, Carmen Acevedo Alvarez, Elvira Zorrilla de San Martín, Marta, Matilde y Adelina Arocena Hughes, Emma y María Teresa Piaggio, Julia Mayer, Delia Herrera Thode, Adelina Pérez Montero, Ema Thode, Beatriz y Maruja Durán Guani, Julia y Angélica Rodríguez, Virginia Ardoino, Margarita Moratorio, Paz Stewart Vargas, María Julia y Cora Cerruti, Angélica y Blanca Labandera, Ema y Margarita Hernández, Elvira y Clara Mullín, Estela Cuadra Díaz, María y Amelia Irigoyen, Adela y María Inés Castells, Zulma y Silvia Birmester, Carola y Elina Butler, Amelia y Elena Beherens, María Lansa Cluzeau Mortet y señoritas de Martinelli.

Desde hoy empezarán á circular en nuestra sociedad, las siguientes invitaciones relacionadas con esta fiesta:

EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE—

Tendrá lugar esta noche en el Biógrafo Rondeau el beneficio pró Colegio San José de Villa Colón, festival patrocinado por un grupo selecto de damas y niñas de nuestra sociedad.

Aunque han sido repartidas invitaciones entre familias conocidas, advertimos que las personas que no hayan recibido pueden encontrarlas en la boletería del Biógrafo Rondeau, donde están en venta.

PATRONATO DE LA AGUJA—

Como se había previsto la fiesta efectuada ayer tarde con motivo de la Exposición de labores, organizada por el Comité del Patronato de la Aguja, obtuvo un éxito sin precedentes.

La numerosa y selecta concurrencia que asistió, pudo admirar los espléndidos trabajos presentados, los cuales hacen honor á las obreras que los han confeccionado, y demuestran el celo y actividad del Comité que las dirige, y que puede estar satisfecho del éxito brillantísimo que han obtenido.

Damos á la ligera una parte de las personas que compraron labores: Amelia Saavedra de Supervielle, Sarah Jouanicó de Casaravilla, Blanca del Castillo de Cabrera, Betty O. de Bares, Elina García Gómez, Elena Gabazo de Gómez, Emilia Lemos, Rosalía S. de Munyo, María P. de Estrada, de Casaravilla, María Orejuela de Montero Bustamante, Estrada de Casaravilla, O. de Montero de Bustamante, Real de Azúa de Algorta, Folle de Estrázulas, Juana E. de Munyo, Joanicó de Folle, María García Lagos de Hughes, Mañé de Hughes, Peyrallo, Justa V. de Mendoza, Lussich de Hughes, Solari de Galimo, Goldaras, Sánchez, Barreiro de Pons, Clara V. de Pons, Angela B. de Crosta, Blixén de García Santos, Juana Esther Deque, María Isabel Amegino, Martínez, Coates, Urtubey de Paiz, Ortilia Ciuffra de Scarzolo.

Estaban en la fiesta las familias de: Supervielle, de Munyo, García Lagos de Hughes, Lussich de Hughes, Orejuela de Barres, Brunel de Barreiro y Ramos, Rel Correa, Rodríguez, Giuffra, Gallardo, Puig, Lemos, Garzón Casaravilla, Blixén de García Santos, Bueno de Dupuy, Fernández de Sienra, Suárez, Cranwell, Ayala, Cachón de Correa, Joanicó, Sosa Díaz de Cardozo, Urtubey, Artagaveytia, Wilson, Mendoza, Viana, Durán García, Gallinal, Martí, Scoseria, Del Cerro, Del Castillo, Estrázulas Folle, etc.

ENFERMOS—

Se encuentra ligeramente enferma la señorita Mercedes Fregeiro.

Se encuentra enferma, la señora María Ingouville de Davie.

—Se encuentra enfermo el señor Pablo V. Goyena.

DIVERSAS—

Por cartas recibidas ayer por la señora María Zumarán de Shaw, de sus hermanas, que se encuentran actualmente en París, recién se tienen los detalles del fallecimiento de nuestro compatriota el señor Alfonso Saenz de Zumarán, que se encontraba ausente de nuestro país, desde hace muchísimos años, desempeñando con verdadero acierto la Secretaría de nuestra Legación en Londres.

Según dichas noticias el señor Saenz de Zumarán sufrió un ataque de parálisis aguda, pudiendo así, en tal período, trasladarse á la capital londinense, en donde éste se encontraba, sus hermanos el doctor Pedro Saenz de Zumarán y Antonio Saenz de Zumarán.

Desde el primer momento la dolencia del señor Zumarán fué considerada por los médicos que enseguida le prestaron asistencia, de una alarmante gravedad, y el diagnóstico no pudo ser más pesimista.

Según otras noticias, la muerte de este distinguido compatriota ha provocado en los círculos sociales más caracterizados de Londres, general consternación, dada la forma que el señor Zumarán en ellos actuaba.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer tarde el señor Juan Elisegui, á la respetable edad de 74 años.

El extinto, que contaba hondos afectos, fué durante largos años, acreditado corredor de Bolsa.

ASISTENCIA PÚBLICA

SESION DEL CONSEJO

El Consejo de la Asistencia Pública se reune en sesion ordinaria, hoy, á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

Propuesta de venta á la Institución del edificio que ocupa la Escuela de Nurses.

Congreso de Empleados

Citación

Se cita á los señores miembros de la Comisión General de Estudios para la reunión que tendrá lugar el día 4 del corriente á las cinco y media de la tarde en su nuevo local, calle 18 de Julio número 914, con objeto de considerar y discutir os proyectos de proposiciones y de informe confeccionados por las sub comisiones respectivas.

Se encarece la puntual asistencia.—Los secretarios.

El barco más grande del mundo

Botadura del "Vaterland"

El "Vaterland", que acaba de ser botado en los astilleros Blohm y Voss, de Hamburgo, es el segundo barco del tipo "Imperator" de la línea Hamburgo-Americana. Es, actualmente, la nave más grande del mundo. Sus dimensiones principales son las siguientes: longitud máxima, 276 metros; ancho, 30 mts. 50; profundidad, 19 mts. 25.

El "Vaterland" tiene en el medio once puentes superpuestos; el puentecillo del comandante se encuentra á 40 metros de altura sobre la quilla; el borde superior de las tres chimeneas, á 60 metros y las perillas de los dos mástiles á 75 metros.

A fin de dar una idea de la enorme suma de trabajo que ha sido necesario emplear en la construcción de este barco, hagamos notar que ha consumido ó consumirá 34 millones y medio de kilogramos de acero laminado; dos millones de kilos de acero fundido; dos millones de kilos de bronce; un millón de kilos de cobre; y 6 millones y medio de kilos de madera.

En los trabajos de construcción se han empleado diariamente unos 1800 operarios.

Las diferentes partes del buque han sido unidas por 3 millones de remaches, de un peso de kgs. 2 y medio cada uno.

Cada una de las pesadas chapas de acero del fondo doble, tiene un peso de 5 toneladas.

Cada uno de los soportes de los mástiles de las hélices, pesa 39 toneladas, y el lingote del cofaste es de un peso de 140 toneladas.

El timón tiene una superficie de 40 metros cuadrados y su eje un diámetro de mts. 0.70.

Cuando el barco fué lanzado al agua, pesaba más de 31 millones de kilos, y eso que aún no estaban colocadas las maquinarias ni hechas las instalaciones interiores.

El "Vaterland" será movido por 4 turbinas de marcha adelante, que, según lo exijan las circunstancias, podrán funcionar por series ó separadamente. Las turbinas de marcha atrás se hallan dispuestas también de acuerdo con el funcionamiento independiente de cada eje. La potencia total de las turbinas de marcha adelante (que es de 61.000 caballos efectivos, con 180 revoluciones por minuto) dará al barco una velocidad media de 22 millas y media.

En cuanto á las máquinas auxiliares, citaremos, en primera línea, los 5 turbo dínamos, destinados á alimentar las 10.000 lamparillas eléctricas y un grupo motor-dínamo colocado sobre el puente superior para el reflector de seguridad y el funcionamiento de los guinches eléctricos.

Los constructores han dedicado preferente atención á los dispositivos destinados á garantir la vida de los pasajeros. Además de los compartimentos estanques transversales y longitudinales de la sala de las máquinas, se ha instalado una gran cantidad de compartimentos longitudinales adelante y atrás, es decir, en las partes mas expuestas del casco.

Los 83 botes de salvataje son capaces de transportar unas 5900 personas, es decir, una cifra mayor de las que pueden encontrarse á bordo.

Merced á un dispositivo especial, 70 de esos botes, ó sea un número suficiente para transportar todas las personas que se hallan á bordo, podrán ser bajados al agua por un mismo lado del barco.

Este transatlántico colosal podrá conducir 700 pasajeros de primera clase, 600 de 2.a, 1050 de 3.a y 1700 de 4.a, ó sea un total de 4050 pasajeros, además de la tripulación, compuesta de 1200 personas.

Los cursos de clínica

Reglamentación de un proyecto

Ayer tarde se reunió en la Facultad de Medicina, una Comisión compuesta por los doctores Scoseria, Quintela y Lussich, con el fin de formular un nuevo proyecto de reglamentación que permita á los practicantes que prestan servicios en los establecimientos de asistencia, concurrir regularmente á los cursos de clínica en las salas de los hospitales de la Asistencia Pública y Militar.

El proyecto será tratado en la próxima sesión del Consejo.

ADUANA

En la Inspección del Resguardo

Desde el primero del corriente se hizo cargo de nuevo de su puesto de Inspector del Resguardo el señor Alberto Lacordell que, como se sabe, ha sido confirmado en el puesto.

Con este motivo el señor Lacordell ha sido muy felicitado por miembros del comercio, agentes marítimos y por un numeroso núcleo de empleados.

Después de recibirse del servicio que además le correspondía por turno, pues el mes de Mayo le correspondió al Inspector Dufort y Alvarez, efectuó el cambio y traslado de los empleados de un punto á otro, como también los del servicio diurno que pasan al nocturno.

La incorporación definitiva del señor Lacordell como uno de los jefes superiores de esa importante repartición aduanera, será de satisfactorios resultados por las condiciones de carácter, honorabilidad y preparación demostradas como Inspector de Fronteras y durante el año que desempeñe el cargo interinamente.

La renta de Mayo

Las diversas reparticiones aduaneras han efectuado un servicio extraordinario á fin de terminar la liquidación de la renta correspondiente al mes de Mayo que acaba de terminar.

En la Contaduría se trabajó ayer hasta las 12 de la noche para terminar la liquidación.

Una renuncia

La Dirección de Aduanas elevó á conocimiento del Ministerio de Hacienda, que el señor Juan J. Heravide, que ocupaba el puesto de oficial segundo de la Alcaidía de la Aduana hacía mas de un año que no concurría á su puesto, sin haber obtenido licencia, ni dado aviso de su falta.

En virtud de estos antecedentes el Ministerio pasó la nota al Fiscal de Hacienda quien aconsejó en su dictamen se ordenara al empleado Heravide se presentara á su oficina dentro del término de diez días.

Comunicada esta resolución al empleado de la referencia, éste se presentó ayer á la Alcaidía formulando renuncia del cargo que desempeñaba.

En virtud de los antecedentes mencionados la renuncia será aceptada inmediatamente.

Despachos diarios

Se dió cumplimiento ayer á los permisos que siguen:

Despachos de importación 267, desembarcos 5, para depósito 7, idem de frutos 7, de tránsito 1, removidos 8, reembarcos 185, trasbordos 35, idem de frutos 1, exportaciones 21. Total 530.

Las operaciones, excepción de las importaciones, reembarcos y trasbordos, han sido bastante flojas.

Pidiendo equiparación de sueldos

Los auxiliares y oficiales de quinta clase de la Alcaidía presentaron una solicitud á la Dirección á fin de que se les equipare á los de cuarta clase.

Esta equiparación sería al solo efecto de los sueldos, puesto que los deberes y demás obligaciones en la oficina serían los mismos.

Oficina de Analisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 26 permisos para comestibles y 25 para líquidos correspondiendo en total 1.101 bultos.

Se informó favorablemente para el despacho de varios bultos de tejidos y comestibles en estado de avería.

Buques en descarga

El día de ayer no anotó en la Alcaidía la entrada á descargar de ningún buque de ultramar.

A último momento quedaron para entrar hoy dos transatlánticos.

«Río Uruguay», de Buenos Aires, en Mercado de Frutos.

«Viena» de Buenos Aires, en Washington.

Saneamiento del Paso del Molino

El plan aprobado por la Municipalidad

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta, quedó aprobada en todas sus partes un extenso plan de la División de Obras Municipales, á propósito de la construcción del alcantarillado del Paso del Molino, cuya obra ha sido solicitado por los vecinos de la localidad y la Comisión Auxiliar que preside el doctor Sebastián B. Rodríguez.

En ese plan, que ha sido estudiado ampliamente por el ingeniero Hansen, se establece que el colector de la calle Agraciada deberá verter aguas en la barra del arroyo Miguelete, no pudiendo este desagüe alarmar á nadie, desde que las cloacas de París desaguan en el Sena, la sde Roma en el Tiber, las de Madrid en el Manzanares, llegándose en Milán á fijarse esos desagües en los valles de las montañas.

Actualmente, una ciudad tan populosa como Buenos Aires, tiene los colectores que vierten aguas al Riachuelo, y en estos momentos la Municipalidad de esa capital aborda el problema de la ampliación del alcantarillado adoptando esa fórmula.

La Junta y el Intendente aceptaron el proyecto de las oficinas técnicas municipales, acordando que, con toda urgencia, se llame á licitación pública para la construcción del caño colector de la calle Agraciada.

NOTAS ESPAÑOLAS

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Fiestas primaverales en Barcelona—Cómo se celebró el 1.o de Mayo — Manifestaciones obreras y católicas — Juegos florales — Un fallo censurado — Progresos de la ciudad condal — El fallecimiento de don Luis Morote.

Barcelona, Mayo 10 de 1913.

Fiestas y manifestaciones públicas singularmente contrastadas es casi todo lo que ha dado de sí la primera decena de Mayo en esta populosa metrópoli. Y con todo y ser la primavera la época del año más propicia á los hervores de la sangre y á las exaltaciones del ánimo, todos los actos realizados al aire libre han ofrecido el mismo carácter de comedimento de tolerancia y respeto á las ideas más contrapuestas en ellos entrañadas.

Cayó la fecha del primero de Mayo en día festivo-fiesta, como otras muchas, suprimida recientemente por el Sumo Pontífice; pero que la costumbre y el dulce amor á la holganza continúan manteniendo—y esta circunstancia había de contribuir forzosamente á prestar mayor animación que en los años anteriores á la fiesta obrera del trabajo.

Aquella demostración proletaria que en su primera época solía presentarse tan ceñuda, amenazadora é inquietante ha acabado por convertirse para los obreros y sus familias en una gira campestre alegre y animada. La de este año ha tenido lugar en las vecinas montañas del Coll, el paraje consagrado por las famosas meriendas republicanas organizadas por Lerroux en sus buenos tiempos de agitador revolucionario. Y ha sido el propio Lerroux, hoy banquero y hombre de pro, el que ha intervenido en la celebración de la misma, ansioso de recuperar las simpatías de las masas obreras que de algún tiempo acá van desertando de sus filas. Como Mahoma se fué á la montaña, al ver que la montaña no iba á él; y en la del Coll previo mucho bombo y estrépito, moviendo á todos sus núcleos y organismos, y á tenor de un programa bastante atractivo en el que entre otros números figuraban sendos concursos con premios á las banderas de los centros y á las cantinas de mejor aspecto, logró reunir á una muchedumbre aunque de mucho no tan considerable como la de las meriendas de antaño, lo suficiente para dejar satisfecho su amor propio.

Los obreros con sus mujeres y sus hijos merendaron tranquilamente, y á muchos de ellos se les caía la baba viendo al caudillo radical llegar al sitio de la merienda arrellanado en un espléndido automóvil, y escuchando luego sus buenas salidas al recorrer los diversos corros de comensales. Lerroux sabe desempeñar admirablemente su papel de emperador familiarizándose con la plebe, adoradora inconsciente del poder personal. Domina su especial psicología y de ello se aprovecha lindamente.

Por la tarde la comitiva en pintoresca formación desfiló en la Plaza de Lesseps, ante el domicilio de Lerroux. El estallido de los petardos y cohetes confundíase con los ecos de las músicas y se armonizaba con el flamear de las banderas. Siguió la manifestación calle de Salmerón abajo; ya algo descompuesta llegó al Paseo de Gracia y sus últimos restos, ya al anochecer, se disolvieron en la plaza de Cataluña no sin que sonaran cuatro tiros de revólver disparados al aire libre, cuando los ginetes del cuerpo de seguridad empezaban á maniobrar para impedirles su acceso á las Ramblas. Fuera de este incidente sin consecuencias no ocurrió el menor disgusto. Ni una riña, ni una pendencia, ni una borrachera. No en vano pasa nuestro pueblo como modelo admirable de sobriedad, serenidad y cordura en sus públicas expansiones.

Después de la manifestación obrera, la manifestación católica, con motivo de las Fiestas Constantinianas.

El obispo de Barcelona doctor Laguarda es un prelado joven, animoso y activo como él solo. Blasona de amigo del obrero y no desperdicia cuantas ocasiones se le ofrecen para ejercer lo que él llama su acción social. Nombrado á raiz de la semana trágica viene dedicándose á canalizar el efecto de desconcierto que en ciertos espíritus produjeron aquellos memorables sucesos. El es quien ha impulsado la reedificacion de las iglesias y conventos incendiados por las turbas, los cuales resurgen como por encanto mas suntuosos que antes; él quien sin cesar organiza un sin número de asociaciones, cofradías, juntas y otras entidades análogas dedicadas no ya sólo á las prácticas del culto, sino tambien á la protección benéfica y al proselitismo religioso. Un punto de su influencia política se puso de manifiesto en las pasadas elecciones de Diputados Provinciales, al ser nombrado árbitro, en el desacuerdo que surgió entre los jaimistas y los conservadores, facultándosele para nombrar á un candidato. Cierto que en tan espinoso empeño hubo de estrellarse; pero aun así logró dejar á salvo el respeto que sin escepción le profesan todas las agrupaciones políticas de la derecha.

El Dr. Laguarda ha aprovechado la conmemoración del centenario del famoso Edicto de Milán para realizar una manifestación ostentosa. La Catedral Basílica fué escojida como el centro más adecuado para la celebración de las fiestas constantinianas y la venerada imagen del Cristo de Lepanto, que en ella se venera, como el más potente símbolo de atracción.

Consistió el primer acto en un público homenaje á la plutocracia católica personificada en los dos hijos del opulento banquero D. Manuel Girona, quien antes de morir costeó el frontis de la Catedral, y ellos por su parte, siguiendo el ejemplo y para honrar la memoria de su padre, acaban de costear las obras del cimborio recientemente inaugurado. El homenaje se concretó en la colocación de unas lápidas conmemorativas de este rasgo de munificencia, á ambos costados de la puerta principal del templo y en la entrega á dichos señores de un artístico pergamino y de las llaves de un panteón que para sepultura de la familia Girona se ha construido en la propia Basílica.

Al acto segundo revistiósele de un carácter más popular. Tal fué el desfile de los niños de las escuelas por ante el Cristo de Lepanto. Millares de muchachos de ambos sexos durante dos días pasaron por delante de la imagen, depositando á sus piés cada uno de ellos una flor ó un ramo, con tal profusión que llegó á formarse un montón enorme bajo el cual quedó como sepultado el famoso icono.

El Cristo de Lepanto goza fama de milagroso. Figuró en la popa de la nave capitana de D. Juan de Austria durante aquel histórico combate y tiene torcido el cuerpo, atribuyendo la tradición este gesto de la imagen á haberlo descartado evitando así el choque de una bomba turca. Las gentes ingénuas creen á pies juntillos esta pintoresca leyenda, y es por ello y por los favores que atribuyen á su intercesión que la piadosa imagen es entre todas las que en la Catedral existen la más venerada.

El domingo fué paseado el Cristo de Lepanto en procesión por las principales calles de la ciudad vieja. No hay recuerdo de que hubiese salido nunca del templo. El desfile de la procesión duró unas cuatro horas, habiendo asistido á la misma unos veinte y cinco mil acompañantes más mujeres que hombres, en filas de cuatro y correctamente agrupados por cofradías con sus correspondientes pendones. Un inmenso concurso agolpado en las calles y apiñado en los balcones presenció con ejemplar compostura el paso del religioso cortejo. El Cristo, al cual se concedió los honores de capitán general, y las banderas del combate de Lepanto que ondeaban junto á la imagen, recibían al pasar verdaderas lluvias de flores. Y cuando á las nueve de la noche reingresó en la Catedral, produjose un grandioso cuadro apoteósico, al resplandor de las hachas al son de las bandas militares y al fragor de los aplausos y los vítores que lanzaban los que enardecidos por el éxito brillante de la manifestación daban rienda suelta á su frenético entusiasmo.

Tal es el pueblo de Barcelona, amante como el que más de los grandes y vistosos espectáculos, que él mismo á fuer de artista ingénito contribuye á realzar fundiéndose en ellos. No deben perder de vista esta especial idiosincracia de nuestro pueblo los que, tomando pie de la manifestación del domingo, lleguen á atribuir un cambio en su manera de pensar y de sentir en el orden político y social.

El primer domingo de Mayo celebróse en el "Palau de la Música Catalana", brillantemente adornado, la fiesta tradicional de los Juegos Florales. Cuenta ya esta institución cincuenta y cinco años de vida. En Barcelona fué instituída en 1859, y de ella han tomado título y patrón todas las ciudades españolas y algunas de Europa y América para la celebración de sus certámenes de poesía.

Un contraste patético. A la misma hora justa en que el Mantenedor secretario tributaba un sentido recuerdo al maestro Ubach y Vinyets fallecido á mediados de Enero último, y cuando el brillante concurso saludaba con sus aplausos la lectura de su Oda "A Ripoll" con la cual había ganado Ubach uno de sus más preciados galardones, en una modesta habitación de la próxima calle de Mercedes, exalaba su postrer suspiro la virtuosa señora doña Antonia Mascaró, que fué en vida la dulce compañera del poeta. Sólo tres meses y medio pudo sobrevivir á la pena que le produjo la pérdida de su idolatrado esposo.

Un detalle muy murmurado. Casi todos los premios de este año han sido copados por poetas pertenecientes á la Liga de Catalunya ó muy simpatizantes con ella. ¿Favor ó justicia? No será sin duda lo último si se tiene en cuenta, que para el premio Fasgtenrath, destinado á honrar la mejor obra de poesía publicada durante el último quinquenio, el admirable poema "Liliana" del excelso Apeles Mestres, se ha visto pospuesto á la colección "Monjoies" del redactor de "La Veu de Catalunya", don José Carner, joven poeta preciosista y divagante que vale mucho sin duda, pero que ni por su último libro, ni por su relieve dentro del moderno renacimiento literario puede afrontar la menor comparación con la esclarecida personalidad del admirado poeta-artista. Todo el mundo se duele de esta crasa injusticia, tanto más cuando en la adjudicación del premio hubo empate entre los mantenedores, habiéndolo dirimido á última hora desde Mallorca y por la vía telegráfica, un mantenedor suplente, gran amigo de Carner, que ni siquiera pudo tomar parte en los debates.

Otros detalles más gratos. Después de la fiesta poética, inauguróse en el Parque el busto de Maragall, admirablemente esculpido por Eusebio Arnau y sustentado por un artístico pedestal de Domenech y Montaner, en cuyo basamento fugura un bellísimo ruedo de sardana alusiva á una de las más inspiradas composiciones del egregio poeta.

Y finalmente, en el fraternal banquete literario con que se pone remate á la festividad, Angel Guimerá dió á leer un soberbio "Himno á Catalunya", cuyas nervudas estrofas produjeron un efecto colosal. Todo el mundo está acorde en reconocer que los Juegos Florales de este año dejarán en la patriótica composición del maestro Guimerá un recuerdo glorioso.

Barcelona progresa á ojos vistas. Ha renacido el afán de las construcciones, y aún cuando los solares resultantes de los derribos en la primera vía de reforma no han encontrado hasta ahora solicitantes, augura que los tendrán antes de poco, un hecho reciente. Tal es la adquisición de algunas casas de la calle de Fernando esquina á la Rambla, con destino á la construcción de un lujoso establecimiento, habiéndose pagado el solar de las mismas á 3.250 pesetas el metro cuadrado, precio que bate el record de todas las transacciones que en terrenos se han verificado hasta el día en Barcelona. Y esto cuando se daba por irremediablemente caducada la importancia del antiguo casco de la ciudad por efecto de la creciente expansión del ensanche.

Por otra parte ha empezado la construcción de casas baratas para obreros, aprovechando las ventajas y franquicias que ofrece la ley dictada en 1911 por el malogrado señor Canalejas. Es la primera aplicación que de esa ley se hace en España, habiéndose constituído al efecto una sociedad anónima, "El Fomento de la Propiedad", que de acuerdo con una cóoperativa obrera está levantando ya el primer grupo de casas en las cercanías de Sans. El problema higiénico y económico están victoriosamente resueltos, pues las nuevas viviendas adecuadas á las necesidades de una familia proletaria y dotadas cada una de ellas de un espacioso jardín, serán cedidas á sus inquilinos, á los veinte años de pagar un alquiler módico, que no excede al que suele satisfacerse ordinariamente por habitaciones menos espaciosas y menos confortables. Una combinación por medio del seguro, afianza la posesión de la finca en los casos de muerte del jefe de familia.

En otras esferas viene agitándose el problema urbano de la ciudad jardín, habiéndose constituido una entidad que da actualmente sobre ese proyecto interesantes conferencias públicas fruto de inteligentes estudios. Ya nadie duda que lo que se ha hecho en algunas ciudades inglesas y alemanas encontrará pronta realización en Barcelona, cuyo extenso llano se presta admirablemente para tan útiles ensayos, máxime si se tiene en cuenta que van aumentando de día en día los medios de comunicación rápida y económica.

La inminente utilización de la energía hidro-eléctrica que han tomado á su cargo poderosas empresas, las cuales actúan en el Pirineo, se armoniza con ese brillante despertamiento de la actividad catalana nunca como ahora tan briosa y alentada.

Se ha hecho la paz entre el Ayuntamiento y el Gobierno. Las francas explicaciones dadas en nombre de éste por el nuevo alcalde señor Collaso, en sesión pública, al tomar posesión de su cargo, se consideraron suficientes para calmar la legítima susceptibilidad de la corporación municipal.

Liquidada esta cuestión de dignidad impremeditamente promovida por el señor Alba, queda en el aire la fundamental, ó sea la de las aguas, agravada por la dimisión del Comisario Regio, señor Alvarado y de los representantes de las entidades económicas que formaron la comisión de estudio, justamente mortificados por haber el Gobierno que los nombró, hecho caso omiso de su dictámen, sometiendo el asunto á una información pública. La verdad es que un desaire semejante cometido sin tomar en cuenta los antecedentes de la cuestión arguye una ligereza inconcebible.

Hondo pesar ha producido en Barcelona la noticia del fallecimiento del ilustre periodista D. Luis Morote. Eran aquí singularmente apreciadas sus grandes dotes de escritor y sus excelentes prendas de carácter. Colaborador asiduo de "La Publicidad" y en relaciones constantes con nuestras entidades culturales de carácter progresivo, teníanle todos como el mejor de los compañeros y el más firme sustentador de los grandes ideales de la humanidad. Morote hacía frecuentes viajes á Barcelona y perfectamente identificado con el pensamiento de Cataluña, aquí se encontraba como en su propia casa. El movimiento solidario le contó en el número de sus más entusiastas adeptos, y más tarde, cuando la ingratitud de los republicanos mal avenidos con sus rasgos de noble sinceridad le llevaron á ingresar en el partido liberal dinástico, hizo valer la gran influencia que ejercía en el ánimo del señor Canalejas para infiltrarle aquella admirable entereza con que el Presidente del Gobierno hizo suyo y defendió en las Cortes el proyecto de ley de las Mancomunidades.

Era Morote el más europeo de nuestros periodistas. Esmaltan su brillante carrera una serie de gestas brillantísimas tales como sus viajes á Marruecos cuando la primera guerra de Melilla, á Cuba en pleno período insurreccional donde su vida corrió grave peligro, y más tarde á Rusia, Alemania, Inglaterra y otros paises de Europa que supo estudiar á fondo merced á su claro talento y á sus pasmosas facultades de asimilación, y es por ésto, sin duda, que supo apreciar como nadie y hacer siempre plena justicia al movimiento de Cataluña en lo que tiene de renovador de la vieja y caduca política de los partidos centralistas.

Ultimamente señalábase á Morote para ocupar el Ministerio del Trabajo próximo á ser instituida. Profundo conocedor del movimiento social moderno, tenían puestos en él los ojos los directores de la política liberal. Mucho esperaban de las iniciativas de Morote el actual Presidente del Consejo, quien, con gran razón, estima la prematura muerte del insigne sociólogo como una irreparable desgracia nacional.

J. Roca y Roca.

CONSEJO GENERAL DE ESTADISTICA

Reuniones de hoy y mañana

Hoy á las 6 p. m. se reunirá este Consejo para tratar la siguiente orden del día:

a) Segunda discusión particular del proyecto de reglamento de la ley de 30 de Mayo de 1912; b) Asuntos entrados.

La Comisión de Valores de Aduana, de este Consejo, ha sido citada para el Jueves á las 9 p. m.

VACUNACION Y REVACUNACION

REGLAMENTACION DE LA LEY

Por el Ministerio del Interior se ha dictado la siguiente reglamentación de la ley de 25 de Setiembre de 1912, sobre vacunación y revacunación anti variólica.

Artículo 1.o Los menores de edad en todo el territorio de la República, están obligados a someterse á la vacunación y revacunación antivariólica, debiendo verificarse la vacunación en los primeros seis meses de la vida. La primera revacunacion en el curso del decimo año y la segunda revacunación dentro del vigésimo año.

Se entiende por menores de edad á los efectos de esta ley, los que no tienen más de veinte años.

Artículo 2.o Si al tiempo de ejecutarse la ley que se reglamenta, el menor tuviera más de seis meses, será vacunado antes del decimo año y revacunado en el trasde veinte años.

Artículo 3.o Los padres, tutores y en general cualquier persona que tenga menores á su cuidado de acuerdo con la ley están obligados á hacerlos vacunar y revacunar en las épocas indicadas por el artículo 1.o de la ley, bajo la sanción establecida por el artículo 5.o de la misma para el caso de omisión.

Artículo 4.o En los casos en que á juicio de la autoridad sanitaria no puede efectuarse la vacunación ó revacunación de los menores debido á un mal estado de salud en el momento en que debe practicarse, aquella la ordenará una vez que hayán desaparecido las causas que temporalmente la impidieron.

Si hubiera duda sobre la subsistencia de esas causas, se someterá el caso á la decisión del Consejo Nacional de Higiene quien resolverá, previo informe de uno ó más funcionarios médicos que comisionará para que la asesore.

Artículo 5.o Si la primera vacunación ó revacunación no tuviera éxito, deberán repetirse éstas por segunda vez y hasta por tercera.

La autoridad sanitaria podrá disponer siempre que lo considere necesario, que ésta se practique por un funcionario médico de su dependencia.

Artículo 6.o La vacunación y revacunaciones podrán llevarse á cabo por el médico que elije el obligado ó la persona encargada de este si es menor, excepto el caso á que se refiere el artículo anterior.

La autoridad respectiva proveerá á los médicos de la linfa animal, con la cual debe necesariamente practicarse la vacunación y revacunaciones, ejerciéndose además, el control correspondiente para la comprobación de los resultados.

Artículo 6.o Están especialmente obligados á la vacunación, sin distinción de edad, los jefes, oficiales Clases y soldados del ejército y armada, el personal de policía, los empleados de salubridad y del Corralon Municipal y los alumnos de instrucción primaria, secundaria y estudios superiores.

Artículo 8.o Los Directores de las Escuelas, Colegios y Universidad del Estado, Institutos y Liceos Departamentales y demás establecimientos de enseñanza están obligados á exigir para el ingreso de cada curso un certificado expedido por un médico ó vacunador civil en el que se haga constar haber sido aquel vacunado ó revacunado con resultado favorable.

Artículo 9.o Los Directores de establecimientos dependientes de la Asistencia Pública Nacional deberán hacer efectiva á su ingreso la vacunación ó revacunación de las personas que han de asistirse en dichos establecimientos, á quienes comprenda la ley de vacunación y revacunación obligatoria, con excepción de las que justifiquen por certificado legalmente expedido haber sido vacunado ó revacunado con éxito, ó que por razón de enfermedad estuvieran transitoriamente impedidos de hacerlo.

Artículo 10.o La vacunación y revacunación antivariólica se justificará por medio de certificados expedidos por médicos ó vacunadores oficiales, previa verificación del resultado obtenido.

El formulario que ha de emplearse para los expresados certificados y las formalidades relativas á la obtención ó inscripción de los mismos, será determinado por el Consejo Nacional de Higiene.

Artículo 11.o En el Departamento de Montevideo se practicará la vacunación y revacunación por los médicos ó vacunadores dependientes del Consejo Nacional de Higiene y de la Intendencia Municipal, en las Oficinas Públicas de vacunación en los locales que provisoriamente se habiliten al efecto y en el domicilio de los obligados, siempre que fuera necesario.

Artículo 12.o El Consejo Nacional de Higiene determinará en los Departamentos de Campaña los lugares en que se verificarán las sesiones de vacunación y revacunación oficiales y de revisión de los resultados de dichas operaciones.

Artículo 13. El Consejo Nacional de Higiene determinará las fechas en que deba procederse á la vacunación y revacunaciones obligatorias en los departamentos de la Capital y Campaña.

Artículo 14. Las sesiones á que se refieren los artículos precedentes serán anunciadas con la debida anticipación por medio de avisos que se publicarán y se fijarán en los lugares más apropiados en los cuales se especificarán la fecha y sitio en que aquellas tendrán lugar, recordándose las obligaciones legales y las penalidades en que incurran las personas obligadas por la ley que se reglamenta.

Los padres, tutores y encargados de menores están obligados á enviar á estos á las sesiones de vacunación y revacunación, sometiéndolos á la operación vacinal, así como también á la comprobación de esta operación en las sesiones de revisión.

Quedan eximidos de cumplir con esa obligación los que hayan hecho ó hicieron inscribir en las Oficinas de vacunación ó locales habilitados al efecto un certificado por el que se compruebe la vacunación y revacunación dispuesta por la ley, con la data y el resultado de esas operaciones controladas, expedidas por el médico ó vacunador oficial que las haya practicado, así como los menores que instifiquen hallarse amparados por el artículo 6.o de este Decreto.

Artículo 15. Las sesiones de vacunación podrán ser transferidas por disposición superior, para los habitantes de la localidad ó localidades en que una enfermedad infecto contagiosa excepción hecha de la viruela, reine epidémicamente ó amenace extenderse con tal carácter.

Artículo 16. Los menores de edad y los mayores obligados por esta ley serán vacunados en sus propios domicilios siempre que se compruebe en estos la existencia de una enfermedad contagiosa.

Artículo 17. Para practicar la vacunación y revacunación solo se empleará la vacuna animal.

El Conservatorio Municipal de Vacuna de Montevideo proveerá de la linfa animal necesaria para que se cumplan los fines de la ley, con sujeción á las disposiciones vigentes sobre expendio.

Artículo 18. La vacunación y revacunación oficial será siempre gratuita.

Artículo 19. El Consejo Nacional de Higiene y la Intendencia Municipal de Montevideo dispondrán que se formulen oportunamentt la lista de las personas obligadas á la vacunación y revacunaciones.

La Dirección del Registro de Estado Civil queda obligada á suministrar mensualmente al Consejo Nacional de Higiene los datos pertinentes, requiriéndolos previamente en caso necesario de las demás autoridades de su dependencia.

Artículo 20. El Consejo Nacional de Higiene, los Inspectores Departamentales de Higiene en los Departamentos de Campaña y la Intendencia Municipal de Montevideo, quedan facultados para imponer las multas y hacer las advertencias previstas por el artículo 8.o de la ley.

Artículo 21. El Consejo Nacional de Higiene formulará la estadística de la vacunación.

Artículo 22. Las ordenanzas que dicte el Consejo Nacional de Higiene con motivo del servicio de vacunación y revacunación obligatoria serán sometidas á la aprobación del Poder Ejecutivo.

Artículo 23. Comuníquese, insértese y publíquese.—**Batlle y Ordóñez.—Feliciano Viera.**

IMPORTANTE SUCESION

Lo que pagará por impuesto de herencia

En el Ministerio de Hacienda se recibió ayer, la liquidación del impuesto de herencia, que deben abonar al Estado, los herederos de don Bernardo d'Asamps Pereira, importe que asciende á la suma de $ 17.244.27.

La misma fiscalía ha remitido la liquidación que corresponde á la sucesión de don Celestino Schol, que importa pesos 371.65.

CONTRA LA REFORMA

COMITE C. DE LA JUVENTUD COLORADA ANTI COLEGIALISTA

Bajo la presidencia del doctor Juan A. Cachón y actuando como secretario los bachilleres Horacio Abadie Santos y Raúl Eduardo Baethgen sesionó ayer el Comité Central de la Juventud Colorada anti colegialista.

Se acordó entre otras resoluciones, enviar al doctor Florencio Moreno una nota agradeciendo el valeroso concurso prestado al Comité Central en la Constitución del Comité Departamental de Paysandú.

Se acusó recibo de un telegrama del doctor Julio E. Bonnet dando cuenta de una numerosa asamblea colorada realizada recientemente en Rocha, la que vivó insistentemente á la mayoría del Senado y al Comité de la Juventud.

Leyóse la comunicación que el Comité Colorado anti colegialista de la 10.a sección, que preside el doctor Mario Rossi, dirigió dando cuenta de su instalación.

Se designó al doctor Félix Polleri para hacer uso de la palabra en nombre del Comité, en la asamblea del sábado próximo.

COMITE ANTI COLEGIALISTA DE LA 6.a SECCION

La conferencia del sábado

Bajo la presidencia del doctor Pedro Manini Ríos y con asistencia de los señores: doctor José Repetto, doctor Luis I. García, doctor Juan Andrés Cachón, doctor Sebastián Puppo, doctor Agustín A. Musso, bachiller Luis M. Robles, Lorenzo Toscano, Emilio Laguardia, Lorenzo Curcio, José Depace, Justo Rodríguez, José Buda, Silverio Dinardi, Virgilio Scarabelli, Ruperto M. Benavente, Oscar Tardáguila, Lincoln Vidal, Lefor Gallardo, Ricardo Canfield (hijo), Pedro Valenzani, Carlos González Díaz y Oscar J. Maggiolo, se reunió el Comité Colorado anti colegialista de la 6.a sección.

En primer término se resolvió integrar el comité con el doctor José L. Deambrosis, y señores José M.a Pérez y bachiller Armando Fernández.

Fueron aceptados como adherentes los siguientes señores: Carylos A. Milans, Emilio Chicone, Carmelo Pacciello, Umberto Dipazca, Manuel Pasciello, José M. Pasciello, Ricardo M. Prillone y Sebastián Fiorito.

Quedó definitivamente resuelto que la conferencia anti colegialista auspiciada por el Comité de la 6.a sección se verifique el sábado 7 del mes corriente á las 8 y 30 p. m. en el local del Circulo Napolitano, calle Soriano esquina Soriano.

Harán uso de la palabra además del doctor Manini Ríos abrirá el acto, los doctores Luis Ignacio García, Agustín A. Musso, Félix Polleri y bachiller Carlos M. de Vallejo.

Partido Colorado.—Comité anti colegialista de la 6.a sección

Se invita á los correligionarios anti colegialistas de la capital y en general á todos los que adhieran á las ideas de este Comité para la reunión de propaganda que tendrá lugar el sábado 7 del corriente á las 8 y 1|2 p. m. en el local del Circulo Napolitano calle Soriano esquina Cuareim harán uso de la palabra los doctores Luis Ignacio García, Agustín A. Musso, bachiller Carlos María Vallejo y Félix Polleri el acto será abierto por el doctor Pedro Manini Ríos.

Doctor Pedro Manini Ríos, presidente; doctor Luis Ignacio García y Agustín A. Musso, vice presidentes; escribano Andrés R. Chipito, tesorero; doctor José Repetto, doctor Juan A. Cachón, doctor Sebastián Puppo, doctor Juan Campisteguy, doctor José Deambrosis, doctor Conrado Pelfort, doctor Pedro Martino, doctor Manuel B. Tardáguila, ingeniero Justo Rodríguez (hijo), bachiller Luis M. Robles, Medardo Rodríguez, Virgilio Scarabelli, Emilio Laguardia, Carlos M. González Díaz, Ricardo Canfield (hijo), Lorenzo Toscano, Mario R. Pérez, Carlos F. Pizzorno, Justo Rodríguez, Juan A. Vidal, Héctor Rousse, Lorenzo Curccio, Arturo E. Toscano, Héctor Borrat Viera, Oscar J. Maggiolo, Ruperto R. Benavente, Miguel Etchemendy, doctor Héctor Laguardia, José Di Pace, Arturo Rodríguez Silva, Antonio Grasso, Alfredo R. Viera, Mario S. Pérez, Vicente Laguardia, Aníbal P. Garderes, Ricardo Flores Chans, Rodolfo Viera, Lefor R. Gallardo, Santiago Bortti, José Buda, Pedro Velázquez, Manuel Perea Laordell, Luis Segundo Pérez, Carlos M.a Carve, Pedro Valenzani, César P. Marexiano, Américo Alvarez Herrera, Lorenzo Justiniano Pérez, Juan José Heravide, José M.a Pérez, Armando Fernández, vocales; Lincoln Videl, Silverio Dinardi, Carlos M.a de Vallejo, Oscar B. Tardáguila, secretarios.

Invitación

Los que suscriben designados por el Comité Central anti colegialista invitan á los colorados de la 8.a sección que participen de las mismas ideas para una reunión que se verificará hoy miércoles 4 de Junio á las 9 p. m. en el local de la calle Minas número 8a entre Madrid y Hocquárt con el objeto de tratar asuntos de interés partidario.

Montevideo, Junio 3 de 1913.—Diputa Federico J. Aguiar, doctor José May, Francisco Benincasa.

COMITE NACIONAL UNIVERSITARIO

Sesión de anoche

En una de las salas de nuestra redacción sesionó anoche el Comité Nacional Universitario bajo la presidencia del bachiller Espalter, actuando los secretarios señores Pollo y Landó.

El Comité adoptó diversas resoluciones de importancia é inició el estudio de algunos proyectos relacionados con los trabajos de propaganda que se propone realizar contra la Reforma de la Constitución.

COMITE DE LA JUVENTUD COLORADA INDEPENDIENTE

Citación

Se cita á los señores: coronel Manuel Dubra, Horacio Jiménez Aréchaga, Leogardo Miguel Torterolo, doctor Juan María Lago, José Virginio Díaz, A. P. Musso, Alfonso B. Crispo, Guzmán Acosta y Lara, Carlos A. Piñeyro, Rafael Quartino Herrera, Julio César Abella, Orosmán Moratorio, Justo R. Ortiz, Orestes Acquarone, Ernesto Fernández Espiro, Pedro Velázquez, José Pedro Delbono, Eduardo Arechavaleta, Alfredo Macció, Manuel E. Perea Lacordelle, Angel Somaschini, Antonio M. Falco, Orestes Ferrari de Ferrero, A. Martins, Eduardo Acquarone, Julio M. Pérez Fernández, Alvaro Montero Alvárez, C. Falero Rodríguez, Enrique Martín, Medardo Costa, Héctor J. Delbono, Aquiles Mairet, Alejandro E. Casal, Enrique M. Pagola y Hernán Catalá Moyano, miembros del Comité Juventud Colorada Independiente para la reunión que tendrá lugar hoy miércoles á las 9 p. m. en el "Diario del Plata", para tratar la siguiente orden del día:

La conferencia del 14; nombramiento de un Comité en Buenos Aires; constitución de la Comisión de Recepción; constitución del Comité de la 8.a.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

GESTION DE LA JUNTA ANTE LA CAMARA

En vista de la demora que sufre la sanción del presupuesto municipal, en la Cámara de Representantes, con perjuicio para la marcha de la comuna, la Junta, en acuerdo con el Intendente, aprobó ayer por unanimidad la moción siguiente:

Es de notoriedad que hace cerca de un año que la Comisión de Presupuesto de la Honorable Cámara de Representantes tiene á estudio el Proyecto de Presupuesto Municipal.

No se necesita poner de relieve la urgencia que existe en la sanción del mismo, porque tal hecho está demostrado con solo recordar que hace tiempo que la Municipalidad no tiene reguladas sus finanzas con arreglo á una ley que prevea las crecientes necesidades de la ciudad.

Hace varios meses el Cuerpo Legislativo sancionó por separado la planilla del Presupuesto correspondiente á la División de Limpieza Pública, involucrando en ella todo el personal de la misma, tanto el superior como el inferior.

Este hecho vino en gran parte á molestar al resto del personal municipal que tiene igual derecho á exigir que se le mejore su situación, dado el encarecimiento de la vida.

Tengo noticias que los peones de los Cementerios que se encuentran recargados de trabajo y gozan actualmente de un mísero haber de veintiocho pesos mensuales, van á iniciar gestiones para que se les entregue el sueldo que llevan adscripto en el proyecto á estudio, é igual cosa sucederá con los obreros que forman las cuadrillas de la Dirección de Obras Municipales, que son muchos.

La Honorable Junta podrá darse cuenta de la gravedad que entrañaría una huelga de los peones de los cementerios, pues es sabido que no todos los obreros se prestan para desempeñar ese oficio, que en realidad nunca está bien pago, comparado con la clase de trabajo que están obligados á hacer.

En previsión, pues, de estos hechos y en el deseo de que la Municipalidad de la capital de la República tenga presupuesto cuanto antes, hago moción:

1.o Para que la Honorable Junta designe una Comisión de tres miembros, incluido el señor Presidente, á fin de que se apersone á la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, pidiéndole active el despacho del Presupuesto Municipal.

2.o Que esa misma Comisión solicite igualmente el apoyo del señor Ministro del Interior para conseguir que la Cámara trate cuanto antes ese asunto, tan urgente y necesario.—**José A. Casalia.**

Hoy se designará la Comisión que se indica.

Deportes y deportistas

CARRERAS

LA REUNION DEL 8 DE JUNIO

Inscripciones y handicap

Premio Duc de Fleury—1500 metros—Après Moi 49 kilos, Mi Carta 52, Bohemio 58, Ego 58, Bonnet ex Huincá 55, Rather 58, Old Fellow 58, Caña Brava 50, Gaviota 49, Dorothy 53, Pitt 58, Vilma 59, Combatiente 55, Reve 55, Skat ex Proteo 52, Singapur 55, Indulgencia 56, Ave Blanca 55, Fairweather 47, Lelly 53, Rasfellow 52, Mignon 56, Iota 52, Saint Denis 52, Gaona 55, La Zahorí 47, Silverdaine 50.

Premio Casta Diva — 1700 metros—Combatiente 53 kilos, Fuego 52, Zalamera 57, María Stuart 53, Ave Blanca 51, Etoile Rouge 47, Ecuyere 48, Legítima 59, Flirteador 58, Arco de Oro 58, Reverte 54, Castelli 53, Taft 56, Fraternidad 53, Inocente 59, Tintero 58, Brido 56, Hurón 55, Zalamero 54.

Premio Shot—1300 metros—Poroto 55 kilos, Flying Sand 52, Don Quijote 55, Guardián II 55, Plebeyo 55, Ombú 55, Cronos 55, Ca va bien 55, Pullman 55, Duroc 55, Israel 55, Fenelón 55, Vogler's Mariner 55, Paramillo 55, May Boy 55.

Premio Champagne—1000 metros—Discordia 54, Thalía 54, Chusma 54, Mensajera 54, Wagneriana 54, Pubenza 54, Regalona 54, Septieme 54, Resalá 54, Persimina 54, Guadhal 54.

Premio José Pedro Ramírez (clásico)—1500 metros—Regalona 52 kilos, Edipo 54, Regalada 52, Suplente 54, Chapicuy 54, Baratija 57, Ricaurte 57, Blancador 57, Seid 52, Veleta 52, Carga 52, Cumbey 54, Piano 54, Marieta 52, Carrasco 54.

Premio Indostán — 1600 metros — Dumont 52 kilos, Sitot 56, Campobello 54, Flirteador 60, Cambaceres 54, Agudo 54, Barraquero 56, Vaporosa 56, Comte 54, Terna 54, Billiken 52.

Premio Caracé—2500 metros—Divisadero 54 kilos, Poltrón 52, Coronado 55, Platino 44, Confidence 45, Iyapú 55, Fantástica 40, Rico Tipo 40, Huinca 40, Inocente 40, General Paz 40, César Borgia 65, Fin Bois 40, Captain K. 40, Tucumán 40.

Premio Paja Blanca — 1000 metros—Lady Melton 40 kilos, Fernande 40, Arrow 40, Carmelucha 40, San Pascual 42, Araucanita 40, Brido 40, César Borgia 66, Heredina 40, Argentino 47, Don Eugenio 40, Marie Claire 40, Tucumana 40, Arch Duke 40, Le Lancier 49, Comte 40, Dagmar 40, Vaporosa 40, Le Roi 40, Coronado 56, Juramento 40, Kala 49, Bantam 44, Cigarrera 50.

La declaración de forfait hoy á las 4 de la tarde.

FOOTBALL

EL THUNDER F. C. DE PANDO

Una nota expresiva

El Thunder F. C., de bien saneados prestigios sportivos en el vecino pueblo de Pando, ha recibido del Director de Correos del Paraguay, la expresiva nota que transcribimos más abajo, en la que se contesta á un simbólico pergamino que el Thunder pasó con motivo del 1er. Centenario de las Instrucciones del año XIII, en el que lucían las estampillas del Correo conmemorativas de esa gran efeméride.

Señor Presidente del Thunder Football Club.—Pando.—Me es muy grato acusar recibo á su atenta nota del 15 del corriente acompañada de un diploma conmemorativo del 1er. Centenario de las Instrucciones del año XIII.

No ha podido ser más oportuno, este homenaje rendido, por esa asociación, de su digna presidencia y que tan gentilmente me ha sido enviado, en estos días en que las dos Naciones hermanas, el Uruguay y el Paraguay acaban de rendir, estrechamente abrazadas, el merecido tributo á ese gran mártir de sus ideales, al gran caudillo y héroe que se llamó José G. Artigas, tributando, al mismo tiempo, su admiración por nuestro heroico vencedor de Curupayty el general José E. Díaz.

Al agradecer efusivamente la atención de usted, aprovecho la oportunidad para saludar al señor Presidente con mi muy distinguida consideración.—S. Zubranel.

Valor de la propiedad

El martillero Laugarou vendió ayer en remate público al mejor postor señor Francisco Miramonte, el solar de terreno con el edificio (casa inquilinato) en él edificado señalado con los Nos. 88 y 90 de la calle Olimar y con una area superficial de 423 metros, 50 centímetros al precio de $ 20.50 el metro cuadrado.

HACE 50 AÑOS

4 DE JUNIO DE 1863

Ley sobre tierras — EL SIGLO de esta fecha publica el proyecto presentado al Senado por el doctor Manuel Herrera y Obes. Por ese proyecto se autorizaba al P. E. para dar en enfiteusis las tierras públicas que estuviesen poseídas á la promulgación de la ley.

El autor de ese proyecto, al fundarlo dijo: «que la ley de 1859 prohibiendo las denuncias de tierras públicas para tomarlas en enfiteusis, había sido una mala ley, porque había contrariado las notorias conveniencias del Estado en que esas denuncias continuasen: que merced á ellas, el Estado salía con precisión y sin que nada le costase el lugar y la extensión de sus tierras — más aún — se las descubrían y entregaban depuradas de oposiciones y cuestiones: que otro mal mayor había hecho esa ley, y era el de impedir que esos terrenos recibiesen los capitales que habrían recibido, una vez entrados aquellos derechos en la circulación de los valores: pero que los denunciantes con aquellas denuncias pusieron en alarma á todos los poseedores de tierras cuyos derechos á ser preferidos en la adquisición de las tierras se desconocían; y como eso preparase un conflicto que podría ir hasta comprometer la tranquilidad pública, la ley que debió prevenir el mal, reglamentando el derecho de denuncia, dando al poseedor el que se le debía en equidad, juzgó más oportuno y mejor suspender el ejercicio de ese derecho con incontestable daño de los intereses fiscales y económicos del país: que el presente proyecto tendía a conciliar todos esos intereses con los «derechos» de los poseedores, á quienes se acordaba únicamente, por el término de seis meses; que sancionado el proyecto, el poseedor adquiría un título de que hoy carecía, para poseer por diez años, con la seguridad de poder completar el dominio el día que una ley autorizase la venta de tierras y al mínimum del precio que ella les fijase: que por consiguiente esos títulos entrarán luego en la circulación, y facilitarán al poseedor los capitales que necesite para poblar sus campos, ó no queriéndolo, que otros lo hagan por él, transfiriendo sus acciones y derechos: que el proyecto produciría ese importante é inmediato resultado — el de la población de esos campos — hecho que interesa tanto al Estado bajo el aspecto económico, como el político: que á más traería otras notables conveniencias, aparte la de conocer la ubicación y extensión de las tierras públicas, que era la de limitar las posesiones de tierras, á lo que tiene el poseedor, dejando así al Estado, la disponibilidad de la que ese poseedor no pueda utilizar, y la de hacer desaparecer esas pequeñas poblaciones de campaña, que sin proporcionar á sus moradores, lo bastante para su manutención, sólo sirven para favorecer los crímenes de toda especie, ocultándolos y facilitando su impunidad; pero que como sería violento despojar á esos poseedores del derecho que les pudiera dar la ocupación, el proyecto ha establecido que se les dé en toda propiedad un solar de villa y una suerte de chacra, con lo que se contribuía, á la vez, á la población de nuestros pueblos de campaña.»

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

LAS CAJAS RURALES

NO LAS COMBATIMOS

Un diario dedica una columna á considerar las apreciaciones hechas en un suelto publicado en el primer número de "La Página de la Campaña" sobre el crédito agrícola en el país.

Recordamos que más que nuestra opinión hemos presentado un caso práctico, un ejemplo convincente de varios agricultores que deseaban lograr mayores facilidades en sus relaciones con el Banco de la República. Agregábamos que era de lamentar que el medio millón de pesos destinado á las cajas rurales estuviera estancado por no hallar ambiente en la actualidad dicha forma de crédito agrícola, y que, en cambio, las sucursales de nuestro banco si hubieran podido disponer de ese dinero en condiciones favorables para los productores, nuestra campaña hubiera recibido "ya" sus beneficios.

Sin embargo, el diario aludido no nos entiende, ó no nos desea entender, como se ve por el siguiente párrafo:

"De una manera insistente y digna de mejor causa el ingeniero señor Praderi viene combatiendo la organización de las Cajas Rurales, que no es ni más ni menos que una forma de cooperación, semejante á la idea que preside la organización de las sociedades rurales de la República, que con tanto fervor propicia y defiende. He ahí una primera contradicción entre su afan de pugnar por el establecimiento de asociaciones rurales en toda la campaña y combatir tenazmente á nuestras Cajas Rurales, órganos económicos respecto de los cuales ha revelado en alguna oportunidad desconocer."

A las argumentaciones expuestas por el diario aludido agregaremos otra en su favor que demostrará en una forma más convincente que no somos contrarios á las cajas rurales, ni las combatimos, sino que creemos, en primer término, que "no bastan" las cajas rurales, dado que las sucursales del Banco podría favorecer más á la campaña y, en segundo término, como va á transcurrir mucho tiempo antes de que se instalen cajas rurales en el país, el dinero destinado para ellas, y que hoy se halla estancado, hubiera sido útil á nuestra campaña más prontamente empleado en formas más prácticas y eficaces.

Y bien: el articulista no recordó (de lo contrario nos hubiera fulminado) que esas sociedades rurales, á las que no deja de atacar en cierta forma, han aprobado y, más que eso, han hecho votos para que cuanto antes se instalen cajas rurales en el país. Recuérdese una de las conclusiones del Congreso Rural Permanente. Allí también nosotros votamos de acuerdo. Y se explica: ¡quién no desearía que hubiera muchísimas cajas rurales en el país! La cosa es instalarlas. No se hace con un simple artículo en el diario, con una conferencia ó con un folleto.

Cítensenos todas las cajas rurales que se hayan instalado en el país después de todo el tiempo transcurrido desde la sanción de la ley, contando aún el período previo de propaganda que se ha gastado al respecto.

Nunca hemos combatido las cajas rurales. Sólo hemos dicho, y lo sostenemos, que ellas representan el grado de asociación más adelantado de cualquier país, y por eso el nuestro no se halla aún preparado lo suficientemente. Hemos dicho que las cajas rurales "no bastan", que aún hay mucho que hacer por el crédito agrícola en nuestro país, y que, precisamente, lo que no se ha hecho es lo que más necesita la campaña y lo que más resultados prácticos daría.

¿Qué ha quedado, en efecto, de las conferencias dadas por el entusiasta propagandista señor Octavio Morató?

Se dirá: la semilla. ¿No ha transcurrido tiempo suficiente para que ésta germine? ¿Cuántas cajas rurales hay en el país?

No; el proyecto que comentamos es uno de los tantos hijos de los financistas y economistas teóricos, que sólo se empapan en los principios expuestos en los voluminosos libros extranjeros, sin tener en cuenta que han sido escritos para otros medios y que realmente no conocen nuestra campaña y no conocen cuánto cuesta llevar á cabo esa obra.

Como éste, han quedado otros proyectos que ya se irán conociendo en oportunidad. Veremos quién los lleva á la práctica y cuándo se alcanzan los resultados. Veremos si para esto, dadas las condiciones de nuestra campaña, hacen falta simples instrumentos funcionarios que se concreten á hacer lo que se les mande, ó verdaderos enamorados y convencidos de la bondad de la obra y que realicen esa acción de propaganda y "ejecución" en el "campo", propaganda que para algunos será charlatanismo pero que para nosotros es "obra" y obra difícil y de gran valor como lo prueba el hecho, precisamente, de que no se instalen cajas rurales en el país. Por eso es que no dudaríamos de que fuera más posible la implantación de estas si elementos como el señor Octavio Morató se dedicaran ellos mismos á instalarlas, pero no solo á pronunciar la conferencia sino á persistir en la propaganda hasta dejarla en pleno funcionamiento. Es la única forma de que los proyectistas se convenzan de la diferencia que hay entre la palabra y la acción. A los generales que dicen á los soldados: ¡adelante! el éxito es seguro; aunque se vean las probabilidades del fracaso hay que decirles: vayan ustedes al campo, palpen las dificultades de esa acción y después pensarán de otra manera, después surgirán menos proyectos de aplicación práctica no tan futura; y después, quizás, prestarán más apoyo á los soldados que al trabajar no se ajustan simplemente al horario de oficina.

Todo lo que se dice con respecto de la asociación y cooperación no merece que lo comentemos. ¿Cómo no vamos á creer en ellas si hemos estampado en nuestra renuncia que si dudamos de la acción oficial creemos más que nunca en la acción privada. Si "personalmente", hace seis años nos hallamos levantando ese espíritu de asociación y en la última gira hemos sido nosotros los que intentamos consolidarla en la Colonia Valdense, Carmelo, Colonia Rosell, Florida, Canelones y otros puntos que visitaremos en oportunidad aunque sea sin ser funcionario, si estos no concluyen las obras iniciadas.

El articulista concluye con un párrafo de mucho efecto pero que revela una vez más que ó no se nos entiende ó no se nos quiere entender. Dice así:

"Los principios serán difíciles. Es obra que queda librada á la propaganda de apostolado, hijo del convencimiento de los iniciadores más aptos, como lo fué en su tiempo, y como lo es todavía la difusión de la vacuna entre los más interesados que resisten á recibirla.

No por esa resistencia hemos de abandonar el campo."

No lo deseamos en manera alguna. Todo lo contrario, hacemos votos para que se vaya al campo á instalar las cajas rurales porque éstas requieren algo más que la propaganda periodística. Ojalá haya muchas cajas rurales en el país. Nosotros prestaremos nuestro modesto concurso personal instalando las que nos sea posible. Pero... el tiempo dirá si teníamos ó no razón al expresarnos como lo hacemos de esta forma de crédito agrícola en el país. No deseamos, no, que abandonen el campo, máxime no habiendo aún llegado á él...

Nota.—Como deseamos sinceramente que se instalen muchas cajas rurales en el país, nos permitiremos hacer una indicación: el Ministerio de Industrias ha hecho imprimir y distribuír en la campaña miles y miles de folletos conteniendo la ley de cajas rurales. No basta esa propaganda porque nos consta que muchos hallan dificultades en interpretar la ley; para evitar que esto suceda y para aumentar en lo posible los efectos de la propaganda convendría que el propio Ministerio de Industrias imprimiera algunos miles de folletos conteniendo el práctico trabajo escrito por el señor Octavio Morató que contribuiría eficazmente á los fines antedichos.

NUESTRO FRACASO

TODAVÍA NÓ

Cierto diario, al dedicar un extenso comentario á las cajas rurales—que contestamos por separado — deja deslizar ciertas apreciaciones que no tenemos porque contestarlas nosotros también "al pasar" porque revelaría hasta cierto punto cobardía de presentarlas claramente á nuestros lectores.

Dice así, al referirse á nosotros:

"Los fracasos que han señalado sus primeras iniciativas los ha desalentado. Puede creerse que han abandonado la idea bajo la convicción de la inutilidad de sus esfuerzos."

Eso de "fracasos" es mucho adelantarse: todavía no hemos abandonado nuestra obra que proseguiremos desde afuera, y aún en el orden de sociedades, cooperativas, etc., veremos quienes son los que hacen más.

Transigimos en el hecho de que hemos fracasado como "funcionarios"—pero qué quiere?—dadas las condiciones en que nos hallábamos ese fracaso lo conceptuamos un "honor". Para triunfar habría que haber sacrificado ideas y convicciones que no tenemos porque abandonar. Y cobrar el sueldo en silencio. Y decir que todo estaba bien. Y reírse del país.

Todavía no hemos fracasado.

¿REFORMISTA?

¿ANTI-REFORMISTA?

"Un rural" nos envía una atenta carta, que en todo caso nos permitirá la clasifiquemos de algo indiscreta, preguntando si el encargado de esta sección de EL SIGLO es reformista ó anti-reformista.

Sinceramente: mil asuntos de otra índole nos impidieron pensar en ese problema, á cargo de otros elementos más preparados para ello, pues los agrónomos sólo podremos aportar en esas cosas el voto "individual" que no hace al caso para las tareas en que nos hallamos entregados. Además diré que esta es una "sección" de un diario y sólo trata casi una "sección" del Gobierno con especialidad: el Ministerio de Industrias.

A este respecto, sí, le diremos que somos "reformistas": Creemos que debe reformarse el Ministerio de Industrias. En la dirección técnica de las mil reparticiones somos partidarios del "Gobierno unipersonal", como hay... hasta en Suiza, ó por lo menos transaríamos con que se hiciera un "Gobierno Colegiado" con los jefes de las reparticiones, pues hoy cada una de ellas actúa por donde y hácia donde le parece bien.

Oficina de Exposiciones

El deber de los industriales

Ya se han podido palpar los resultados que se podrán alcanzar de una de las instituciones recientemente creadas, dependientes del Ministerio de Industrias, que ha venido á llenar una verdadera necesidad para la propaganda de nuestra producción nacional.

El que ha viajado en el extranjero, habrá palpado por una parte cuanto empeño ponen todos los países en mostrar sus productos, en pintar el porvenir de sus tierras, la bondad de sus condiciones naturales y económicas, y habrá palpado también con pesar, que el Uruguay muy poco ha hecho en ese sentido, pues apenas algo ha intentado, en la propaganda oral y escrita de nuestros ministros y cónsules ó amigos de nuestro país. Esto no basta: es menester mostrar, convencer por los ojos, con el modelo, con el número, con la fotografía, con los testimonios irrecusables que constituyen esos materiales ilustrativos.

—El Uruguay, no se conoce en el exterior, se dice: ¿cómo se va á conocer si no se hace nada para que ello suceda? Es imposible pretender que nuestros representantes en el extranjero se preparen ese material tan útil para la propaganda é ilustración.

Y bien; la Oficina de Exposiciones, provee con sus muestrarios de nuestros productos, con las fotografías, con las descripciones y datos estadísticos, etc., de todo ese material para nuestros representantes en el exterior, y demás personas que puedan intervenir en una propaganda benéfica para el Uruguay. Preparará los museos, las exposiciones para los grandes concursos internacionales que continuamente se realizan en el extranjero, y quizás llegue á imitar á otros países instalando especies de "sucursales" permanentes, en aquellas naciones en las cuales nos unen vínculos más interesados, por mandarnos brazos, capitales, ó por consumir nuestros productos.

Además de los importantes fines que acabamos de mencionar, la Oficina de Exposiciones ejerce una acción eficacísima dentro del mismo país.

Contribuye á educar, digamos así, á todos los habitantes, en el sentido de la producción nacional: es bueno que todos admiren las carnes, cueros, lanas, trigos, quesos, etc. que vienen de la campaña, puesto que de ella directa ó indirectamente se vive, acostumbrándose así á prestar un poco más de atención á nuestros productores nacionales. Y á su vez éstos al ver expuestos los resultados de sus esfuerzos, reciban por lo menos el estímulo del juicio que estimula y conforta y á su vez aprecia el desarrollo de la industria de todo el país, evitando en lo posible el individualismo y localismo perjudicial para los intereses generales, pues una cosa es la ambición justa que despierta la competencia noble y otra el egoismo que mata los esfuerzos de terceros é impide los avances generales.

Todos nuestros ganaderos y agricultores cuando bajan á Montevideo, deben visitar los museos de la flamante oficina, donde palparán los resultados de esa hermosa enseñanza, y todos nuestros ganaderos y agricultores deben colaborar en el aumento del material existente, porque al hacerlo contribuyen á su bien particular y al de toda la campaña.

El vellón que asombra por el peso y calidad de lana, la espiga de trigo y maíz en hermosos granos, la fotografía del reproductor conquistado después de muchos esfuerzos, del monte formado con grandes trabajos, la fruta, el vino, el queso, la manteca, etc., productos todos que se someterá á procedimientos de conservación, deben ser enviados por nuestros productores nacionales, con las indicaciones respectivas, para la formación de los escaparates necesarios.

En el extranjero las instituciones como la que hoy consideramos, llegan á adquirir proporciones notables, y es de esperarse que también las alcanzarán en el país.

Los locales están casi siempre cercanos á las estaciones de ferrocarriles, con sucursales en los puertos, y no sólo en la capital sino en los del resto del país, (en Colonia la Inspección de zona lo había proyectado) en Australia, los vimos en todos los puntos donde se detenía el vapor: Adelaida, Sidney, Melbourne, etc., á fin de facilitar el acceso de los pasajeros del exterior y del interior. Poseen amplios salones de conferencias, donde en horas determinadas se dan explicaciones, ante proyecciones cinematográficas y modelos de los museos, á los innumerables concurrentes. Cuentan con salas de preparaciones, pues se proporciona el material para las instituciones que lo requieran—aquí en el Uruguay, las Escuelas de capataces de las estaciones, las inspecciones, las Escuelas rurales y en todas partes donde se requiera material para la enseñanza, que debe estar preparado, según normas únicas, de unificación necesaria.

Otro fin importante de esta institución es la publicación de folletos y revistas ilustrativas, para la obra de propaganda en el extranjero: "El Uruguay como país agrícola"—primera publicación — ha tenido un franco éxito y es de esperarse se proporcione los fondos necesarios para la traducción, pues redactados en español, pocos servicios prestará ya que fuera de España, puede decirse que en ningún otro país del mundo—á no ser América, se lee la lengua materna—se imponen las traducciones en inglés y francés—dos idiomas universales que en todas partes se propagan rápidamente.

Nuestra propaganda

Cómo se la recibe en campaña

Si el conocimiento que declaramos poseer de la campaña, es falso; si nuestras ideas no son las de los productores rurales, si al exponer en nombre de éstos sus deseos y aspiraciones hacemos uso de una representación que se nos ha confiado, la propaganda sana, justa, elevada que deseamos realizar sería inútil y la existencia de esta hoja no tendría objeto. Los personalismos se olvidan cuando se desea realizar obra patriótica. Los que nos han combatido y sido enemigos pueden ser colaboradores cuando comprendan que ante y sobre todo debe estar el país.

Se trata de demostrar á los lectores de la capital que no estamos aislados, que no es «uno solo» según «le digan» á los que nos lean, el que aspira á otras épocas más felices para nuestras industrias rurales, en cuanto á la atención del gobierno y de la capital.

Con este sólo objeto iremos publicando algunas cartas, fragmentos de ellas, juicios de la prensa del interior, adhesiones á nuestra propaganda, que nos han estimulado y estimulan y por eso las agradecemos sinceramente y las reconocemos premios mayores que los títulos más sonoros y los sueldos más elevados:

Canelones—Cabaña «La Liberal».—Señor ingeniero agrónomo, don Carlos Praderi.—Montevideo.—Estimado compatriota:—Bienvenido sea usted al seno de la noble campaña productora, que tanto necesita de los técnicos y de los espíritus de lucha!

Bienvenido sea á confundirse con los pacientes trabajadores rurales, que tantas y tan grandes energías reclama el perfeccionamiento y la defensa de su trabajo ennoblecedor!

Y, al no haber podido usted hacer florecer y semillar sus solemnes promesas á esa campaña—desde las altas y elevadas esferas oficiales,—vengo á manifestarle modestamente, que me placen sus bríos y sus anhelos por el trabajo y el progreso rural y á formular á la vez, mis votos, muy sentidos y muy fervientes, porque le sea dable realizar su obra en los fértiles llanos y en las ondulantes quebradas de la tierra patria.

Le estrecha la mano con un saludo cordial S. S.—Hilario Helguera (hijo).

Departamento de Minas (Nico Pérez). —Señor Carlos Praderi.—Montevideo.— Estimado compatriota:—Nadie más que el habitante de campaña lamenta su separación del cargo que merecidamente le había confiado el Superior Gobierno, desde el cual todos esperábamos ver realizados sus ensueños que redundaran á no dudarlo en bien de la desheredada campaña que tanto precisa de alguna pequeña protección y que como le dije personalmente, era usted la persona indicada para hacer algo práctico porque prácticas eran sus hermosas manifestaciones que oí con sumo agrado.

No obstante aún nos queda la esperanza de que luchará desde el llano por sus nobles ideales, que tendremos un aliado, y que aún nos prestará su valioso y decidido concurso que tan generosamente nos ofrece á los que vivimos en la lucha diaria entregados á nuestros propios esfuerzos.

No; aquí sólo se hace política, sólo se atienden las necesidades de la capital, sólo se vive engañando con fantásticos proyectos, que quizás vean realizados nuestros biznietos, razón por la que la gente rural sólo piensa en pagar gabelas que día á día crean para atender no sé qué necesidades, cuando aquí abundan tantas,—especialmente la vialidad que es una de las más sentidas en el actual momento.

En fin, mi amigo,—sabe que aquí estamos á sus órdenes, sólo ansiosos de recibir sus órdenes para cumplirlas.

Su amigo que lo estima.—Antonio Cora.

Un buen proyecto

Dice «La Verdad», periódico del departamento de Flores: «El senador por este departamento, doctor don Pedro Manini Ríos, ha presentado al alto cuerpo de que forma parte, un importante proyecto de ley acompañado de una exposición de motivos por el que se declara de utilidad pública la expropiación de treinta hectáreas de terreno en el costado Sur de esta ciudad y en las proximidades del camino departamental á San José, con el objeto de formar un bosque y paseo municipal.»

No podemos menos que recordar el hermoso bosque municipal de Maldonado que bien pudiera servir de punto de mira para todos los municipios del resto del país. Hablaremos detenidamente del desarrollo forestal en el Uruguay y los esfuerzos que realizan entusiastas elementos en todos los departamentos, para propagar las plantaciones en condiciones especiales.

El impuesto á las cremas

La carta publicada ayer, de varios fabricantes de manteca y queso de Soriano y Colonia, llegaba á nuestro poder en el preciso momento en que se trataba dicho asunto en la Cámara de Senadores. Nos complacemos, pues, en constatar que pronto se podrá poner en vigencia las nuevas disposiciones que no significan mayor proteccionismo legalmente que el que ya existía, sino la adopción de medidas que permitan cumplir la ley que regía al respecto y que se burlaba con facilidad.

El mercado de manteca es, hoy por hoy, nuestro país. Aún hay mucho margen para la colocación de ese producto, pero muchas son las probabilidades que existen de poder convertirnos á nuestra vez en exportadores, dando expansión así á otro renglón importante de nuestra industria ganadera.

La tuberculinización de lecheras

Se han hecho conocer los importantes trabajos que han empezado á realizar los inspectores veterinarios regionales, para evitar la propagación de la tuberculosis en nuestro ganado lechero.

Es indudable que por exigir tanta minuciosidad dicha tarea, y carecerse de personal, al principio se luchará con algunas dificultades. Véase el siguiente importante editorial de nuestro colega "La Colonia".

"La inspección veterinaria departamental llamó por avisos á los propietarios de establecimientos destinados á la industria lechera para que los inscribieran en el registro abierto al efecto en las oficinas á su cargo, inscripción que responde al trabajo preliminar de hacer obligatoria la tuberculinización de los animales destinados á la industria, de acuerdo con las reglamentaciones que establece la ley de policía sanitaria animal.

Nadie podrá discutir lo conveniente de esas resoluciones, ya que ellas tienden á garantir la salud pública, pero no creemos que se obtengan todos los resultados que se esperan en tales utópicas, resoluciones por que no creemos en su practicabilidad.

El departamento de Colonia, tiene varios centenares de establecimientos dedicados á tal industria, agrupados unos en determinadas localidades y diseminados los más, en nuestra extensa campaña.

La tarea de la tuberculinización, para que sea eficiente, debe estar á cargo de personal idóneo de la inspección, y ésta no cuenta con personal bastante á atender las exigencias de una industria que tiene, entre nosotros, proporciones tan extensas y que reclamará permanentemente la intervención del personal de la oficina que tiene á su cargo el cumplimiento de la ley de policía sanitaria, para los animales que se dediquen á la industria.

Presentemente ocurre que son muy contados los tambos y lecherías que cumplen con tal disposición de la ley de policía sanitaria animal, y conocemos casos de establecimientos que tuvieron que esperar quince ó veinte días, para conseguir de las oficinas departamentales, la tuberculinización de los animales que proyectaban destinar á la explotación lechera, dilatorias que no han sido imputables á negligencia de la oficina local, sinó á las de Montevideo, pues ha de saberse que para obtener la tuberculina, la inspección veterinaria debe tramitar un expediente que pasa por cuatro ó cinco reparticiones distintas, antes de llegar al laboratorio de preparación.

Si esto ocurre ahora que solo dos ó tres establecimientos tuberculinizan sus animales, fácil será deducir lo que pasará cuando sean tres ó cuatrocientos industriales los que quieran cumplir con el reglamento de la tuberculinización.

Dictar resoluciones desde el escritorio, no quiere decir que sea factible el cumplimiento de una disposición.

Son muy fundadas las observaciones que hace "La Colonia" pero debe considerarse que dicho departamento se halla en condiciones especiales por ser el que más desarrollada tiene la industria lechera. Creemos que debe proseguirse con entusiasmo esa tuberculinización, máxime recordándose como fundadamente lo demosrtó el doctor Bauzá, que será de más resultados prácticos si se logra detener en sus comienzos el terrible mal, puesto que aún el porcentaje de tuberculosos en nuestro ganado lechero es relativamente reducido comparado con el de otros países. Recordamos en efecto, cuanto empeño ponían las autoridades sanitarias en Australia, Nueva Zelandia y Norte América con lechería extensiva como en la Argentina y el Uruguay, si bien muchísimo más desarrollada que en estos países, para lograr detener los avances de la tuberculosis que ya se halla muy propagada.

Nuestra industria lechera de enorme porvenir en el Uruguay que llegará el día que si se la rodease de los factores indispensables para su mayor expansión económica—debe ser levantada sobre bases sólidas y sanas.—Adelante pues con la tuberculinización, pero atendiéndose las observaciones sensatas y que hace "La Colonia" — dispóngase en lo posible de más personal en las tareas como estas de urgencia y de indiscutible utilidad práctica distrayendo momentáneamente si no se dispone de muchos técnicos, el personal ocupado en otros servicios menos productivos.

Exposiciones ferias

La de Frayle Muerto

Exito de las ventas—Constitución de la Sociedad de Ganaderos — La Comisión Directiva—Nueva exposición para Noviembre.

MELO, Junio 3—A EL SIGLO—Se clausuró la feria de Fraile Muerto, vendiéndose ochenta y cinco mil ciento sesenta y tres pesos. Después de la feria se hicieron varios negocios, entre ellos doscientos ochenta vacunos á treinta pesos.

—Se constituyó la Sociedad de Ganaderos de Fraile Muerto. Se eligió Comisión Directiva designándose local con el nombre de «Ramón E. Silveyra», en recuerdo del progresista ganadero de esta región.

—Resolvióse celebrar una Exposición-feria el 1. de Noviembre próximo, con premios para ganados gordos y de campo. La primera Directiva la forman como Presidente, el señor Dionisio Coronel y Coronel; Vice, Ezequiel Silveyra; Secretario, Juan Tarditti; Tesorero, Nicolás Argencio; Prosecretario, Pedro B. Yañez; Vocales: Juan Arrosa (hijo), Domingo Ortiz, José Florencio Lucas y Ramón M. Trigo.

A la asamblea concurrieron cincuenta y tres estancieros del departamento, reinando mucho entusiasmo.

Los precios de la feria fueron buenos, vendiéndose vacas Durham á noventa pesos cada una, novillos á treinta y ocho terenros á veintiocho y cuarto, novillos criollos á veintinueve pesos, ganado de cría á treinta pesos y pieza de ovejas Lincoln á ocho pesos.

Estas ovejas eran mil, procedentes de Soriano.

Los principales compradores fueron doctor Carlos Urioste, Sebastián Aristegui, Dionisio Coronel, sucesión Argenço, Juan Arrosa (hijo), Manuel y Ezequiel Silveyra, Polión Martins, Juan Ramón y Martín Bentancour y Felipe Masiota.—Corresponsal especial.

PROHIBICION DE LA CAZA

El Club de Cazadores, la Sub-Comisión del Touring Club Uruguayo y aficionados al sport de la caza, han presentado una nueva y fundada solicitud al Ministro de Industrias, pidiendo se derogue el decreto que sólo autoriza matar liebres, aplicándole una multa al que, apuntándole á una liebre, mata una perdiz. El asunto pasó á informe de la Comisión de Defensa Agrícola. "La Razón" adelantó la noticia de que esta autoridad se mantendrá firme, no haciendo lugar al pedido de los cazadores. Es necesario reconocer que los cazadores, en su solicitud, demuestran estar familiarizados con los fogonazos, llegando esta vez á chamuscar á los respetables miembros de la Comisión de Defensa Agrícola. Véase, sino, el último párrafo de su solicitud:

"Por otra parte, la intervención de dicha Comisión suponemos lógicamente que sólo se refiera á la relación que pueda tener la caza con los beneficios ó perjuicios de la agricultura, asesorando en ese sentido, — pero que llegado, por ejemplo, el caso de formularse una ley, ordenanza ó reglamento de caza, la fundamental comisión de asesoramiento debería constituirla un núcleo de personas competentes, ó sea de cazadores de seriedad y de experiencia, quienes sumamente gustosos se harían un honor en asesorar á cualquier autoridad que tuviera á bien recabar su cooperación."

Demostrado, pues, que la Comisión aludida no debe resolver con criterio de "cazador", sino de "cazado", vale decir, de agricultor, veamos lo que opinan los trabajadores rurales:

Dice "El Imperial", importante órgano de la prensa, de un departamento agrícola: San José.

"Preguntamos á un comerciante de Estación González, exportador de caza hasta hace poco, que viajaba con nosotros, si remitía liebres á Montevideo, como solía hacerlo en años anteriores, y nos contestó: No vale la pena. La carne no tiene gran aceptación en el país; la piel no vale más de seis ú ocho centésimos siendo grande y limpia, y, con la prohibición de la caza, nadie, ni los mismos labradores, á quienes perjudica la liebre, gastan pólvora en ella, evitándose se les tome por cazadores furtivos de aves.

Por eso es que este año va en aumento, y hoy constituye un peligro, la liebre, peligro que será mayor el año venidero, porque se propaga asombrosamente.

A parte de una que otra que suelen cazar los perros, pueden campar por sus respetos, porque nadie las molesta. Otro enemigo tiene hoy la agricultura,—agregó— y también amparado por la ley.

—¿Qué enemigo es ese? — le preguntamos.

—La paloma. Este volátil, que ya abundaba en nuestros campos, forma legión este año y se halla muy extendido en la campaña. Los labradores se van á ver en figurillas para ahuyentar la paloma de los surcos en cuanto empiece la siembra. Es casi seguro que una buena parte de las semillas de trigo va á ir á parar al buche de las torcazas, á vista y paciencia de los labradores, que no tienen mejor medio de defensa que la escopeta. Las detonaciones las ahuyentan; pero, como está prohibido cazar, ninguno quiere arriesgarse, temiendo la multa.

—Entonces usted cree que el decreto que prohibe la caza es contraproducente?, le observamos.

—No, señor. Si el objeto que se propuso la defensa agrícola era que no se extinguiera la perdiz, hay que confesar que la prohibición de la caza ha sido oportuna. En estos últimos tiempos, y sin esa restricción, peligraba realmente la especie. Las secas continuas que ha sufrido la campaña durante dos años consecutivos habían desminuído de tal manera la perdiz, que no hubiera sido difícil que se extinguiera por completo. Este año, por abundancia de pastos y esa prohibición, se ha reproducido á tal punto que no debe temerse en buen tiempo su desaparición."

Dice "La Colonia", serio periódico de otro departamento agrícola:

"El procreo enorme de la liebre y la reproducción de la paloma, suponen para el agricultor una verdadera amenaza á sus intereses, y no otra cosa ha de resultar de la aplicación de esa disposición que les deja por un año el campo libre.

Si la División de Agricultura, antes de pronunciarse, se hubiera puesto al habla con algún colono, estamos seguros de que no hubiera gestionado la prohibición que ha conseguido, sin otro resultado material que el perjuicio de los mismos intereses que pretende amparar y defender.

De la misma manera que nosotros opina la Comisión de Defensa Agrícola Departamental, quien se ha dirigido á la superioridad haciendo resaltar el mismo defecto que apuntamos.

Reconoce la Comisión que la liebre y la paloma constituyen un peligro para la próxima siembra, y que, aún cuando se extendiera el permiso de caza hasta esas dos piezas, no habría quien saliera al campo por este solo objeto, desde que se sabe que no es ese el motivo que incita á los cazadores."

Los remates de Roselló y Núñez

Interesantes noticias

No obstante el mal tiempo reinante, obtuvo el más brillante éxito el remate feria realizado anteayer por los conocidos martilleros señores Roselló y Núñez, en la Estación Cardoso. Vendiéronse buenas cantidades de ganado, alcanzando á comprarse por valor de treinta y cinco mil pesos.

En este mismo punto se realizará el 18 de Julio próximo, fiesta patria, el segundo remate, el cual no cabe duda, obtendrá las mismas importantes proporciones.

—Los preparativos para el remate que tendrá lugar los días 11 y 12 del corriente en Santa Clara de Olimar, continúan realizándose con el mayor entusiasmo. Las inscripciones de ganado se vienen efectuando en una forma que da verdadera idea de la importancia que tendrá el acto de la referencia.

En el día de ayer se hicieron las siguientes nuevas inscripciones:

Héctor Araviza—20 vaquillonas Durham, de 2 1|2 años, servidas por reproductores puros de pedigree; 1 caballo de 2|4 carrera.

Miguel Echandi—200 vacas puras Durham y Hereford, servidas por toros Durham, 100 reses de cría; 20 vacas lecheras especiales.

Estas inscripciones, como se verá, vienen á aportar un buen contingente al remate proyectado.

Sabemos de hacendados de distintos puntos de la República que se disponen á hacer acto de presencia en el remate de Santa Clara, en vista del núcleo bueno é importante de ganado que allí encontrarán para reforzar los planteles de sus estancias.

Remate de animales

Al remate de potros y yeguas importados, que efectuó el domingo el martillero Italo Supparo, en su local de la calle San Fructuoso, asistió numerosa concurrencia.

Los animales que se vendieron fueron de calidad superior.

Colonización é inmigración

PIDIENDO DATOS

El señor Joseph Stegel, de Porto Alegre (Brasil), se ha dirigido al Ministerio de Industrias, manifestando que numerosas familias que desean emigrar de aquel punto, para el Uruguay, necesitan y piden de las autoridades respectivas, una explicación detallada de las facilidades y garantías, anticipos, etc., de que pudieran gozar de acuerdo con las leyes vigentes, al venir á nuestro país.

Se han impartido las órdenes respectivas al cónsul del Uruguay en aquel punto.

El Instituto Internacional de Agricultura de Roma, se ha dirigido al mismo Ministerio, solicitando datos estadísticos completos de la producción y consumo de abonos químicos en el país.

Se ha pasado el pedido á informe del Instituto de Química Industrial.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

MEJORA DE PRECIOS

Los negocios del mercado de ganado en pie, fueron con más actividad y con mejora de los precios del día anterior.

Los novillos especiales ya parentes para Frigorífico y el Abasto fueron solicitados con mucho interés, habiéndose pagado hasta 93 milésimos kilo.

La nota del día la dió el Frigorífico Montevideo, habiendo comprado 1,142 cabezas, adquiriendo la mayoría de los lotes especiales.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses

Establecimiento de Horticultura

Basso y Apatia

Plantas frutales, florestales, de adorno, etc., etc.

Se envía catálogo á quien lo solicite : :

Escritorio: Buenos Aires, 483 -- MONTEVIDEO

2645Ag31.

M. A. Baccaro

1er. Remate Feria EN Piedra Sola

ESTACIONES DE LOS F. F. C. C. CENTRAL Y MIDLAND

Con comunicación facil y rapida para Montevideo, Rio Negro, Tacuarembó, Rivera Paysandú y Salto

El Domingo 15 de Junio 1913

3843 vacunos

3000 lanares



INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Un muchacho mutilado por una máquina

[illegible]

tiempo, á pesar de la precipitación con que se procedió á ello por parte del personal de la fábrica. Cuando se pudo separar de las fatales garras el cuerpo del infeliz obrero, se le encontró horriblemente mutilado.

En estado agónico, fué conducido el cuerpo de Leis, por intermedio de la Asistencia Pública, al hospital de San Roque.

Las autoridades competentes instruyen el sumario de práctica.

Desavenencias conyugales

Dirimidas á balazos

Cinco muertos!

NUEVA YORK, 3.—Comunican de Greley (Colorado) que en la granja Stanley, á causa de desavenencias conyugales, los esposos Stanley se pelearon á balazos, resultando ambos muertos, así como una hijita de corta edad y dos sirvientes de la casa, quienes pretendían hacer cesar el duelo á muerte entre los dos esposos.

Diario procesado

PARIS, 3.—Telegrafían de Lille que ha sido acusado ante los tribunales, el diario «Le Travailleur» por haber publicado la apología de los soldados que se amotinaron en Toul, contra el mantenimiento de la clase que había de ser licenciada en Septiembre.

Tragedia en una comisaría de Buenos Aires

Una mujer hiere á un auxiliar

A su vez es muerta por un agente

BUENOS AIRES, 33—Esta madrugada, pocos minutos después de la 1, en la oficina de guardia de la comisaría 5.a se desarrolló una rápida tragedia cuyas causas trata de esclarecer la autoridad.

Según los informes recojidos hasta ahora, lo ocurrido es lo siguiente:

A dicha hora, la mujer María Bianchi que se encontraba detenida en la oficina sin que mediara palabra alguna, sacó un revólver que llevaba oculto en el seno, y descerrajó un tiro al escribiente Manuel Martínez que se encontraba trabajando detrás de la barandilla de la oficina de guardia. El proyectil fué dirigido con tan certera puntería, que hirió en el omoplato izquierdo al joven Martínez, el que se desplomó á tierra bañado en sangre. Acto seguido la Bianchi fué pasada á la oficina de auxiliares y al ver al auxiliar Paulino Lucco, le descerrajó otro tiro cuyo proyectil fué á incrustarse en la pared, á pocos centímetros del sitio en que se hallaba aquel. Aturdido por lo inesperado del ataque, Lucco salió al patio, perseguido por la mujer quien seguía amartillando el arma. En este momento llegó el agente Ricardo Leido, número 2393 y al ver la actitud agresiva de la Bianchi y el peligro en que se hallaba su superior, desenfundó el revólver Colt y disparó un tiro contra aquella hiriéndola de muerte en la región mamaria derecha.

Inmediatamente fueron solicitados los auxilios de la Asistencia Pública, concurriendo una ambulancia, en la que el escribiente Martínez fué conducido al Consultorio Central donde se le atendió. Poco más tarde fué reconocido por el médico Torres Blanco quien informa que la herida, si bien reviste alguna gravedad, no pone en peligro su vida. Martínez es argentino, de 18 años y hace 3 que ingresó en la repartición como alumno de la escuela de cadetes habiéndose siempre distinguido por su laboriosidad y corrección.

La mujer María Bianchi era argentina,

Los procesados políticos portugueses

LISBOA, 3—La Corte Marcial de esta capital juzga á siete acusados de conspiración entre los cuales se encuentra la señora Brito da Cunha.

La audiencia continuará esta noche y proseguirá mañana.

Condena

PARIS, 3—El Tribunal del Sena, condenó al diputado Peycol á la multa de 10.000 francos, por los daños y perjuicios ocasionados á madame Duclos, cuyo esposo falleció á consecuencia de un accidente del demandado.

Crucero á flote

BERLIN, 3—Ha sido puesto á flote el crucero alemán «Blucher».

Voraz incendio en Rio Janeiro

RIO JANEIRO, 3—Se han incendiado tres comercios en la calle 7 de Setiembre.

El fuego se propagó á varias casas de la calle Carioca, ocasionando grandes perjuicios.

Durante la lucha contra el fuego resultaron tres bomberos heridos.

RIO JANEIRO, 3—El incendio señalado hoy destruyó completamente un comercio de artículos de hombre.

Los perjuicios se elevan á más de cien mil pesos oro.

Fallo de un proceso

BUDAPEST, 3—En el proceso que se le seguía por difamación á Mr. Lukacs, se dictó el veredicto en su contra.

BUDAPEST, 3—Numerosos partidarios de la oposición, reunidos fuera del tribunal, aclamaron la sentencia del mismo.

Choque de un acorazado y un submarino

LONDRES, 3. — Telegrafían de Portsmouth, que durante las maniobras navales en aquellas costas, el acorazado «Prince of Wales», chocó con un submarino, el cual resultó seriamente averiado, siendo remolcado hasta el puerto.

Felizmente no se tienen que lamentar desgracias personales.

Una catástrofe en Rusia

LONDRES, 3—De Saratow (Rusia) se publica un despacho anunciando que debido á un desprendimiento de tierra ha ocurrido allí una verdadera catástrofe, pues unas dos cientas casas han quedado convertidas en ruinas.

Sus habitantes habrían logrado ponerse en salvo previamente.

Suman miles las personas que quedaron sin abrigo.

Se ignora si ocurrieron desgracias personales.

Embarcaciones incendiadas

Obra de las sufragistas?

LONDRES, 3—En Oxford el fuego ha destruido unas cincuenta embarcaciones.

Sucede que inesperada y violentamente estalló un incendio en el depósito de embarcaciones utilizadas como deporte, destruyendo el mismo y su contenido antes que pudiera combatírselo con éxito.

No hay duda que una mano criminal ha sido la autora del siniestro.

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

LA CORDIALIDAD SE ACENTUA ENTRE LOS ALIADOS

[illegible]

En el puerto se hallaba una gran muchedumbre entusiasta que aclamaba al Almirante y marineros griegos.

LONDRES, 3—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Atenas anunciando que Grecia aceptó la reunión de los aliados en San Petersburgo.

PARIS, 3.—«L'Echo de Paris» anuncia que Mr. Donoff expresó su satisfacción por la reunión de los primeros ministros balkánicos.

Se cree firmemente en una solución pacífica.

LONDRES, 3.—Se cree que los delegados ante la Conferencia de la Paz, se reunirán el jueves por última vez.

BELGRADO, 3—Se asegura que los Ministros de los cuatro países aliados, se reunirán primero en el territorio conquistado y probablemente en Salónica.

LONDRES, 3—Comunican de Salonica que se ha firmado el proceso verbal greco-búlgaro, estableciendo una línea neutra entre los dos ejércitos.

VIENA, 3—Circulan rumores de que el Sábado pasado ha presentado dimisión el Gabinete búlgaro.

PARIS, 3—«L'Echo de Paris» comenta el anuncio de la próxima reunión de los primeros ministros de los estados balkánicos y arriba á la conclusión de que ello demuestra que desean llegar á la conclusión de una «Entente».

Si esto no sucediera, agrega «L'Echo», no quedará otro recurso que utilizar el arbitraje del Zar de Rusia, quien, indudablemente, se prestará á ello.

ATENAS, 3—En ocasión de la fiesta patria y del cumpleaños del Rey Constantino «La Gaceta Oficial» publica una larga lista de ascensos de militares que se destacaron en la guerra contra Turquía.

Los diarios realzan la actuación que el actual Rey [illegible]

PARIS, 3—[illegible] Turquía [illegible] de 800 mi[illegible] bordinaria [illegible] facción de [illegible] cesas.

UN INGENIERO CONCIBE EL PROYECTO DE UNA GRAN OBRA

TUNEL BAJO LAS AGUAS DEL PLATA

UNION DE LA COLONIA CON BUENOS AIRES

DETALLES, COSTO Y BENEFICIOS QUE REPRESENTARIA SU CONSTRUCCIÓN

BUENOS AIRES, 3—En su conferencia sobre la construcción de un canal subfluvial entre Buenos Aires y la Colonia, el Sr. Begnini demostrará que la obra no ofrece dificultades invencibles, dada la naturaleza del subsuelo del Plata y que á los seis años de iniciados los trabajos quedarían terminados.

Calcula el señor Benigni que el túnel con las instalaciones completas y la construcción de una línea de trocha media desde el Parque Lezama á la Colonia, y de allí por vía doble á Montevideo, costaría 75 millones de pesos oro.

El Sr. Begnini ha estudiado detenidamente el movimiento de pasajeros entre el Uruguay y la Argentina y su aumento progresivo, con lo que llevará el ánimo de su auditorio el convencimiento de que su obra tendrá alicientes y recompensas.

BUENOS AIRES, 3—La Conferencia del Sr. Denigni sobre la construcción de un tunel sub-fluvial entre Buenos Aires y la Colonia, se ha fijado para el día 9 del corriente.

BUENOS AIRES, 3—En su edición de esta tarde «La Razón» se ocupa extensamente de la próxima conferencia que dará el ingeniero Benigni para demostrar la posibilidad y conveniencia de construir un tunel bajo el Río de la Plata que además de unir en forma casi terrestre á Colonia y Buenos Aires vendría á acor-

[illegible]

EN LAS CORTES DE ESPAÑA

SENSACIONAL DISCURSO DEL REPUBLICANO MELQUIADES ALVAREZ

ATAQUES Á MAURA--INTERRUPCIONES

EL PARTIDO REFORMISTA ACEPTARIA GOBERNAR CON LA MONARQUIA

El catalanista Sr. Cambo aboga por la formación de un tercer partido único en el que podrían adherirse los catalanes.

El Sr. Dato confirma que presidiendo el Congreso le dijo el Sr. Moret que negaba todos los créditos que pedían los conservadores, dimitiendo seguidamente.

MADRID, 3—En el Senado, bajo la presidencia del señor Montero Ríos se discute el proyecto sobre Mancomunidades. El señor Sanlamaría combate este proyecto por considerarlo anti-nacional.

MADRID, 3—En el Congreso continúa el debate político.

El diputado republicano señor Melquíadez Alvarez ataca rudamente á Maura y declara en medio del asombro y de rumores generales, que el partido reformista que él acaudilla, consentiría en gobernar [illegible]

cuando el orador los fustigó más duramente aún y cuando insistió en muchas acusaciones mucho más graves que las que les formuló Maura el jueves.

Se creía que el jefe del gobierno, conde de Romanones, le contestaría extensamente, extrañando á todos su brevedad, explicando su salida del gobierno.

Como Melquíadez también observara su extrañeza, Romanones dijo:

«Mi contestación se reducía al hecho de haberle requerido ingresar á la monarquía. Esto lo hice porque quisiera ver al señor Melquíadez en el banco azul para ver si lo secularizaba el Congreso».

Melquíadez compara al señor Maura con Polignac y Joao Franco, quienes—dijo—á pesar de su buena fé y talento motivaron con sus errores el derrumbamiento del trono de Francia y Portugal, respectivamente.

[illegible]

sido formidable lo cual demuestra que es un verdadero campeon.

INTERPELACION

PARIS, 3. — El diputado radical, Mr. Painleve, interpelará al Ministro del Interior sobre la prohibición de realizar una manifestación republicana frente á la estatua de Juana de Arco.

A FAVOR DE LOS TRES AÑOS

PARIS, 3—En la Cámara de Diputados M. Joseph Reinach habla á favor del servicio militar de tres años.

MOCION APROBADA

PARIS, 3—En la sesión que celebró hoy la cámara de Diputados, Mr. Painleré se lamenta de que la policía haya empedido á la juventud republicana de depositar una corona con inscripción en el monumento de Juana de Arco.

El Ministro del Interior M. Klotz, contestando á M. Painlevé, dice que el director de policía que es culpable de eso será puesto en situación de retiro.

La Cámara de Diputados adoptó por 484 votos contra 18 la moción de M. Painlevé afirmando la resolución de mantener arriba de todo alcance los derechos de los ciudadanos, para afirmar libremente su opinión republicana y laica.

PEARY EN PARIS

PARIS, 3—«Le Gaulois» anuncia que el explorador polar Peary visitará esta capital dentro de dos días y agrega que será recibido por el Presidente de la República.

ESPAÑA

Lucha greco-romana

El navarro Ochoa, derrota á un ruso

MADRID, 3.—Informan de Bilbao que se ha verificado un concurso de lucha greco-romana, entre el luchador ruso Mamudoff y el campeón navarro Ochoa.

La lucha duró cuarenta y nueve minutos y fuè seguida con gran interés, por los muchos espectadores.

Correspondió el triunfo al campeón navarro, quien obtuvo con tal motivo, un [illegible]

Asistieron el príncipe de Udine, almirante Bettolo, autoridades y distinguidos personajes.

HUELGA EN PIE

ROMA, 3—Noticias recibidas de Genova, Palermo, Napoles y otros puertos comunican que continua la huelga de casi todos los maquinistas y fogoneros de la Sociedad Nacional de Transportes.

Por este motivo el servicio de correos es efectuado por varios torpederos.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

ROMA, 3.—El nuevo Ministro de la Argentina ante la Santa Sede, señor de Estrada, ha presentado sus credenciales al Sumo Pontífice.

El escándalo del Palacio de Justicia

Debate en la cámara italiana

Conclusiones de la encuesta, aprobadas

ROMA, 3—En la sesión que hoy celebró la Cámara de Diputados se reanudó la discusión del escándalo del Palacio de Justicia.

El diputado Colajanni afirma la necesidad de que la Cámara pronunciándose cual un jurado juzgue á los responsables morales.

Pone de relieve que no obstante haberse presenciado escándalos muchos mayores en otros países, el Parlamento italiano ha dado un ejemplo de moralidad administrativa, afirmándose su fama ante el mundo entero.

El honorable Fera propone que la Cámara tome nota de las conclusiones á que arriba la comisión investigadora respectiva y luego se envíe el asunto á la autoridad judicial para su fallo definitivo.

El señor Eugenio Chiesa examina las responsabilidades que parecen recaer sobre determinadas personas é insiste en que es deber de los abogados diputados, en lo sucesivo, abstenerse de participar en litigios donde se hallen implicados los intereses del estado.

Manifiesta la esperanza de que el ministro de Obras Públicas honorable Sacchi procederá á la depuración en el Departamento de Ingenieros Civiles y aconseja á adoptar medidas pertinentes á impedir la repetición de estos hechos.

Luego hacen uso de la palabra varios [illegible]

ante el Gobierno del Estado de California para impedir la ruptura de las buenas relaciones entre los dos países.

ESTADOS UNIDOS

NUEVOS DIPLOMÁTICOS

WASHINGTON, 3.—En breve se publicará una lista de los nuevos Embajadores y Ministros Plenipotenciarios, recientemente nombrados por el Presidente de la República, Mr. Wilson, cuyos nombramientos serán aprobados por el Senado.

El Presidente de la República, ha declarado que por ahora, se aplazará el nombramiento del nuevo Embajador de Estados Unidos en Méjico, mientras la situación en esa república continúe en el estado actual, pero á penas sea posible el reconocimiento del nuevo Gobierno, se designará una persona que asumirá la representación diplomática de Estados Unidos.

Resultado de una investigación

WASHINGTON, 3.—Por indicación especial del Presidente de la República, Mr. Wilson, la Comisión de Justicia del Senado, inició las investigaciones respecto á una camarilla á la que se atribuía el propósito de poner en juego toda clase de influencias, para impedir la promulgación de las nuevas tarifas, de acuerdo con los intereses especiales de los manufactureros y productores.

Declararon los senadores, que no se comprobó la existencia de tal camarilla, reduciéndose todo á gestiones activísimas de las refinerías de azúcar, que desean la liberación de derechos del azúcar de caña y de remolacha, mientras que los productores tratan de obtener que se les grave los derechos.

LA LUCHA EN MEJICO

WASHINGTON, 3 — Telegrafían de Brownsville (Texas) anunciando que los constitucionalistas mejicanos después de cuatro horas de combate, capturaron la ciudad de Matamoros.

EFECTOS POSIBLES DE UNA LEY

WASHINGTON, 3—Es creencia de que el proyecto de ley que limita la inmigración reducirá la de los italianos, austrohúngaros, griegos y turcos, favoreciendo el aumento de los inmigrantes de Inglaterra, Alemania y países del norte y noroeste de Europa.

CHILE

La agitación contra el Internuncio

Repercusión en el Senado

SANTIAGO DE CHILE, 3—El Senado celebró sesión, presidida por el señor Matte. En esta sesión, fué reelegida la mesa directiva del Senado.

El señor Walker, protestó porque el Gobierno no hubiera tomado las medidas del caso, con objeto de evitar los sucesos que presenció el país ayer, con motivo de las demostraciones contra Monseñor Sibilia.

El señor Premier, dijo que el Gobierno ha procedido conforme con sus derechos y ha ordenado á la policía que resguardara el orden y la justicia.

Expuso que se han tomado medidas para que los estudiantes concurran á las clases.

El Ministro de Relaciones Exteriores, expuso la actuación del Internuncio Apostólico, Monseñor Sibilia, expresando que no había cargos contra él.

El señor Burgos, protestó contra los atropellos de la policía contra los estudiantes, declarando que se debía haber impedido la vuelta de Monseñor Sibilia.

El señor Aldunate Solar, protestó por los atropellos contra el Internuncio Apostólico.

El señor Yañez, dijo que el Internuncio Apostólico, no podía ser grato al país, debido á que se había mezclado en las cuestiones internas de la administración del país.

Agregó que el ministro de Relaciones Exteriores, tenía documentos que demostraban que monseñor Sibilia, se había mezclado en toda clase de asuntos.

El Ministro de Relaciones Exteriores, manifestó que traía esos documentos á los cuales daría lectura en sesión secreta.

EL PRESUPUESTO

SANTIAGO DE CHILE, 3—Mañana el Consejo de Estado se ocupará del mensaje y proyecto de ley de presupuesto para 1914.

NOMBRAMIENTO

—Ha sido nombrado Delegado de Chile ante el Congreso de Ciudades de Gante el Encargado de Negocios de Chile en Panamá Sr. Agacio.

CAMBIO

—Cambio 91516.

DE REGRESO

—Llegó de Europa el Sr. Juan Agustín Barriga completamente restablecido.

Este asistió en el despacho del Ministro, Sr. Viel.

EN SU PUESTO

El Sr. Alberto Obrech asumió la Dirección del Observatorio Astronómico, y el Sr. Ismael Gajardo la Sub dirección.

A SUS GUARNICIONES

—Las tropas que vinieron con motivo de la apertura del Congreso han regresado á sus respectivas guarniciones.

DIVISION DE DESTROYERS

—Se organizó la división de destroyers que comandará el Capitán de Navío Amengual.

DECRETO

—Hoy se le dió curso al decreto por el cual se contrata al Sr. Alejandro Guzmán como Director de Ferrocarriles.

BRASIL

LA HUELGA DE FOGONEROS

RIO JANEIRO, 3—Muchos fogoneros no han aceptado la resolución de declararse en huelga y siguen trabajando.

Varios servicios se hallan aún paralizados.

MANIOBRAS

—La división de destroyers ha marchado para la Isla Grande en donde se ejercitará conjuntamente con la división que regresa de Buenos Aires.

Actualidad política

MULLER CANDIDATO DE CONCILIACION

—La situación política no ha cambiado. Se han multiplicado las conferencias entre los jefes de los diversos partidos pero nada aun se ha resuelto definitivo.

Los conservadores tienen esperanzas de los resultados de la misión que lleva el Senador Azevedo á San Paulo y el cual regresará mañana.

En la sesión que celebró hoy la Cámara de diputados se pronunciaron varios discursos violentos produciéndose con tal motivo varios tumultos.

Se hallaban presentes en esta sesión 94 coalicionistas y 35 conservadores.

Se ha aplazado para mañana la votación de la proposición del leader coalicionista.

Circulan rumores que debido á un cambio de insultos en la Cámara se batirán en duelo el Sr. Flores da Cunha, conservador, y el Sr. Mario de Paula coalicionista.

—Un telegrama recibido de París anuncia que el Sr. Olyntho Magalhaes no acepta su candidatura para la Vice Presidencia de la República.

RIO JANEIRO, 3—Es probable que el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Lauro Müller, sea el candidato de conciliación para la Vice Presidencia de la República.

RECIBOS

—La Señora de Ayarragaray, esposa del Ministro de la Argentina en ésta, recibirá á sus relaciones los primeros y terceros lunes de cada mes.

EN LA CAMARA

—La Cámara de Diputados celebró una sesión muy animada, pronunciándose varios discursos sobre la elección del 30 de Abril.

La coalición continúa protestando contra la elección del Sr. Soarez dos Santos para Vice Presidente.

El leader de la coalición presentó una declaración firmada por 84 diputados que votaron por el candidato Sr. Simos Barbosa pidiendo una nueva elección.

CAMBIO

El cambio á 16 3132.

INAUGURACION

RIO JANEIRO, 3—El Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca, el Ministro de la Guerra, y autoridades, inauguraron esta mañana las nuevas dependencias del Hospital del Ejército.

CONSTRUCCION DE CUARTELES

Partió para Río Grande el Coronel Sisson con objeto de dirigir la construcción de los cuarteles.

TELEGRAFOS ESTRATEGICOS

Con la inauguración de la línea de Herval se ha terminado la red de telégrafos estratégicos de los Estados del Sur.

CONTRA UNA EMISION

Los diarios ocupándose de la emisión de papel moneda hecha por la intendencia del Alto Acre, piden enérgicas medidas, y solicitan la desautorización de esa comisión, que puede traer complicaciones para los recursos monetarios corrientes.

NOTICIAS ARGENTINAS

EL 'TRUST' DE LA CARNE EXISTE?

COMENTARIOS DE UN DIARIO

BUENOS AIRES, 3—Informan de La Plata que dado el precio que ha alcanzado el kilo de carne, á 55 centavos, la Municipalidad ha debido intervenir celebrando un convenio con los abastecedores, por el cual estos no podrán aumentar el precio de las reses á los carniceros sin previo aviso.

«La Tarde» dice que no deja de ser un hecho el trust de las carnes en el país y que si faltaran las pruebas materiales que se insinúan, la circunstancia de que los frigoríficos «La Blanca» y «La Plata» son propietarios de las acciones de los demás frigoríficos, con una suma superior de cinco millones de pesos, bastaría para comprenderlo. El citado diario hace notar el silencio en que ha quedado la protesta contra la baja de los precios en Londres y la más que sugestiva tranquilidad con que el Gobierno, hacendados y establecimientos toman la absorción económica del capitalismo yanqui. Enseguida «La Tarde» se pregunta:

«Entretanto, que hace el Congreso?»

VIAJE AL SUR

BUENOS AIRES, 3—A fines de esta semana partirá para Ushuaia el transporte «Vicente Fidel Lopez» llevando víveres y materiales para los faros de la costa del sur del Atlántico, hasta Tierra del Fuego.

EL INCIDENTE DEL QUINTO DE INFANTERIA

El Ministro de la Guerra ha manifestado esta tarde al Presidente doctor Saenz Peña que en breve se terminará el sumario instruido al Jefe del quinto regimiento de infantería por haber hecho correr á la fuerza un tren que conducía sus tropas de San Nicolás á Buenos Aires.

PERSPECTIVAS AGRICOLAS

Las noticias de las distintas regiones agrícolas del país, son francamente favorables.

El tiempo ha sido excelente y ha favorecido la roturación de la tierra y el período de la siembra.

Ahora los primeros fríos algo retardados, llegan á tiempo y contribuirán al buen resultado que se espera.

DIGNO DE IMITAR

La Intendencia Municipal se ha dirigido al Ministerio de la Guerra, gestionando la presencia de las bandas militares en las plazas y paseos, para proporcionar distracción al público.

ÓRDEN DEL DÍA, MONSTRUO

BUENOS AIRES, 3 — Para la primera sesión ordinaria á celebrarse por la Cámara de Diputados, existe una orden del día, monstruo que consta de 321 páginas y comprende 88 despachos pendientes.

LA SIMONE VENDRA AL PLATA

La famosa actriz francesa Mme. Simone, esposa divorciada de M. Le Bargy, vendrá en el año próximo al teatro de la Opera.

SALUDO

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, fué á saludar al Ministro Plenipotenciario de Inglaterra con motivo del cumpleaños del Rey Jorge.

AMENAZA DE UN RIO

Se ha ordenado al arsenal de Puerto Militar de alistar los elementos de salvamento y remitirlos al primer aviso, de auxilio á que el Río Negro amenaza desbordarse.

CONCURSO DE TANGOS

BUENOS AIRES, 3.—Patrocinado por la Sociedad Sportiva Argentina, ha quedado abierto un concurso de tangos y couplets en el que podrán tomar parte los compositores argentinos y extranjeros.

Los tres primeros premios son: 500, 300 y 200 pesos.

LEY QUE BENEFICIA

BUENOS AIRES, 3.—«La Prensa» ocupándose de la legislación que se proyecta en el Paraguay, dice que ella vendrá á beneficiar á sus habitantes y á las harinas argentinas, pues el ganado tendrá un precio de recargo que se supone con el aumento del gravamen fiscal.

ESTUDIOS

BUENOS AIRES, 3—Las cataratas del Iguazú siguen siendo objeto de estudios por parte de los ingenieros brasileños, los que piensan utilizar su fuerza hidráulica para la implantación de una industria.

BUENOS AIRES, 3—El Poder Ejecutivo encargó «ad honorem» al senador, señor Matías Piñedo Oliver, para que estudie en Holanda y Estados Unidos las obras de desagües y riegos realizados en esos países con objeto de ver la posibilidad de adoptar los mismos procedimientos en ésta.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Las costas de las causas criminales

El Juez del Crimen de 1er. turno por pedido de la Oficina Actuaria, dispuso se librara oficio á la Secretaría del Consejo Penitenciario, para que este procediese á la remisión de la parte de jornales de los penados, que de conformidad con el artículo 17, del Código Penal, se deposita á fin de solventar las indemnizaciones pecuniarias impuestas por la sentencia.

Hasta el año 1904, las costas se cubrían con la cuarta parte del producto líquido de los condenados, pero de esta fecha en adelante, va ya para nueve años, el Consejo no hace envío alguno, y se calcula en unas trescientas las planillas que permanecen impagas con un producto de cerca de veinte mil pesos.

El Juzgado entró en gestiones para hacer cumplir la ley y los decretos expresos del Ejecutivo, como el de 26 de Abril de 1912, que establece: que la entrega de esos fondos así como las que deban hacerse en lo sucesivo se efectuaría por el Honorable Consejo Penitenciario, siempre que lo solicite la Oficina Actuaria que corresponda y se acompañe testimonio fehaciente de la planilla, y á pesar de ello, las cosas han seguido en el mismo estado.

Después de reiterar el Juez tres ó cuatro veces sus oficios y de haberse enviado á indicación del mismo Consejo los testimonios de planillas impagas, se limita á manifestar este, que la Contaduría se hallaba ocupada preferentemente en la liquidación de aquellas planillas, para establecer los saldos á remitir.

En tanto con motivo de una publicación aparecida en un diario de la capital, sobre el mismo asunto, se dió vista al Fiscal de los obrados y este Ministerio se expidió consignando que el Consejo, según las contestaciones dadas al juez, se expediría en breve, esto es, que no había una negativa de cumplimiento, que correspondía seguir esperando.

Los interesados ante esa manifestación del Fiscal recuerdan la parábola del Evangelio, en que Jesús exponía á sus discípulos. Un padre dijo á uno de sus hijos: ven para hacer esto, y el joven respondió: Voy, pero dejó de ir. Llamó entonces á otro de ellos, quien nada contestó, pero fué. ¿Cuál de los dos, interrogó el Divino Maestro hizo la voluntad del padre? El segundo, le respondieron.

Así es, y el señor Fiscal no debió olvidar que si algo vale lo que se dice, cuando se ordena, mucho más importancia tiene lo que se hace.

En lo que se está de acuerdo con el Fiscal, es en que los jueces no pueden ordenar una investigación en la Contaduría del Consejo, por no depender esa repartición del Poder Judicial sino del Ejecutivo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 3, de la ley de creación y reglamentación del Consejo, pero no así en que los interesados deben esperar á que los jueces para la gestión de sus costas.

Los artículos 210 y 211 del Código de Procedimientos, son de carácter imperativo y dan á los jueces facultades bastantes para la fijación y efectivo pago de dichas prestaciones. Es el Juez ó el Tribunal que el cual se originan las costas el competente para conocer de los incidentes.

Pero, cuando no se cumplen los mandatos de los jueces por las reparticiones dependientes del Ejecutivo, cómo se ha de proceder?

Este es el caso.

La acordada del 21 de Octubre de 1851, ha resuelto: Cuando los mandatos de los jueces, consigna esa acordada, no son atendidos ó son contrariados, se debe dar inmediatamente cuenta á este Tribunal (hoy la Corte), para entablar las respectivas reclamaciones.

Sería, pues, de buena armonía entre los poderes públicos y para el debido respeto á la administración de justicia del país, que el Honorable Consejo Penitenciario, sin necesidad de la intervención superior, [illegible] que el señor Juez del Crimen de 1er. turno.

CAUSA DE ZACARIAS DE LOS SANTOS

Nueve años de penitenciaría

En la tarde del día 6 de Noviembre de 1911, en la casa de negocio de Antonio Irigoyen, sita en "Puntas de Santa Fé", departamento de Río Negro, el procesado Zacarías de los Santos, dió muerte á Martín Irigoyen, infiriéndole con su cuchillo varias heridas leves y una puñalada en el corazón.

El procesado se encontraba algo ébrio en el almacén del cual Irigoyen era encargado. Como aquél, debido á su estado, fastidiase á los parroquianos, y pegara con un taco de billar al menor Ramón Velázquez, el señor Irigoyen pidióle que se retirara, pero no verificándolo, [illegible] lo que [illegible] á Irigoyen, cuchillo en mano, tirándole diversas puñaladas, de las cuales se defendía el agredido [illegible]. Lucharon ambos unos momentos [illegible] había recibido [illegible] cuando [illegible] horizontalmente [illegible] le infirió [illegible] muerte inmediata.

De los Santos, que en el lance recibió á su vez [illegible] en la [illegible] y huyó, [illegible] avena.

[illegible] impu[illegible] de [illegible] de se[illegible] pena de [illegible] imposi[illegible].

[illegible] defensor de [illegible] si [illegible] agre[illegible] arrea[illegible] de que [illegible] reiterada, no solo [illegible] también [illegible] encon[illegible].

[illegible] siguiente, [illegible] eximente [illegible] por la [illegible] absolviendo [illegible].

[illegible] público [illegible] Letrado [illegible] dando el [illegible] por [illegible] Luis Ben[illegible].

Las últimas notas gráficas de la guerra balkánica



Concertada la paz desde antoayer, nos llegan las que podemos llamar últimas notas gráficas de la guerra balkánica.

Se trata de la demostración fehaciente del encarnizamiento con que se ha combatido en las plazas de Scutari y Andrinopolis, las últimas en caer en poder de los coaligados y donde con igual bravura lucharon vencedores y vencidos, los unos haciendo gala de arrojo indomable, los otros defendiendo desesperada y heróicamente lo que les pertenecía.

He aquí lo que representan las fotografías que ofrecemos:

I. Estado en que quadaron las habitaciones contiguas á la catedral de Scutari, la cual también sufrió grandes daños.

II. El jefe de la defensa turca de Scutari Essad Bajá y el general Yanko Vukotitch comandante de las fuerzas montenegrinas, sentados alrededor de la mesa donde subscribieron el convenio de capitulación del primero.

III. Pandemonium en que quedó convertido, por efecto de los obuses búlgaros, uno de los más formidables fuertes subterráneos turcos que defendían á Andrinopolis.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. A consideración de la H. Junta el expediente instruido con motivo del ofrecimiento en donación de yacimientos carboníferos que hace el señor Diego L. Alfonsin.

2. Resolución en los obrados iniciados por don Juan Mattos, solicitando su reposición en el puesto de desinfectador 2.o que ejercía en la Casa de Desinfección.

3. A informe de la Secretaría, nota de la Dirección de Abasto y Tabladas referente á construccion de obras en el camino de acceso á los Corrales de la Barra para facilitar la entrada del ganado.

4. Pasa á informe del Jefe Técnico de Parques y Jardines una nota de la Asociación Rural del Uruguay relacionada con la ornamentación del local de Exposiciones y arreglo de caminos de acceso.

5. Domingo Mantero por devolucion de demasía satisfecha por el concepto de derechos sobre la edificación. Informe la Dirección de Contaduría.

6. En vista á la Dirección de Abasto y Tabladas lo actuado con referencia á la extraccion de arena del campo de la Tablada.

7. A la Direccion de Obras Municipales, en vista, la liquidacion formada del importe que debe abonarse á las Empresas de Tranvias por el transporte de guardias para custodia de los penados que trabajan en las obras públicas.

8. Se autoriza á la Comisión Auxiliar de los Pocitos para extraer piedra y casquijo de la costa con destino á obras de reparación en las calles de la localidad.

9. Ministerio del Interior remite á informe un escrito de don Antonio Dirodio sobre justificación de servicios y efectos de su jubilación. A la Dirección de Contaduría.

10. Se solicita de la Dirección General de Avaluaciones que se sirva justipreciar dos fracciones de terreno municipal, procedentes de la supresion de un antiguo camino, que han sido denunciadas en compra por el Banco Hipotecario.

11. A la misma oficina y á los propios efectos, se remite un expediente relativo á la adquisición de terreno de propiedad de la sucesion de don José Risso que se necesita para regularización de la calle Cristóbal Colón.

12. Cecilia Raschetti por permiso para edificar con frente á la calle 18 de Julio entre Maroñas y Vecinal (Unión). Se eleva á resolución de la H. Junta.

13. Resolucinon en nota de la Comision Auxiliar del Pantanoso referente á la construccion de un trozo de vereda de la plaza Melchor Pacheco y Obes en su frente al Camino de Castro.

14. Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol eleva con antecedentes un proyecto sobre pavimentacion de calles en los dos pueblos de su jurisdiccion. Pasa á informe de la Direccion de Obras Municipales.

15. A los efectos indicados por la Mesa de la H. Junta se remite á informe de la Dirección de Obras Municipales con antecedentes agregados, una nota de la Division de Limpieza Pública sobre provision de camiones para el transporte del barrido.

16. Vicente Zunino por permiso para edificar en terreno con frente al Camino de Burgues. Se eleva á consideracion de la H. Junta.

17. A la Dirección de Obras Municipales, cuenta de La Transatlántica por transportes durante el mes de Abril.

18. Se eleva á consideracion de la H Junta, la actuacion que sigue don Manuel Mercol sobre autorización para construir un kiosco en le ángulo de las calles Miguelete y Río Negro, plazoleta del Ferro Carril Central.

19. Con lo expuesto por la Dirección de Obras Municipales vuelve á la Comisión Auxiliar del Paso del Molino su nota pidiendo autorización para ejecutar reparaciones diversas en un galpón del local que ocupa.

20. A informe de la Dirección de Obras Municipales la gestion promovida por el representante de la sucesion Juan Marchesi Corona por cobro de pavimentos y devolucion de depósitos de garantia.

21. Con el plano y presupuesto correspondientes se eleva á resolucion de la Junta un pedido de autorización que formula la Direccion de Obras Municipales para construir una alcantarilla en la cañada de Villajó que cruza el camino al Paso de la Arena.

22. E. Acquarone y C.a solicitan se disponga la recepción provisoria del pavimento asfáltico construido en la Avenida 18 de Julio desde la plaza Independencia hasta la calle Daiman. Informe la Direccion de Obras Municipales.

23. Se dispone que se proceda á al pavimentacion con adoquines de las calles que circundan la plaza Gomensoro de los Pocitos.

24. Con lo informado por la Direccion de Obras Municipales vuelve á la Comision Auxiliar 8 de Octubre la actuacion por esta promovida sobre adquisición de un terreno de forma triangular limitado por la Avenida 8 de Octubre y calles Colonia y Victoria.

25. Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol solicita se le autorize un suplemento para pagar cuentas que adeuda á la Compañía de Aguas Corrientes. Elévese á la H. Junta.

26 Nota á la Dirección de Obras Municipales comunicándole haberse firmado en la fecha la escritura por la cual los señores Lussich, Roselló y Carrau ceden terrenos para apertura de calles en Malvín.

27 Iguaimente se comunica haberse adquirido de doña Ana Feornaciari una fracción de terrenos destinada al ensanche de la calle 21 de Setiembre en su conjunción con la de Salsipuedes.

28 A consideración de la H. Junta los antecedentes del proyecto de trazado de una calle paralela á 8 de Octubre hasta el Bulevar de Propios.

29. Sección Proveeduría pide la adquisición de una imprenta para el uso de esa dependencia. Elévese á la H. Junta.

30. Dirección de Obras Municipales, solicita autorizacion para pavimentar con adoquines la calle Timbó entre Maldonado y Durazno. Elévese á la H. Junta.

31. Con la avaluación practicada, vuelve á la Dirección de Obras Municipales la actuacion relativa á la adquisicion de una fraccion de terreno de don Jacinto Bazarte ubicada con frente á la Rambla de los Pocitos.

32. Luis Ferrario, cuenta por compostura de una báscula de la Tablada con lo informado, vuelva á la Direccion de Abasto y Tablada.

33. Vecinos de las calles Pando, Marsella, y San Eugenio, solicitan apertura de calles y pavimentación. Informe la Dirección de Obras Municipales.

34 Orden de pago por $ 2.931.50 importe de bocas de tormenta en las calles Sarandí y plaza Zabala.

35. Pasa á informe de la Direccion de Obras Municipales un escrito de don José Lorenzo ofreciendo carros para el servicio de las obras en ejecucion por intermedio de dicha dependencia.

CAMINO ALDEA

LA OBRA DE ENSANCHE

El Encargado de Negocios de S. M. Británica, en su carácter de presidente de la Sociedad del Hospital Inglés, ubicado en el Camino Aldea, presentó ayer un escrito á la Municipalidad exponiendo los inconvenientes que al establecimiento le ocasionará el ensanche á 37 metros de aquella vía, por la circunstancias de que aquél ha sido recientemente construído con arreglo á un plan determinado, invirtiéndose en las obras más de $ 130.000.

Es con tal motivo que pide que la Junta haga un nuevo estudio del trazado del camino Aldea, para tratar de salvar el edificio del Hospital Británico, dado el carácter del mismo y los beneficios que presta á la sociedad de Montevideo.

El violinista Camilo Giucci

Elogios de la prensa alemana

Acaba de terminar brillantemente sus estudios en Alemania, en el célebre Conservatorio Superior de Música berlinés, que dirije el profesor Marteau, nuestro compatriota, becado del gobierno, señor Camilo Giucci.

Giucci, que ha llamado la atención en Alemania, donde ha dado notables conciertos de violín, mereciendo grandes elogios de la crítica, se embarca en breve de regreso á nuestro país, donde su triunfo ha de ser debidamente apreciado por sus numerosos amigos y admiradores.

Indudablemente que su ejecución y técnica han de ser muy buenos, de un clasicismo puro y una impecable pureza de afinación, para que haya obtenido el éxito de que dan cuenta, los principales órganos de la prensa berlinesa, sus profesores y colegas y nuestro cónsul en Berlín, quien en nota oficial, dirigida al Ministerio de Relaciones Exteriores hace un entusiasta elogio del jóven maestro, de quien la crítica opina, que será una eminencia, en el arte difícil de la música.

He aquí, para no comentar más, algo de lo que de Giucci, dice la prensa alemana:

"Vossische Zeitung", Berlin 12 de Marzo de 1913:

"El violinista Camilo Giucci ha dado su tercer concierto acompañado de la orquesta Bluther dirigida por M. Marteau. El señor Giucci da al instrumento una noble sonoridad y su interpretación es cuidada y armoniosa, sin que abuse de la "nuances". Giucci ha interpretado á Brusch, Mozart y "La Suite" de Marteau".

"Allgemeine Musikzeitung", Berlin Marzo de 1913.

"El violinista Camilo Giucci, que ha dado un concierto con orquesta en el Bluthaver Saal, bajo la fina dirección del profesor Marteau, es un joven artista de cualidades notabilísimas. La técnica es perfecta y la sonoridad pura, noble y sin defectos.

Es indudablemente un jóven y sólido talento".

Del mismo tenor son los juicios de "Zeltaun Montag", "Berliner [illegible]", "Vossische Zeitung", "Die Grosse [illegible]", etc.

El cañonero 18 de Julio

Su regreso del Este

Procedente del Este, entró ayer á las 4 y 30 p. m., el cañonero «18 de Julio», que fué hasta el cabo de Santa María, en el desempeño de una comisión encomendada por el Ministerio de Marina.

A bordo de este buque fué el ingeniero, coronel Lagarmilla, comisionado para inspeccionar la isla de Gorriti, teniendo en cuenta el proyecto de fortificación de dicha isla y el de concesión solicitado por una empresa pesquera.

El ingeniero Lagarmilla deberá informar si el establecimiento de una pesquería con sus poblaciones, muelles, fondeadero, etc., obstaculizan y perjudicarían las fortificaciones ó si el establecimiento de pesca puede llevarse á cabo sin perjudicar los proyectos del gobierno.

El ingeniero Lagarmilla producirá el informe pedido y entonces el Ministerio lo pasará al Cuerpo Legislativo.

La caricatura extranjera

EN EL RESTAURANT



Señor Dupont — ¡Eh! mozo, en este huevo hay un pollo!...

Señor Durand — ¡Chito! no se lo diga: ayer me hizo pagar un peso por un pollo tan grande como ese. — (Del «Jugend»).

ECOS DEL SALTO

Las autoridades en viaje—A qué responde?—Hecho de sangre

SALTO, Junio 3—Parece que sucediese algo serio en la quinta sección policial, pues las autoridades partieron hoy en automóvil, apresuradamente. Salieron el Juez, doctor Minelli, actuario señor Carlos, oficial primero señor Bajac y el comisario Borges.

Alguien dice que el viaje se relaciona con una pelea en la tercera sección y otros que no.

—José Ferraz, hacendado y comerciante de dicha sección, se trabó en pelea con Florentín Castellanos, porque éste cruzaba su campo sin permiso. El informe policial dice que Ferraz disparó un tiro de revólver sobre Castellanos, el cual trató de eludirlo, pero con tan mala suerte que se cayó é hirió con su propio cuchillo.—Corresponsal.

CONTRA LA TUBERCULOSIS

Conferencia del Dr. Sebastián B. Rodríguez

Mañana, por la noche, á las 8 y media, en el local del Centro Recreativo Hispano-Uruguayo (ex-teatro de la Comedia, e nel Paso del Molino), el doctor Sebastián B. Rodríguez dará una conferencia sobre «La tuberculosis».

La Comisión que prestigia el acto, ha hecho circular numerosas invitaciones, lo que, unido á la vasta preparación científica del doctor Rodríguez, que se ha especializado en los estudios relativos al terrible flagelo, augura á la conferencia pleno éxito.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

En la sala, casi llena, primavan las cabezas calvas, los bigotes blancos y las barbas canosas. A no ser la nota de juventud que ponían las damas con sus tocados y las telas multicolores de sus vestidos, hubiéramos sospechado de que allí se iba á ver una opereta. Es que toda aquella generación que fué testigo de los triunfos de "Doña Juanita", quiso renovar sus viejas impresiones y revivir momentos de gloria para Suppé, el Lehar de tiempos remotos. Muchos de los espectadores de anoche, habrán recordado á la Preziosi, á Delilier, á Polonini y á Césari, que hicieron sus delicias interpretando la traviesa obra de Zell y Genée que marcó una época en los anales del teatro, época inolvidable, como quedó evidenciado con la reciente exhumación.

Otra parte del público, nuevo, por su edad, fervientes aficionados á la opereta, celebró con ingénuo asombro las reminiscencias musicales de Suppé, como cuando se descubre algo que nos es familiar, aún sin conocerlo, ni haberlo visto.

Y la clásica "Doña Juanita" volvió á conquistar al auditorio de ayer y al auditorio de hoy, ligando con un broche de éxito, el pasado y el presente victorioso de la famosa opereta.

Es que Suppé ha sabido aunar en un todo armónico el humorismo y el sentimentalismo de su inspiración en una partitura musical ora melódica, suave, encantadora cual los dúos de Petrita y Gustavo Duofour, ora picaresca, alegre, regocijada, como ocurre en la mayor parte de la obra.

Huelga comentar las bellezas filarmónicas de "Doña Juanita", pues la mejor justificación de sus méritos está en que los gustos varían, las tendencias teatrales evolucionan, se modifican los estilos, cambian los sistemas operetísticos, pero "Doña Juanita" perdurará siempre, con prestigios latentes, por la vida almacenada en los tres, que la mantienen fresca, lozana, como cuando irrumpió en tiempos pretéritos en el mismo escenario de Solís.

Por lo que respecta á la interpretación fué en general buena destacándose la Angelelli, aunque su Renato, no es el soñado por los autores; la Bracony y el señor gordo que hizo el primer peregrino, Inocenti, si no nos equivocamos. La presentación esmeradísima y de mucho efecto el decorado exhibido.

En la orquesta hubo un instante solemne. El preludio de arpa del segundo acto, el público lo escuchó con un recogimiento claustral. Esa hermosa página, irreprochablemente ejecutada, mereció los honores del bis á instancias de los oyentes, que aplaudieron con entusiasmo. El aplauso para el arpista, lo compartió el director Tantillo, por más que su batuta no siempre respondió á las exigencias musicales del momento.

Hoy se repite "I Saltimbanchi".

LA PROXIMA TEMPORADA DE "LA TEATRAL"—

A velas desplegadas marcha el abono para la gran temporada lírica que tendremos en breve en Solís. Lo cual no tiene nada de extraño, pues las referencias que ha tenido nuestro público de los éxitos de "La Teatral" en el Coliseo Argentino no han podido ser mejores. En efecto, los éxitos obtenidos por los célebres cantantes que allí actúan bajo la hábil y reputada batuta del maestro Marinuzzi, y entre los cuales priman la Farneti, de Luca y, sobre todo, el tenor Bernardo De Muro, de cuya voz se dicen maravillas, se cuentan por funciones.

18 DE JULIO—

Abrirá el espectáculo "El cuñao de Rosa". A continuación, en sección doble, "Mañana de sol" y "Los pícaros celos", una de las mejorcitas obras del género ínfimo.

Para finalizar, "La isla ded los placeres", con intervención de toda la compañía.

POLITEAMA—

A las nueve y cuarto dará comienzo el concierto de esta noche, en el que se ejecutará el programa siguiente:

Primera parte—Berlioz, Sinfonía fantástica (1.a audición). I. Ensueños. Pasiones; II. Un baile; III. Escena campestre; IV. Marcha al suplicio; V. Sueño de una noche del Sabbat.

Segunda parte—1.o Haydn, Sinfonía en do mayor (N.o 5). Adagio, Vivace, Adagio ma non troppo, Minuetto, Final, presto assai; 2.o Saint Saenz, Danza macabra. Violín: profesor Pedro Baridón.

Mañana: 5.a Sinfonía de Beethoven, Overtura de Vísperas Sicilianas, Marcha fúnebre de Chopin.

El viernes próximo: Sinfonía fantástica de Berlioz.

TEATRO URUGUAY—

Si á lo concurrido que se vé este teatro, agregamos en la noche de hoy miércoles el debut del aplaudido y popular tenor cómico Galleguito, como le llama todo Montevideo, no hay para que dudar que la Empresa tiene asegurado el éxito de la temporadita.

Las obras elegidas para el debut de Gallego son: "La gatita blanca" y "La marcha de Cádiz", en 2.a y 3.a, respectivamente. Completan el programa en 1.a y 4.a, "Las tentaciones de San Antonio" y "I comici tronati".

Auguramos un lleno al teatrito de Villa Muñoz.

IRMA GASPERIS—

No habrán sido olvidados los nombres de la tiple cómica Irma Gasperis y Carlos Salvany, que hicieron famosas dos temporadas de género chico en el extinto teatro Cibi's.

Para consuelo del numeroso núcleo de gasperistas que hay por aquí, informamos que la sin rival "Gatita blanca" trabaja con fortuna, en el Nacional de Asunción del Paraguay, donde el público y las crónicas le son favorables.

Pueden dormir tranquilas las chicas partidarias de la "petit artist".

ESTRENOS—

La compañía Maresca, acaba de estrenar en Milán una opereta de Franz Lehar, que apesar de haber nacido antes que "La viuda" y "El conde", no fué representada antes de ahora. Se titula "El matrimonio burlesco". El libro se basa en una intriga femenina.

Un club de mujeres juramentadas declaran guerra al himeneo. El condesito Reckemberg, disfrazado de dama juega con Selma, presidenta de la liga feminista á las bodas y efectúan la de ellos.

Consumada la broma, el conde descubre la farsa, con gran indignación de Selma.

Pero, como en todas las cosas de teatro, llega á conformarse y hasta alegrarse del engaño, mandando al diablo al club antimasculinista. ¡Al fin mujer!

La heroína de "Matrimonio burlesco" fué la Garisenda.

—Por los mismos días, el maestro Pier Pompei dió á conocer al público milanés su nueva ópera "El duque de Champagne", que si nada original por su asunto, obtuvo éxito por la música.

—Las crónicas italianas dicen que la obra más hermosa que se ha representado esta última temporada en Monte Carlo, es la "Penélope" de Gabriel Fauré. Alaba la música que reputa de una bellesas uma.

DIRECCION DE ORQUESTA—

Campanini ha abandonado, después de muchos años, la dirección del Coven Garden de Londres, para aceptar la de la Opera de Chicago, vacante por renuncia de Dippel.

Para sustituir á Campanini en el Coven Garden han sido llamados Polacco y Panizza, maestros de reconocida competencia profesional.

CASINO—

El programa para la función á realizarse esta noche, está constituída por los malabaristas cómicos Bedini and Bedini, la bailarina española La Minuto, los equilibristas del Trío Convallys, el imitador de sonidos, animales é instrumentos Mr. Linder la cantante estrella Argentina Linda Thelma, los duetistas italianos Los Sinaz, los acróbatas sobre alambre James and Jonny Jee y las cantantes Violette Roux, Matthys y Dora Maresca.

Como se ve, hay atracciones para todos los gustos y una vez más queda justificado el constante favor que nuestro público presta á los espectáculos del Casino.

Entre todos los actuales artistas sigue destacándose Linder, un imitador como nunca se ha visto aquí, tanto por la diversidad como por la originalidad de los sonidos y animales que imita.

Mañana á las tres de la tarde se realizará una interesante matinée para las familias, en la cual intervendrán nuevos elementos. Para los chicos habrá una gran tómbola con valiosos juguetes.

Por los ministerios

Industrias

Pedido de libre despacho

Los señores García, Gabaldo y Cía. de esta plaza, se han dirigido al Ministerio, pidiendo que de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de Mayo 20 de 1913, se les conceda el libre despacho de máquinas, repuestos y drogas que enuncia, destinados á la fábrica de hilados y tejidos.

El Ministerio de Obras Públicas informado á este respecto, dice que las máquinas que se pretenden introducir, pueden pasar libre de derechos, no así el ácido sulfúrico y acético que deben pagar el 5 o|o.

Relaciones Exteriores

Toma de cargo

El señor Emilio Sangumetti, nuevo Cónsul General en Perú, se ha hecho ya cargo de su puesto, lo que fué comunicado telegráficamente ayer.

Decoración cerámica

El Consulado General del Uruguay en Francia ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores un proyecto redactado por el vice cónsul de la República en Limoges, sobre fundación en Montevideo, de una usina ó taller de decoración cerámica. Este asunto ha sido pasado para su resolución al Ministerio de Industrias.

Hacienda

Recaudación

En el ejercicio económico 1912|13 y hasta el 31 de Mayo ppdo., se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria $ 1.782.569.57.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha, por Patente de Giro pesos 1.014.903.45.

En el día de ayer la Dirección General de Impuestos Directos, depositó en el Banco de la República, por concepto de Rentas Generales $ 6.985.33.

EN LOS POCITOS

PAVIMENTACION DE UNA CALLE

La Municipalidad ha resuelto se pavimente la calle Cristóbal Colón ubicada en Los Pocitos, utilizando para el efecto el material que se extraiga de la ciudad con motivo del asfaltado de la Avenida 18 de Julio.

Los vecinos de esa vía han pedido á la Intendencia la práctica de la mejora, comprometiéndose abonarla de acuerdo con el precio que se fije á la obra.

La pavimentación se hará en toda la extensión de la calle Cristóbal Colón, expropiándose, además, una pequeña parcela ubicada en la esquina de Ellauri para facilitar la prolongación de esa vía de tránsito.

Cementerio Central

UNA EXPROPIACION

La Junta devolvió ayer á la Intendencia, para que se sirva recabar informe del Asesor Municipal, un asunto promovido por don José B. Iglesias en representación de doña Joaquina Tomkinson de Harrat sobre expropiación y venta de terreno al Oeste del Cementerio Central.

Se trata de un litigio largo, en el cual se han producido infinidad de informes, y últimamente una vista del Fiscal de Gobierno de la primer turno, en la que se acuerda que la Municipalidad dictamine respecto al título de su vendedora. Si este título fuera perfecto, nada tendría la Junta que pagar ni que devolver á la señora Tomkinson de Harrat, quien habría dejado de prescribir su derecho, y menos tendría que abonar el Estado.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Pública, bajo la presidencia del inspector general, doctor Abel J. Pérez.

Se resolvieron importantes asuntos de los cuales entresacamos los siguientes, por considerarlos más importantes.

Renuncias aceptadas

Fué aceptada la renuncia que presentó la señorita Isaura Machó, quien desempeñaba el cargo de maestra ayudante de la escuela de primer grado número 1 de esta capital.

—El señor Lorenzo Roselló presentó renuncia, que le fué aceptada, del cargo que desempeñaba de maestro ayudante del curso de adultos núm. 8 de esta capital. Se nombró al señor José P. Beltrán para ocupar la vacante.

Nombramiento

El señor Manuel J. Crespi fué designado para ocupar el cargo de maestro ayudante de la escuela de segundo grado núm. 4 de esta capital.

Autorización de una ayudantía

Fué autorizada la creación de una nueva ayudantía de primer grado para la escuela de segundo grado núm. 4 de esta capital, con el fin de dividir en dos grupos idénticos, la clase de tercer año que ya cuenta con más de cien alumnos de asistencia diaria.

Propuesta aceptada

Fué aceptada la propuesta hecha por los señores José Fraga y Hnos., para la provisión de cien prospectos para uso de los maestros de las escuelas públicas.

Ejército y armada

Acusación fiscal

En el sumario instruido al tambor Mario Torres, del Batallón de Infantería núm. 5, acusado por el delito de deserción, el fiscal militar coronel Debali ha entablado acusación, solicitando le sea impuesta la pena de quince meses de prisión en la forma determinada por el artículo 795 del mismo cuerpo de leyes citado.

—El mismo fiscal ha deducido acusación en la causa seguida al soldado Manuel Barragán, perteneciente al Batallón 11 de Infantería por el delito de insubordinación con maltrato de obra al cabo Isaac Martins Barrozo de la misma unidad.

El referido magistrado pide se imponga al prevenido Barragan la pena de dos años y medio de penitenciaría.

El coronel Santiago Montoro

Aún sigue enfermo guardando cama el coronel Santiago Montoro, miembro del Supremo Tribunal Militar.

Ejercicios de práctica

Ayer concurrió al Polígono de Punta Carreta la Compañía de Aspirantes de la Escuela Militar y Naval á fin de hacer ejercicios de práctica.

Dichas pruebas fueron presenciadas por los señores jefes de la nombrada institución.

Caballos para un regimiento

De Tacuarembó llegaron 50 caballos destinados al Regimiento 9.o de Caballería.

JUAN ELISSEGUI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 3 de Junio de 1913

Sus hijos: Juana E. de Elizalde, Graciana E. de Cerviño, María Luisa E. de Hiriart y Pedro; sus hijos políticos: Domingo Elizalde y Juan Hiriart y demás deudos, invitan á las personas de su relación, para asistir al sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 4, á las 4 1|4 de la tarde. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: calle Maldonado 984 n|n. Cementerio Central.—Empresa: Urta y C.a, Cochería del Parque.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

ADHESION A UN CONGRESO

Bajo la presidencia del doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de todos sus miembros, se reunió ayer tarde el Consejo Nacional de Higiene, actuando de secretario el señor Pascual Prado.

Después de despacharse varios asuntos de trámite el Consejo resolvió la adhesión de la corporación al Congreso que se celebrará en Ginebra sobre trata de blancas.

Se aprobaron después varios informes y especialidades farmacéuticas.

POLICIA

Aparición de un cadáver

El patrón del vapor del tráfico «Ondina» comunicó ayer á la Oficina de Ayudantes que á unos quinientos metros próximamente de la escollera Oeste flotaba un cadáver.

En el acto dispuso el Capitán del Puerto coronel Lyons que el teniente Antonio E. Mitre se trasladara en el vapor «Lavalleja» al punto indicado á fin de recogerlo.

A las 3 p. m. regresó el «Lavalleja» trayendo el cadáver que fué reconocido por el médico forense, doctor Costa, que certificó que la muerte se había producido de asfixia por sumersión.

Mas tarde concurrió el señor Juan Burghi quien reconoció el cadáver que resultó ser el de su hermano Angel, quien bañándose el día 27 de Mayo último había perecido ahogado á inmediaciones de la escollera del Este.

La Jefatura Política se hizo cargo del cadáver para darle sepultura.

Tres heridos á bordo

Fueron conducidos ayer al Hospital Maciel los siguientes heridos:

Juan Tramonte, del vapor francés «Malfe», con el brazo fracturado, trabajando en la estiva de fardos de lana.

—Pedro Rodríguez, del vapor austriaco «Carolina», que se ocupa en la descarga de mercaderías.

—Juan Alvarez, del vapor «Emperor», lastimado en una pierna por la rotura de un cabo de amarra.

Una rodada

El sargento 2.o de la 11. sección de policía Francisco Díez Rodríguez, al acudir ayer á una llamada, tuvo la desgracia de que rodara el caballo que montaba en momentos en que cruzaba la calle Isidoro de María y General Flores, sufriendo lesiones en varias partes del cuerpo. Fué trasladado de inmediato al Hospital Militar, donde se encuentra en asistencia.

Accidente á un obrero

El obrero Emilio Sardú, de nacionalidad argentino y de 17 años de edad, fué ayer víctima de un accidente, en circunstancias en que se hallaba trabajando sobre una escalera, cayéndose de ésta y produciéndose la deslocación del tobillo izquierdo. El accidente tuvo lugar en la obra que se construye en la calle Ituzaingó N. 1465. La Asistencia Pública lo atendió, trasladándolo en la ambulancia hasta su domicilio, calle Soriano N. 129, donde fué reconocido por el médico de policía, señor Costa.

Un choque

Ayer de mañana se produjo un lijero choque entre el auto N. 194 que piloteaba Pedro Maggi y la jardinera guiada por Manuel Ramos. El encuentro tuvo lugar en el cruce de las calles Piedad y Colonia. La peor parte de la colisión fué para el primero de los conductores nombrados, quien sufrió una contusión en la mano izquierda y lesiones leves en el cuerpo. Intervino en el hurto la policía de la 5.a, reduciendo á prisión á Maggi y á Ramos.

Arrollado por un tranvía

Ayer, en el cruce de Rincón y Treinta y Tres, un vagón de la Comercial conducido por el mótorman Manuel Castro, embistió, derribándolo, á Patricio Bonilla en momentos en éste bajaba de la acera de la primera de las nombradas calles.

Bonilla sufrió diversas lesiones en la pierna izquierda.

Atendido por el doctor Costa y trasladado al Hospital Maciel.

El mótorman Castro, aprehendido por la 1.a sección de policía y fué remitido á la carcel central.

El herido se domicilia en la calle Soriano N. 979.

Falsificación en Buenos Aires — Billetes de 50 y 1000 pesos — Los autores detenidos.

En los últimos días de la semana anterior la policía de investigaciones argentina, procedió á la detención de los sujetos Anastasio González, Adolfo Castagna, su esposa Felipa Felipone, y los residentes rusos Jaime Kelman, León Aumau y Ramón Comparce, por resultar autores de una falsificación de billetes de banco de valor de $ 1000 y 50 respectivamente.

De las averiguaciones practicadas resulta ser Adolfo Castagna el «capitalista», su esposa la «depositaria», y los restantes los circuladores, excepción hecha de Jaime Kelman, quién parece resultar un buen sujeto, que ha sido engañado por los ante dichos.

Gran cantidad de los billetes de 50 pesos, estaban contenidos en botellas vacías en casa de Castagna. Su esposa Felipa Felipone, calculando que la ausencia de aquel bien pudiera ser consecuencia de una sorpresa policial, antes de que se practicara un registro en la casa, extinguió por el fuego dichos billetes.

De Anastasio González, habilísimo falsificador, ha obtenido la policía argentina como curiosidad caligráfica, una tarjeta en cuyo canto ha sido grabado en caracteres perfectamente legibles: «Francisco Laguarda».

La falsificación no pudo hacer camino debido á la pronta y hábil intervención de la policía de investigaciones de Buenos Aires.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Manuel María Aparicio, 30 años, hacendado, oriental, con Nemesia María García, 23 años, oriental.

Angel Piccaluga, 21 años, mecánico, oriental, con Teresa Isabel Coppola, 18 años oriental.

Juan Antonio Domínguez, 37 años, albañil, español, con Carmen Mula, 21 años, oriental.

Eleuterio Méndez, 27 años, empleado, español, con María Luisa Mones, 22 años, española.

Ramón Alvarez, 40 años, jornalero, español, con Ignacio Debono, 36 años, oriental.

Victorio Berro, 19 años, zapatero, oriental, con Rosa Ruette, 19 años, oriental.

Jaime Ramón (hijo), 20 años, jornalero, oriental, con Aurelia Vilado, 21 años, oriental.

Pedro Severino, 29 años, comercio, oriental, con María Teresa Coppetto, 17 años, oriental.

Ventura Miranda, 27 años, jornalero, oriental, con María Arriaga, 26 años, oriental.

Cándido Delgado, 25 años, labrador, oriental, con Juana Martínez, 26 años, oriental.

Rudecindo Puchetta, 22 años, pintor, argentino, con Anastasia Pilar Cabrera, 16 años, oriental.

Vicente Tricanicó, 45 años, pescador, italiano, con Filomena Quecia, 40 años, italiana.

Jorge Federico Laemmermann 38 años, ingeniero, alemán, con Gerta Susana Ursula Mahler, 24 años, alemana.

DEFUNCIONES—Día 3:

Miguel Raúl Castro, oriental, 1 año, Rocha 86; Teresa Solsona Sivori, oriental, 26 años, soltera, Inca 250; Un feto, Joaquín Requena 156; Antonia Mallo de Viñas, oriental, 49 años, viuda, Figueroa 154a; Consuelo Neira, española, 2 años, Alzaibar 1177; Luis Bousquet, francés, 47 años, soltera, Hospital Maciel; Antonio Malaski Ruso, 26 años, soltero, Hospital Maciel; Ana Bivado, oriental, 44 años, viuda, Buxareo 650; Virginia Roggi, oriental, 34 años, casada, Hospital Vilardebó.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo—Eduardo Loppacher, María S. de Lurati, Juan J. Peyrallo Daniel Greco, B. Garibotti, Carmelo Laporta, Octaviano Loovez, Carlos Formento, Francisco Ferraro, Ramón Fontans, Mariano Berascain, José C. Gallo, Fabio Zás Martínez, Teresa M. de Marquez, Gabriel Vernengo, María S. de Larravide, María D. Burno, Banco Hipotecario, Roque Brino, Angel Dellepiane, Juan Grandi, Ramón González, Evaristo Garcoa, Rosendo Poco, Enrique Forghieri, Sebastián Forne, Juan Ferrando, Luis Rossi, H. Pignone, A. Peragini, Carmen Pereira Pinto, Tomás Parrillo, Mercedes Ponce de León, José Giordano, Honoria Fiol Solé, Fernando Guzmán, Antonio Farachio, Felipe Franci, Antonio Toje, Luis Rossi, Roberto Ligori, Virginia F. de Rossell, Fortunato Pepe, A. Pérez Pallas, P. Nebel Ellauri, Manuel Elzaurdia, sucesión Echevarría, Juan A. B. Buynes, Parodi H.nos.

Nuevas construcciones—Luis Casale, Demetrio Scapinacchi, Ramón Otero, Andrés Lapido, Antonio Sabella, Félix Martino, Masino y Parker, Máximo Colombo.

EL REMATE de yeguas, padrillos, carros, coches, arreos, etc., que tenía anunciado hoy miércoles 4 el martillero José L. Laugarou, ha quedado transferido para el viernes 6 á las 2 de la tarde.

Avisos nuevos

En el mundo de los negocios

BOLSA

Montevideo, Junio 3 de 1913

Deuda Consolidada en Londres, 71.75.
Empréstito de Conversión en París, 96.

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana	96.60 0/0
1.398 idem idem	96.60 "

Títulos Hipotecarios—Série G

$ 6.100 al contado	96.10 0/0

Títulos Hipotecarios—Série M

$ 10.000 para el 5	96.00 0/0

Empréstito Brasilero

$ 3.000 para mañana	96.00 0/0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para mañana	72.00 0/0
9.400 para fin de Junio	72.80 "
9400 para fin de Julio	72.80 "
23.500 idem idem	72.80 "
9.400 para fin de mes	72.40 "
14.100 para fin de Julio	72.80 "
9.400 para fin de mes	72.40 "
4.700 idem idem	72.40 "
9.400 idem idem	72.40 "
4.700 idem idem	72.40 "
23.500 para mañana	72.10 "
14.100 para fin de mes	72.40 "
4.700 para mañana	72.10 "
23.500 idem idem	72.10 "
4.700 para fin de Julio	72.80 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana	96.60 0/0

Cédulas Hipotecarias—Série A

$ 5.000 para mañana	95.50 0/0

Títulos Hipotecarios—Série K

$ 1.000 para mañana	96.00 0/0
1.000 idem idem	96.00 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 3.000 para mañana	95.40 0/0

que adelantamos ayer, ni han sido puestos en venta nuevos lotes.

Respecto del sebo la plaza se mantiene firme.

"La Frigorífica Uruguaya" vendió un lote de 100 toneladas, vacuno, listo, á $ 15.125.

Bowril ("San Javier") y/ó "Santa Elena" ofrece 100 toneladas, en pipas, sin poner precio.

En cueros de frigorífico tenemos que anunciar el lote que ofrece "La Frigorífica Uruguaya", para ser vendido el jueves próximo, con la base de $ 35.75, compuesto de 1000 piezas de vaca de 22 kilos, bajo sal, correspondientes á matanzas de Enero á Mayo.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos avisa por telégrafo, que el frigorífico "La Blanca", ofreció y vendió en el día de ayer, 5000 cueros de novillo de 25 1/2 kilos, bajo sal, al precio de $ 40,00, oro argentino, equivalentes á $ 37.31 uruguayos.

Mercado de lanas

Cotizaciones del peinado

Nuestro servicio especial señala para el peinado los siguientes precios:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 3 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio kilo en francos	6.17 1/2	6.12 1/2
Id. id. Octubre id. id.	6.12 1/2	6.05
Id. id. Enero id. id.	6.00	5.97 1/2
Id. id. Abril id. id.	5.95	5.87 1/2

Tendencia del mercado sostenido.
Se vendieron aproximadamente 90 000 kilos.
Ayer se vendieron 70.000 kilos.

ROUBAIX, 3 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Julio, precio por kilo en francos . . . 6.30

Id. id. id. id. Setiembre . . 59 1/8 — 58 1/8
Tendencia del mercado firme.
compras del N. O.

Frutos de barraca

Pieles lanares.—Mercado quieto y con precios nominales. Los compradores siguen manifestándose poco interesados en operar. Las entradas siguen siendo muy escasas y en depósito no hay existencias.

Cueros vacunos secos.—Las condiciones de la plaza no se han modificado. En depósito poco es lo que se hace, manteniendose nominales los precios, desde $ 5.50 á 5.85, por lotes de campo y conjuntos, según clase y proporción de pelo.

Cueros vacunos salados.—Mercado firme y con buena demanda. Las llegadas siguen siendo muy reducidas y se liquidan con toda facilidad, entre $ 9.10 y 9.30, los pesados de novillo y hasta $ 20 los de vaca, cada uno.

Cueros de potros.—Se venden corrientemente á precios sin alteración.

Cerda.—Mercado estable. Se realizan algunos negocios entre $ 5.30 y 5.35.

Pluma.—Firme hasta $ 5.00 la buena y fresca y de $ 4.50 á 4.70, la regular, el kilo.

En la vecina plaza de Buenos Aires, los productos de barraca obtienen los precios siguientes:

BUENOS AIRES, 3.—Los cueros vacunos buenos superiores se cotizan de pesos 14.50 á $ 15.50; buenos regulares, de $ 11.80 á $ 14.30.—Becerro de $ 13.00 á $ 13.50.—Nonatos de $ 12.00 á $ 12.50. De potro de $ 5.50 á $ 6.00.

Cerdas de potro de $ 13.00 á $ 15.00. —De vaca de $ 11.00 á $ 12.00.

Pieles lanares, estación consumo, buenas de $ 0.70 á $ 0.88.—Mortecinas, poco pelo, de $ 0.40 á $ 0.68.

NOTAS ARGENTINAS

[illegible]

...dos cambios contrarios, pero en su mayor parte mejoraron.

Dinero sobre Hipoteca

1.a Sección

Hoy se anotaron en el Registro General de Hipotecas, de la 1.a Sección, las operaciones siguientes:

$ 1.500 (ampliación); $ 25.000 (acumulados); $ 800 al 8 o/o anual; $ 3.000 al 7 o/o anual; $ 1050 á $ 8.40 por mes; $ 1.400 al 9 o/o anual; $ 2.000 (cuenta corriente); $ 3.000 al 6 o/o anual; $ 5.000 al 8 o/o anual; $ 6.500 al 6 o/o anual; $ 10.000 al 8 o/o anual; $ 1.000 á $ 0.80 o/o por mes; $ 3.000 (cuenta corriente).

2.a sección

Se anotaron hoy en el Registro General de Hipotecas de la 2.a sección las operaciones siguientes:

$ 800 á $ 0.80 por mes; $ 1.500 al 10 o/o anual; $ 1.000 al 9 o/o anual; $ 4.000 al 7 o/o anual; $ 2.500 al 8 o/o anual; $ 500 á 0.80 o/o por mes; $ 4.000 al 7 1/2 o/o anual.

Valor de la propiedad

Se anotaron hoy en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades, las siguientes operaciones:

$ 740 se pagó por un solar situado en la calle central del Barrio Buschental. Su área mide 548 metros cuadrados.

—$ 840 se abonó por un terreno situado en las inmediaciones de Piedras Blancas. Su área mide 1.800 metros cuadrados.

—$ 505 se pagó por una fracción de terreno ubicada en la calle Patria, á la altura del Parque Urbano. Su área mide 206 metros cuadrados.

—$ 5.200 costó un terreno situado en la villa de Las Piedras, en el departamento de Canelones. Su área mide 246 metros cuadrados.

—$ 2.000 costó un terreno situado en la terminación de la calle Ceibal. Su área mide 70 metros cuadrados.

—$ 2.200 se pagó por un terreno situado [illegible]

Santos Gayo Martinez—
Vendió á los señores R. Pazos y N. Devoto, su comercio que tenía establecido en la Avenida General Flores N.o 378.

Salgueiro y Méndez—
Vendió á los señores Freire Hnos., su comercio que en el ramo de panadería, establecida en el Pasaje Ramirez N.o 14.

Hermaun y Cia.—
Ha vendido á la Sociedad Anónima Cooperativa de bebidas sin alcohol, establecida en la calle Marcelino Sosa No. 74.

Vicente Cetraugolo—
Vendió á los señores Vicente Gaio y Blas N. Pizzo, su establecimiento de hojalatería, establecido en la calle Constituyente N.o 2073.

Ituzarry Hnos.—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial, que giraba en Santa Isabel, quedando á cargo del pasivo don Juan León Ituzarry y del activo los señores Juan L. Ituzarry y Antonio Batista.

Lorenzo Borgio—
Ha formado una sociedad comercial, con el señor Eduardo Silva, en los ramos de café y billar y casa de comida, con la ya establecida en la calle Agraciada N.o 758.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 5% trimestre (término 1.o de Mayo de 1913) . . . $ 671.551 [illegible]

Entreg. en Febrero	$ 615.3[illegible]
Entreg. en Marzo	751.867 42
Entreg. en Abril	821.551 73
Entreg. hasta el 31 de Mayo	$ 641.709 30

Empréstito de conversión

[illegible]

Empréstito uruguayo

[illegible]

Faena saladeril 1912-1913

[illegible]

NAVEGACION

[illegible]

Tribunales y Juzgados

Día 3 de Junio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—25 providencias en causas criminales.

Interlocutorias—32 resoluciones en causas criminales.

Definitiva—Una causa por homicidio, contienda de competencia.

Administrativo—Ant. rel. á la revisacion practicada en el Protocolo del Escribano P. S. Ballestrino. La Junta Electoral de Montevideo solicita se le comunique la forma en que han quedado modificados los límites de la 12.a seccion de la Capital, Comunicación del P. Ejecutivo relativa á un exhorto librado en causa por robo. El señor J. L. del Crimen de 2.o turno eleva el estado del movimiento en la Oficina á su cargo durante el mes ppdo. El S. Tribunal Militar solicita la remisión de una causa criminal.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martinez, Mendoza Durán

Trámite—V. Mongrell concurso, M. B. Rodriguez con R. P. Gonzalez, A. Acosta con R. Rivera, cuatro en causa criminal por el delito de homicidio y una por el de falsificación.

Adrián Castro, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Furriol, Montero y Paullier, Piñeyro

Trámite—C. Zirpoli con la I. Office, Sc. de J. Cassina, T. Berreta denuncia, A. Estupiñan con F. Parravicini, S. Zappa conc., T. Vecino con A. Marengo, Luro Hnos. con el Fisco, J. Morelli con A. Franco.

Interlocutoria—R. Acosta con J. H. y Otros.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—F. Berhau con E. T. La Comercial, [illegible]

REVISTA DE CARNE TASAJO

EXPORTADO EN EL MES DE ABRIL 1913

[illegible]

Montevideo, 31 Mayo de 1913.

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o/o anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 o/o anual.
Id 9 id id id id 6 o/o anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 o/o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o/o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

1979pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido integrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
mas: — Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepcion, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaiso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, [illegible]

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

[illegible]

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDÍ 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, cómo así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero sobre alquileres, arrendamientos, [illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000 00
" integrado	" 9.247.650.94

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

[illegible]

Jorge West,
Gerente.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

[illegible]

Banco Español del Río de la Plata

[illegible]

Banco de Galicia y Buenos Aires

[illegible]

Banco Italiano del Uruguay

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

[illegible]

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP ARCONA de Hamburgo y escalas, el 10 de Junio.	Vapor CAP FINISTERRE, para Hamburgo, el 12 de Junio, de Buenos Aires.
Vapor MONTEVIDEO, de Amberes, el 11 de Junio.	Vapor CAP ARCONA, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton Boulogne y Hamburgo el 19 de Junio
Vapor BAHIA BLANCA, de Hamburgo, el 11 de Junio.	

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST de Hamburgo, el 17 de Junio.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 de Junio

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 16 de Junio.	Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, el 14 de Junio.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 30 de Junio.	Vapor THESSLIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 26 de Junio.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533 SlCFb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 1.o de Junio saldrá el nuevo y espléndido vapor con telégrafo Marconi

CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 15 de Junio saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Pamas, Cádiz y Barcelona y pasaje para todos los puertos españoles.

Agentes: CARRARU y Ca.—URUGUAY 933. 1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Arianza	Junio 7	Araguaya	Junio 21
Amazón	Junio 14	Alcalá	Junio 28

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

Oriana	Mayo 31	Ortega	Junio 28
Orissa	Junio 15	Oropesa	Julio 13

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Orita	Junio 5	Victoria	Julio 6
Oronsa	Junio 21	Orcoma	Julio 19

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o-1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

(BURDIGALA)

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 13 de Junio de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES FORMOSA	EL VAPOR FRANCES ITALIE
Comandante: FABRE. Saldrá el 8 de Junio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.	Comandante: DOMINIQUE. Saldrá el 16 de Junio para Santos, Río Janeiro, Bahía, Dakar, Gibraltar, Marsella y Barcelona.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 34-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

Saldrá de este puerto el 3 de Junio de 1913 para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construído, inaugura en la fecha arriba expresada, los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desideratum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a; 2.a Económica; y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1531. 2-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS Y EXAMENES HISTOLÓGICOS

DE LOS PROFESORES:

Dres. SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES

A cargo del profesor don CAYETANO RICCI

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

2952-h-n-ñ.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandí 205

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

En la Estación Reboledo — Departamento de Florida—Una linda fraccion de campo — Area 575 hectáreas, 3785 metros

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

EL MIERCOLES 4 de Junio, á las dos p. m., remataré á la más alta postura, al contado, esta magnífica fracción de campo especial para ganadería ó agricultura, con excelentes aguadas y distante dos kilómetros de la Estación Reboledo (F. C. á Nico Pérez), con frente al camino departamental y fondo al arroyo Santa Lucía Chico, lindando por el Este con don Pedro Etchegaray y por el Oeste con doña Juliana Reboledo. Arrendado actualmente á don Gerardo Barrios para pastoreo á $ 3.39 la hectárea, con contrato por 2 y 1|2 años, pagaderos por semestres vencidos; pero si conviniera al comprador se le entregaría libre.

Campo de forma perfectamente regular, alambrados en muy buen estado, con seis y siete hilos y maderas de ley, dividido en cuatro potreros, buenos corrales, bretes, pileta de material para bañar ovejas y otras comodidades.

Poblaciones de material estilo Chalet con seis piezas, cocina, etc., dos galpones, algibe, gallinero, etc.

Chacra de unas 30 hectáreas.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 10 por ciento.

Otros informes, planos, etc., en mi escritorio: Piedras 318.

2631-Jn.4.

José B. Gomensoro

De buenos muebles

Un charret, arreos, triple risado, una máquina Cinematógrafo Pathé con accesorios y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL VIERNES 6 del corriente Junio á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, mueblecitos y objetos de fantasía, artefactos de luz eléctrica, alfombrados, sillas, loza, cristalerías y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

2648-Jn.6.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De un soberbio edificio

compuesto de 3 casas bajas Y UNA DE ALTOS

Ubicación excepcional

Calle Andes No. 1277, 1281, 1283 y 1287

Entre las de San José y Soriano

FRENTE AL ESTE

Paraje comercial de inmenso porvenir y donde nadie vende - - - -

AL MEJOR POSTOR Y EN UN SOLO LOTE

Por separación de condominio

21 m 47 de frente por muy poco de fondo

Renta actual: 3960 pesos anuales, la que fácilmente se duplica con solo habilitar para casas de comercio las tres casas bajas.

Unica oportunidad para duplicar el capital en poco tiempo.

EL LUNES 16 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este soberbio lote de edificios, compuesto de cuatro expléndidas casas. La de altos que ocupa todo el frente del edificio, es soberbia, lujosa, confortable y reune todas las comodidades para vivir bien. Dos de las casas bajas reunen también todas las comodidades indispensables para familias, y la otra, de bajos, se destina especialmente para familias y casa de comercio.

No detallo las comodidades de cada una de ellas porque los interesados se convencerán de sus bondades visitándolas de 3 á 5 de la tarde. Esta gran propiedad está construída en dos solares contiguos que uno mide 10 m. 735 de frente por 21 m. 47 de fondo y el otro 10 m. 735 de frente por 32 m. 21 de fondo. Area total: 576 m. 46 dec. y 95 cent.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Consignación: el 5 por ciento del precio.

Otros informes, á mi escritorio, Piedras 318. 2557-Jn.15.

Lorenzo Toscano

De 5 casitas modernas. De 2 piezas cada una. Todas con terreno. Con facilidades de pago. Bases bajísimas, calle Defensa números 2, 8, 18 y 20 entre Guadalupe y Vilardebó y Santa María y Guadalupe. La otra es esquina Defensa y Guadalupe. Al lado de las avenidas General Flores y Garibaldi, por donde pasan los eléctricos números 13, 17, 18, 18 y 23. Entre Villa Muñoz y el barrio Kruger. En la novísima ciudad. Muy cerca del Mercado Agrícola y rodeadas por grandes fábricas. Hay que venderlas de cualquier modo. Vayan, vean las fincas, que se recomiendan solas y luego al remate y estoy seguro que comprarán.

EL DOMINGO 8 de Junio, á las 3 de la tarde, con las bases que se dirá, por cuenta y orden de sus respectivos dueños, venderé por separado estas 5 casitas modernas, construídas con materiales de 1.a; cada una, con 2 piezas, cocina, w. c. y terreno para jardín ó corral. Todas con tirantería de hierro y arrimos pagos. Renta: 13, 14 y 15 pesos mensuales.

Forma de venta y de pago: sobre estas casas pesan los siguientes gravámenes que servirán respectivamente de base de venta para cada finca: Defensa número 2, $ 1200; número 8, $ 1200; número 18, $ 1250; número 20, $ 1300; sobre la esquina, $ 1500. Si el comprador quiere se hace cargo del gravamen y sino puede pagar al contado. Títulos garantidos. Seña: 200 pesos por cada casa.

Más datos en carteles ó en mi oficina, 18 de Julio 1748, casi esquina Gaboto

2661 Jun. 8.

Eduardo J. Palmer

HOY

Buenos amueblados

GRAN CAJA DE FIERRO

Cocinas de hierro, ricas alfombras y variedad de artículos : : : : :

En mi casa de remates, Zabala 1422, entre 25 de Mayo y Rincón

EL MIERCOLES 4 de Junio a la una en punto:

Un buen juego dormitorio matrimonial, nogal macizo, con ropero de tres cuerpos, lunas biseladas y mármoles grises.

Un juego dormitorio Luis XV con ropero de un cuerpo para matrimonio, con lunas bisoté.

Un juego dormitorio inglés de pino de tea para una persona, con lunas biseladas y mármoles Porto Vechio.

Lindo juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa coliza y doce sillas.

Un buen piano para estudio.

Un rico juego de sala con fundas esqueleto nogal italiano, tapizado en rico velours de genes de seda.

Doce ricas sillas de baqueta para comedor (con elásticos), gran caja de hierro con 2 cajones, espacio para libros y compartimento para valores con su zócalo correspondiente.

Buenas alfombras de lana de diversas medidas.

Banquetas, mesitas, galerías, gran espejo de Dragon, sillitas, etc.; todos artículos para sala en muy buen uso.

Tres cocinas económicas distintos sistemas y cantidad de muebles, como ser: roperos, camas, lavatorios, comedor, aparadores, mesas, sillas, sillones, roperías, etc.

AL MISMO TIEMPO

Variedad de mercaderías y objetos usados.

Se exige seña. Se entrega al día siguiente. Todos estos artículos se exhiben des de hoy. 2637-Jn.4.

Eduardo J. Palmer

DE NOCHE

1.500

pares calzado hombre, señora y niño, en mi casa de remates, Zabala 1422 entre 25 de Mayo y Rincón.

EL JUEVES 5 de Junio á las 8 de la noche venderé por cuenta de una zapatería y casa introductora, un expléndido surtido de botines para hombre, señora y niño; numeraciones surtidas y artículos de primer orden, variado en sus formas y material extranjero en su mayoría, entrando en el de hombre 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, y 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40 y 41 para señora, y 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 para niño; de charol, cabritilla, becerro, Rusia, Vichí, becerro mate, potro, etc.

Exijo seña á todo comprador

En venta particular—Cajas de fierro inglesas varios tamaños. 2636-Jn.5.

José L. Laugarou

El Viernes 6 de Junio

A las 2 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Guaraní

De yeguas y padrillos

Clydesdale y Percherones

Animales de gran sangre, hijos de padres puros importados y yeguas puras por cruza, palenqueados, importados de Buenos Aires.

Cuatro padrillos raza Percherón, puros por cruza, gran alzada.

Dos padrillos raza Morgan, puros por cruza, grandes trotadores.

Veinte yeguas raza Clydesdale, palenqueadas, puras por cruza, gran alzada.

Un caballo de carrera 718 nacido en 1907.

ENSEGUIDA

Una yunta caballos de tiro, ya amaestrados, de la acreditada marca "Los altos", animales nuevos y de gran alzada.

Un carro de cuatro ruedas á la italiana y arreos en buen estado para tres caballos.

Una jardinera para reparto, arreos y dos caballos de la misma, dos básculas en buen estado.

Una volanta americana en buen estado.

Un juego arreos para la misma.

Un caballo de tiro.

Un charret americano en buen estado, un caballo zaino de tiro.

Un juego arreos para un caballo.

"Castelar", padrillo puro de carrera, 3 años, hijo de "Orador" y "Doña Pancha".

"Fire Way", padrillo puro de carrera, 3 años, hijo de "Coruce Boy" y "Miss Helyet".

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta y orden de la Inspección de Remonta del Ejército:

Doce caballos mansos de andar.

Nota—Los animales estarán en exposición la víspera del remate de 10 a. m. á 6 p. m. La entrega una vez concluído el remate. 2654-Jun.6.

Antonio S. Zorrilla

¡Casa de bajos en la ciudad nueva!

Calle Canelones 328 (hoy 1443)

Entre Médanos y Santa Lucía

Construcción sólida, tirantería de hierro

Produce de renta $ 456 anuales

EL JUEVES 5 de Junio á las 4 de la tarde venderé esta propiedad, que consta de seis piezas, dos patios, cocina, letrina y altillo. Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento en garantía.—Puede visitarse todos los días.

Más informes, Misiones número 1364.

2592-Jn.5.

Fco ARTIGAS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Viernes 13 de Junio

A LAS 4 P. M.

¡VALIOSA ESQUINA!

Agraciada 498, 500 y 502

Esquina General Luna (ex Córdoba)

10 metros 737x21 m. 12

Casa para negocio, compuesta de un gran salón al frente, dos comedores, dos piezas para familia, cocina, letrina, aljibe, sótano en toda la casa de tres metros de alto y piso madera, tirantería de hierro, etc. Caño maestro, arrimos y empedrado, todo pago. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don José Joaquín Jorajuria y de doña Josefa Antonia Garospe, se hace saber: que el día 13 del entrante mes de Junio, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Arroyo Seco de este departamento, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde el edificio está señalado con los números 498, 500 y 502; veinte y un metros doce centímetros de frente al Sud, sobre la calle Córdoba, diez metros setenta y tres centímetros en la línea del Oeste que la divide con don Pedro Domecq y diez y seis metros veinte y cuatro centímetros en la línea del Norte por donde contina con los herederos Castellanos. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escritura, compromiso, certificados é impuestos universitarios serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 28 de 1913.—Avelino Barbot, actuario.

2596-Jn.13.

Enrique J. Reyes

Con la bandera del martillero

Cirilo Carámbula

Remate judicial

De una lechería

EN SOLIS CHICO

Estación Tapia - Departamento de Canelones : : : :

El Domingo 8 de Junio

A LA 1 P. M.

Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, procederé á la venta en remate público y dinero de contado de todas las existencias de la lechería de Juan Bustingorri, sita en el paraje arriba indicado y por separación de bienes.

Las existencias á venderse son las siguientes:

Cien vacas y vaquillonas, todo ganado de raza lechera. Hay paridas y próximas á parir.

Doce caballos y yeguas de tiro y andar.

Una jardinera de reparto.

Un galpón.

Una enfriadora.

Dos cerdos.

La venta será al contado y en oro sellado y la entrega una vez concluído el remate.

Nota—Los interesados que vayan de la capital ó estaciones intermedias pueden regresar por el tren de Minas que pasa por la estación Tapia á las 4 y 35 p. m.

2630 Jn. 8.

Justo R. Pelayo

Por orden de la Intendencia Municipal

3000 metros cúbicos de Gravilla para cemento armado, hormigón ó usos similares. En lotes de 100 metros.

En las canteras municipales del Cerrito.

EL DOMINGO 8 de Junio á las 4 p. m., venderé por orden de la autoridad municipal, 3000 metros 3 de Gravilla para cemento armado, hormigón ó usos similares.

Base de venta: $ 1.25 el metro 3.

El comprador queda obligado á levantar la totalidad de su compra dentro del plazo improrrogable de cuatro meses.

Por cada día que transcurra, vencido este plazo sin retirar lo comprado, abonará el comprador la cantidad que se fije por arrendamiento de piso.

Consignación: el 10 por ciento en garantía.

Otros informes, á mi escritorio, Misiones 1268.

Nota—Trenes 17 y 18 de La Transatlántica. Frente al almacén Luis XV habrá una bandera indicadora del remate.

2662 Jun. 8.

Juan A. Caderosso

JUDICIAL

Campos en Florida

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Juan Antonio Freire, se hace saber al público que el día 11 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de campo con sus alambrados, construcciones y mejoras, ubicada entre el río Yí y el arroyo Illescas, departamento de Florida, compuesto de 110 hectáreas 5784 metros cuadrados, que linda, según la mensura practicada por el agrimensor don Ramón Juambeltz: por el Norte con don Patricio Silvera, por el Sur con Cipriana Freire, por el Este con don Nemesio Freire y doña Inés Galvez, y por el Oeste con don José María Rodríguez. Se previene: 1.o Que no se aceptará oferta que no exceda del precio de veinticuatro pesos cada hectárea, declarándose comprendidas en este precio todas las mejoras existentes en dicho campo. 2.o Que todos los gastos de escritura, certificados ó impuestos universitarios serán de cargo del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 8 de 1913. —Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes, en mi escritorio, calle 25 de Mayo número 587, estudio del doctor Pedro F. Alburquerque.

2274-Jn.11.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

JUDICIAL

Calzado y cueros

En mi casa, calle Rincón núm. 449

EL MIERCOLES 4 y VIERNES 6 de Junio, á las 2 1|2 p. m., por disposición del señor juez letrado de comercio de segundo turno, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber al público que en los días 4 y 6 de Junio y á las 2 1|2 p. m. se va á proceder á la venta y al mejor postor, por el martillero don Ramón Sienra, en su local, calle Rincón número 449, con asistencia del señor Alguacil y Actuario del juzgado, de la cantidad de 1394 pares calzado para señoras, hombres y niños; cueros, mesas, barandas y demás que estará á la vista. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarse su postura, el 10 por ciento de la misma á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que esta venta ha sido ordenada en los autos caratulados Pedro V. Curto y Cía. (quiebra).—Montevideo, Mayo 26 de 1913.—Salvador Aguerreberc, actuario. 2562-Jn.6.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón número 449

EL MIERCOLES 4 y VIERNES 6 de Junio á la 1 y 1|2 en punto, gran surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras. 2691-Jn.6.